

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1-4
Estados financieros separados:	
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros separados	9 – 96

Informe de los Auditores Independientes

Al H. Consejo de Administración de
Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado:

(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado (Petróleos Mexicanos), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de Petróleos Mexicanos de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados asumiendo que Petróleos Mexicanos continuará como negocio en marcha. Como se menciona en la nota 18 D a los estados financieros separados, al 31 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos ha sufrido pérdidas recurrentes en su operación y presenta deficiencia de patrimonio neto. Estos factores indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda significativa sobre la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con respecto a estos asuntos se revelan en la nota 18 D. Los estados financieros separados no incluyen algún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Además de la cuestión clave descrita en la sección “Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha”, hemos determinado la siguiente cuestión clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Inversiones en empresas productivas subsidiarias, compañías subsidiarias y otras

Ver nota 10 a los estados financieros separados.

La cuestión clave de auditoría

Las inversiones en empresas productivas subsidiarias, compañías subsidiarias, y otras compañías asociadas representan aproximadamente el 12% de los activos totales de Petróleos Mexicanos, y son reconocidas a través del método de participación.

La evaluación por parte de la administración sobre posibles eventos que pudieran resultar en deterioro de éstas requiere juicios significativos, por lo que su valuación es una cuestión clave de auditoría.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Hemos auditado los estados financieros de las empresas productivas subsidiarias y las principales empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias. Al realizar dichas auditorías evaluamos si existían eventos que pudieran indicar un deterioro en el monto de las inversiones en las principales subsidiarias desde una perspectiva de estados financieros separados, y si las conclusiones de la administración al respecto son adecuadas.

Párrafos de énfasis

Concentración de negocio - Como se menciona en las notas 3 q) y 9 a los estados financieros separados, Petróleos Mexicanos realizó operaciones importantes con sus partes relacionadas, relativas a servicios administrativos, financieros, médicos, de tecnología de información y aduanales, entre otros, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Presentación de estados financieros - Llamamos la atención sobre la nota 2 f) de los estados financieros separados, que describe que los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para uso interno de la Administración de Petróleos Mexicanos, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, los que por separado y con esta misma fecha, fueron emitidos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Petróleos Mexicanos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Petróleos Mexicanos.



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Petróleos Mexicanos.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Petróleos Mexicanos deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Erick Gerardo Aguilar Hinojosa', written over a horizontal line.

C.P.C. Erick Gerardo Aguilar Hinojosa

Ciudad de México, a 22 de abril de 2025

Petróleos Mexicanos Empresa Pública del Estado
Estados separados de situación financiera
31 de diciembre de 2024 y 2023
(Miles de pesos)

Activo	Nota	2024	2023	Pasivo y patrimonio (déficit)	Nota	2024	2023
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,7	\$ 43,813,245	21,332,062	Porción circulante de la deuda a largo plazo	6,13	\$ 356,212,915	407,016,329
Cuentas por cobrar y otros, neto	6,8	7,433,647	9,543,904	Proveedores	6	6,640,811	4,797,874
Bonos del Gobierno Federal	6,12	14,740,032	28,637,315	Pasivos por arrendamiento a corto plazo	6,14	317,377	633,469
Cuentas y documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias y otras	6,9	1,451,609,639	1,010,563,555	Cuentas y documentos por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias y otras	6,9	3,229,813,977	2,441,223,081
Almacén de bienes de consumo, neto		1,241,752	1,657,768	Cuentas y gastos acumulados por pagar	6	3,595,928	4,865,624
Instrumentos financieros derivados	6,16	114,554,412	31,826,844	Instrumentos financieros derivados	6,16	114,844,124	41,504,618
Otros activos		<u>71,476</u>	<u>61,460</u>	Pasivos acumulados		<u>3,263,805</u>	<u>6,184,406</u>
Total del activo circulante		1,633,464,203	1,103,622,908	Total del pasivo circulante		<u>3,714,688,937</u>	<u>2,906,225,401</u>
Documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	6,9	1,457,697,966	1,255,133,079	Largo plazo:			
Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y otras	6,10	412,611,113	387,533,531	Deuda a largo plazo	6,13	1,494,800,312	1,255,500,049
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	11	7,184,221	6,910,625	Pasivos por arrendamiento a largo plazo	6,14	524,930	494,600
Bonos del Gobierno Federal	6,12	21,135,321	35,495,104	Beneficios a los empleados	15	304,888,462	333,143,271
Impuestos diferidos	20	-	53,872,835	Provisión por pasivos contingentes	17	<u>1,236,222</u>	<u>1,151,966</u>
Activos intangibles, neto		63,773	30,384	Total del pasivo		<u>5,516,138,863</u>	<u>4,496,515,287</u>
Activos por derecho de uso	14	480,916	1,054,650	Patrimonio (déficit):			
				Certificados de Aportación "A"	18	1,352,716,466	1,196,207,416
				Aportaciones del Gobierno Federal	18	66,730,591	66,730,591
				Resultados acumulados integrales		198,386,040	(94,614,941)
				Déficit acumulado:			
				Déficit de ejercicios anteriores		(2,820,918,593)	(2,829,291,951)
				(Pérdida) Rendimiento neto del ejercicio		<u>(780,415,854)</u>	<u>8,106,714</u>
				Total del patrimonio (déficit)		(1,983,501,350)	(1,652,862,171)
				Compromisos y pasivos contingentes	17		
				Eventos subsecuentes	21		
Total del activo		<u>\$ 3,532,637,513</u>	<u>2,843,653,116</u>	Total del pasivo y patrimonio (déficit)		<u>\$ 3,532,637,513</u>	<u>2,843,653,116</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Petróleos Mexicanos Empresa Pública del Estado

Estados separados de resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos:			
Ingresos por servicios de administración	9	\$ 24,704,764	73,922,285
Ingresos por servicios de tecnologías de información, médicos y aduanales	9	24,264,959	22,613,735
Ingresos por rentas	9	<u>81,600</u>	<u>136,145</u>
		49,051,323	96,672,165
Gastos de operación:			
Servicios de Administración	9	57,461,305	53,651,935
Servicios Médicos	9	22,535,262	23,604,145
Servicios de Tecnologías de información	9	6,451,281	6,178,835
Otros gastos	19	1,522,448	1,428,496
Otros (ingresos)	19	<u>(245,945)</u>	<u>(706,400)</u>
		<u>87,724,351</u>	<u>84,157,011</u>
(Pérdida) utilidad de operación		(38,673,028)	12,515,154
Intereses a favor	9	62,502,707	33,073,799
Servicios financieros	9	164,151,959	119,764,432
Costo financiero	9	(236,220,807)	(210,105,848)
Pérdida por derivados financieros, neto	16	(1,799,648)	(7,096,451)
Ganancia (pérdida) en cambios, neta	5	<u>39,427,764</u>	<u>(11,196,911)</u>
		<u>28,061,975</u>	<u>(75,560,979)</u>
(Pérdida) rendimiento en la participación de Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y asociadas	10	<u>(715,453,320)</u>	<u>68,641,909</u>
(Pérdida) rendimiento antes de impuestos		(726,064,373)	5,596,084
(Gasto) beneficio por impuestos a la utilidad	20	<u>(54,351,481)</u>	<u>2,510,630</u>
(Pérdida) rendimiento neto del ejercicio		(780,415,854)	8,106,714
Otros Resultados Integrales			
Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del período			
Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a los empleados netas de impuestos a la utilidad		43,045,151	(1,088,673)
Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	10	105,740,970	13,467,740
Partidas que se reclasifican posteriormente al resultado del período			
Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	10	<u>144,481,504</u>	<u>(71,429,460)</u>
		<u>293,267,625</u>	<u>(59,050,393)</u>
Pérdida integral total		\$ (487,148,229)	(50,943,679)

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Petróleos Mexicanos Empresa Pública del Estado

Estado separado de cambios en el patrimonio (déficit)

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(miles de pesos)

(Ver Nota 18)

	Certificados de Aportación "A"	Aportaciones del Gobierno Federal	Resultados acumulados integrales		Subtotal	Déficit acumulado		Total Patrimonio
			Ganancia (pérdida) actuarial por beneficios a los empleados	Participación en el patrimonio de Empresas productivas subsidiarias y compañías		Del ejercicio	De ejercicios anteriores	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,029,592,293	66,730,591	3,738,200	(39,192,832)	(35,454,632)	100,412,051	(2,929,813,918)	(1,768,533,615)
Traspaso a déficit acumulado	-	-	-	-	-	(100,412,051)	100,412,051	-
Incremento a los Certificados de Aportación "A" (Nota 18 a)	166,615,123	-	-	-	-	-	-	166,615,123
Otros resultados integrales (Nota 18e)	-	-	(109,916)	-	(109,916)	-	109,916	-
Resultado integral total (Nota 18e)	-	-	(1,088,673)	(57,961,720)	(59,050,393)	8,106,714	-	(50,943,679)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,196,207,416	66,730,591	2,539,611	(97,154,552)	(94,614,941)	8,106,714	(2,829,291,951)	(1,652,862,171)
Traspaso a déficit acumulado	-	-	-	-	-	(8,106,714)	8,106,714	-
Incremento a los Certificados de Aportación "A" (Nota 18 a)	156,509,050	-	-	-	-	-	-	156,509,050
Otros resultados integrales (Nota 18e)	-	-	(266,644)	-	(266,644)	-	266,644	-
Resultado integral total (Nota 18e)	-	-	43,045,151	250,222,474	293,267,625	(780,415,854)	-	(487,148,229)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1,352,716,466	66,730,591	45,318,118	153,067,922	198,386,040	(780,415,854)	(2,820,918,593)	(1,983,501,350)

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Petróleos Mexicanos Empresa Pública del Estado

Estados separados de flujos de efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

	Nota	2024	2023
Actividades de operación:			
(Pérdida) rendimiento neto del ejercicio		\$ (780,415,854)	8,106,714
Impuestos a la utilidad	20	54,351,481	(2,510,630)
Depreciación	11	583,189	565,065
Pérdida en venta de activo fijo	11	90,731	163,337
Donación de activo fijo		2,021	-
Amortización de activos intangibles		368,047	438,471
Amortización de derechos de uso	14	573,734	602,527
Cancelación pasivo por arrendamiento	14	3,800	(124,191)
Participación de Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras	10	715,453,320	(68,641,909)
Efecto en cambios no realizado	13, 14	248,095,250	(198,384,769)
Intereses a favor	9	(62,502,707)	(33,073,799)
Intereses a cargo		<u>136,180,400</u>	<u>128,751,801</u>
Subtotal		312,783,412	(164,107,383)
Cambios en:			
Clientes y otros	8	2,164,133	(3,470,543)
Cuentas por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	9	51,987,044	24,585,190
Almacén de bienes de consumo, neto		416,017	37,910
Instrumentos financieros derivados	16	(9,388,063)	11,805,012
Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	9	35,182,622	5,587,238
Cuentas y gastos acumulados por pagar		(1,269,696)	1,660,780
Impuestos pagados		(2,920,601)	454,348
Proveedores		1,365,419	1,196,732
Aportaciones y pagos por beneficios a los empleados	15	15,453,081	16,791,373
Otros activos		(10,016)	(6,770)
Provisión pasivos contingentes	17	<u>84,256</u>	<u>149,971</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		405,847,608	(105,316,142)
Actividades de inversión:			
Dividendos recibidos de compañías subsidiarias	10	786,434	1,432,233
Incremento en participación en subsidiarias		(178,601)	(150,050)
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	11	(751,140)	(411,106)
Incremento en activos intangibles		(122,316)	(171,271)
Administración centralizada de efectivo	9	(445,176,196)	(48,957,837)
Documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias	9	<u>(194,496,841)</u>	<u>261,362,604</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(639,938,660)	213,104,573
Efectivo (a obtener) excedente para aplicar en actividades de financiamiento		(234,091,052)	107,788,431
Actividades de financiamiento:			
Documento recibido del Gobierno Federal	12	28,096,861	68,849,715
Intereses cobrados por documento recibido del Gobierno Federal	12	4,854,744	8,052,642
Aportaciones al patrimonio	18	156,509,050	143,615,123
Administración centralizada de efectivo	9	263,582,789	(83,511,201)
Préstamos obtenidos a través de instituciones financieras	13	408,712,952	298,622,440
Préstamos obtenidos a través de compañías subsidiarias	9	5,967,220	6,815,025
Pagos por arrendamiento	14	(388,874)	(477,081)
Pagos del principal a instituciones financieras	13	(468,379,305)	(406,199,179)
Pagos de la principal compañía subsidiarias	9	(7,057,995)	(5,940,445)
Intereses pagados	9, 13	<u>(135,325,207)</u>	<u>(131,092,460)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		256,572,235	(101,265,421)
Aumento neto de efectivo y equivalentes		22,481,183	6,523,010
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del período		<u>21,332,062</u>	<u>14,809,052</u>
Al final del período		<u>\$ 43,813,245</u>	<u>21,332,062</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

(1) Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado-

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año, y vigente a partir de esta última fecha. El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación y que incluye artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se emitió la declaratoria con la cual, entró en vigor el régimen especial de Petróleos Mexicanos en materia de Empresas Productivas Subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) y, a partir del día siguiente a su publicación, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto llevar a cabo, en términos de legislación aplicable, la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos, o gaseosos, así como su recolección, venta y comercialización.

Las entidades subsidiarias, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística (las "Entidades Subsidiarias"), son Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

Las principales actividades que llevan a cabo las Entidades Subsidiarias son:

- Pemex Exploración y Producción (PEP): La exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país, así como en el extranjero, así como a la perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución y administración de los servicios integrales de intervenciones a pozos.
- Pemex Transformación Industrial (PTRI): Las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos, así como la producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros; y
- Pemex Logística (PLOG): Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a PEMEX (según dicho término se define más adelante) y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo.

La principal diferencia entre las Entidades Subsidiarias y las compañías subsidiarias es que las Entidades Subsidiarias son empresas productivas del Estado, mientras que las compañías subsidiarias son empresas filiales que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las "Compañías Subsidiarias" se definen como aquellas empresas que son controladas, directa o indirectamente, por Petróleos Mexicanos. Las "Compañías asociadas" son las entidades en las que Petróleos Mexicanos no tiene control efectivo sobre las mismas, pero sí influencia significativa.

El 17 de octubre de 2024, el Congreso aprobó modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fue posteriormente aprobada por la mayoría del Congreso de la Unión y convertida en Ley por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. El 31 de octubre de 2024, estas adecuaciones fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación como "Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de áreas y empresas estratégicas" o "Decreto de Reforma Energética".

El Decreto de Reforma Energética entró en vigor el 1 de noviembre de 2024, y transformó el régimen legal de Petróleos Mexicanos de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado. El Decreto de Reforma Energética incluye artículos transitorios, para que el Congreso de la Unión realice las adecuaciones necesarias o modifique cualquier legislación relevante requerida para la entrada en vigor de la Reforma Energética en un plazo de 180 días naturales. El 12 de marzo de 2025, el Congreso de la Unión aprobó las Leyes Secundarias, las cuales fueron firmadas posteriormente por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo de 2025. El Decreto de Reforma Energética y las Leyes Secundarias incluyen importantes modificaciones al marco legal de Petróleos Mexicanos, su estructura corporativa y de gobierno.

Para efectos de estos estados financieros separados, Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias son referidos, en su conjunto como "PEMEX".

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

(2) Autorización y bases de preparación-

Autorización

Con fecha 22 de abril de 2025, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2024, por los siguientes funcionarios: Dr. Víctor Rodríguez Padilla, Director General, Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, Director Corporativo de Finanzas, Lic. Elizabeth González Garduño, Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad y C.P. Oscar René Orozco Piliado, Gerente de Contabilidad Central.

Bases de preparación

a) Bases de contabilización

Petróleos Mexicanos preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad exclusivamente para ser utilizados en la formulación e integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

b) Bases de medición

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas utilizando una base alternativa.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (IFD'S)	Valor razonable
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación (Plan de beneficios definidos).

c) Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, la que supone que Petróleos Mexicanos podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago por un periodo razonable (ver Nota 18 d).

d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos se presentan en moneda de informe, pesos mexicanos, que es igual a la moneda funcional de Petróleos Mexicanos, debido, principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Petróleos Mexicanos es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. El presupuesto con el que opera Petróleos Mexicanos por ser entidad del Gobierno Federal, incluyendo el techo de gasto de servicios personales, se elabora, aprueba y ejerce en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa el 5.53% y 7.41% de los pasivos totales de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Petróleos Mexicanos (ventas al extranjero de Pemex, préstamos, etc.), la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a yenes o "¥", se trata de miles de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas y cuando se hace referencia a francos suizos o "F", se trata de miles de francos suizos. Los tipos de cambio, productos y precios son presentados en unidades.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

e) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la administración de Petróleos Mexicanos ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Los juicios significativos hechos por la Dirección para la aplicación de las políticas contables de Petróleos Mexicanos, así como las fuentes clave de incertidumbre de dichas estimaciones fueron las mismas descritas en los últimos estados financieros separados anuales de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2023.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

i. Juicios y supuestos e incertidumbre en las estimaciones

Nota 3b- Instrumentos financieros – determinación del valor razonable y pérdidas crediticias esperadas

Nota 3e- Propiedades, mobiliario y equipo – vidas útiles

Nota 3f- Activos intangibles – vidas útiles

Nota 3g- Deterioro en el valor de los activos no financieros – Valores razonables, estimación de flujos de efectivo y determinación de tasa de descuento

Nota 3h- Arrendamientos – opciones de cancelación anticipada o de renovación

Nota 3i- Provisiones – provisión de juicios en proceso

Nota 3j- Beneficios a los empleados – hipótesis actuariales

Nota 3l- Contingencias - evaluación de la probabilidad de una contingencia

ii. Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Petróleos Mexicanos requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financiero como de los no financieros.

Petróleos Mexicanos cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, esta Subdirección evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Petróleos Mexicanos utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Petróleos Mexicanos reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

f) Presentación de estados financieros separados

Los estados financieros separados antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado, así como para ser utilizados en la formulación e integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

g) Presentación del estado de resultado integral

Petróleos Mexicanos optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y se denomina "Estado de resultado integral".

(3) Políticas contables materiales-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Petróleos Mexicanos.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros separados para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 excepto por la adopción de nuevas normas efectivas a partir del 1 de enero de 2024. Sin embargo, estas nuevas normas no tienen un impacto material en los estados financieros separados.

A continuación, se describen las políticas contables materiales:

(a) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de Petróleos Mexicanos en las fechas de las transacciones.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados separados de resultado integral y se presentan en pérdida en cambios.

ii. Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras que se reconocen por el método de participación se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando una operación en el extranjero se dispone total o parcialmente de tal manera que se pierde el control, influencia significativa o control conjunto, la cantidad acumulada en la reserva de conversión relacionada con esa operación en el extranjero se reclasifica al estado separado de resultado integral como parte de la ganancia o pérdida por disposición. Si Petróleos Mexicanos dispone parcialmente de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, entonces la proporción correspondiente al monto acumulado se reasigna a la participación no controladora. Cuando Petróleos Mexicanos dispone parcialmente de una asociada o negocio conjunto, pero conserva influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente al monto acumulado se reclasifica a resultados.

(b) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y cuentas y documentos por pagar– se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Si Petróleos Mexicanos determina que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, Petróleos Mexicanos reconoce la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción en el estado separado de resultados integrales.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros-

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Petróleos Mexicanos cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

ACTIVO FINANCIERO A:	MEDICIÓN:
COSTO AMORTIZADO	<p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y - las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Soló Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).
ACTIVO FINANCIERO A:	MEDICIÓN:
INVERSIÓN EN DEUDA	<p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y - las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).
INVERSIÓN DE PATRIMONIO	<p>En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Petróleos Mexicanos puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.</p>

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver Nota 16). En el reconocimiento inicial, Petróleos Mexicanos puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio-

Petróleos Mexicanos realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Petróleos Mexicanos;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de Petróleos Mexicanos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal e intereses (SPPI)-

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, Petróleos Mexicanos considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Petróleos Mexicanos toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Petróleos Mexicanos a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de sin “sin recursos”).

(Continúa)

**Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas-

Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas-

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

Petróleos Mexicanos da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Petróleos Mexicanos no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando Petróleos Mexicanos participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado separado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Petróleos Mexicanos da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Petróleos Mexicanos también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido al costo amortizado cambia como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, Petróleos Mexicanos /actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que se requiere por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las condiciones a continuación:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediata antes del cambio.

Cuando se realizaron cambios en un activo o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, Petróleos Mexicanos primero actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, Petróleos Mexicanos aplica las políticas sobre la contabilización de modificaciones a los cambios adicionales.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado separado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando Petróleos Mexicanos tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Petróleos Mexicanos mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los IFD se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como un pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo.

vi. Deterioro

Instrumentos financieros y activos del contrato

Petróleos Mexicanos reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones en instrumentos de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- los activos de contratos.

Petróleos Mexicanos mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Petróleos Mexicanos considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a Petróleos Mexicanos, sin un recurso por parte de Petróleos Mexicanos tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Petróleos Mexicanos considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”. La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody's) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras.

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Petróleos Mexicanos está expuesto al riesgo de crédito.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Medición de las PCE

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Petróleos Mexicanos de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros separados, Petróleos Mexicanos evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de Petróleos Mexicanos en términos que este no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Petróleos Mexicanos no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Petróleos Mexicanos es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con el dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. En el caso de los clientes corporativos Petróleos Mexicanos hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Petróleos Mexicanos para la recuperación de los importes adeudados.

(c) Almacén de bienes de consumo-

Petróleos Mexicanos tiene bienes de consumo que se utilizan para la prestación de servicios, estos se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(d) Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras-

Petróleos Mexicanos controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias se preparan por el mismo periodo de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes. La información de las Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias se presenta en la Nota 10.

En los estados financieros separados se reconoce por el método de participación la inversión en Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias, con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones se modifica por la parte proporcional de las variaciones en las cuentas del patrimonio de las Empresas Productivas Subsidiarias, y/o capital contable de las compañías subsidiarias.

Cuando el valor de la participación de Petróleos Mexicanos en las pérdidas excede su inversión, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en los que Petróleos Mexicanos sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por la Empresa, en cuyo caso se reconoce un pasivo (ver Nota 9).

Otras inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes se valúan a su costo de adquisición.

En caso de que la inversión permanente en una subsidiaria se convierta en otra inversión permanente, su costo de adquisición debe ser el valor con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión. Asimismo, en caso de que una inversión clasificada inicialmente como un instrumento financiero con fines de negociación o disponible para la venta se convierta en otra inversión permanente, el costo de adquisición de esta debe ser el valor razonable determinado a la fecha de conversión.

Los dividendos provenientes de esas inversiones deben reconocerse en el estado separado de resultado del periodo, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores reconocidas en la inversión permanente por el método de participación, en estos casos, los dividendos deben disminuirse en la inversión permanente.

La información de inversiones permanentes en subsidiarias se presenta en la Nota 10.

(e) Propiedades, mobiliario y equipo-

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de propiedades, mobiliario y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de las propiedades, mobiliario y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado separado de resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, mobiliario y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, mobiliario y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, mobiliario y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, mobiliario y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Petróleos Mexicanos y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

Las propiedades, mobiliario y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Las vidas útiles estimadas de elementos de propiedades, mobiliario y equipo para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 11.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

(f) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el momento del reconocimiento inicial a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se valúan a su costo de adquisición menos: (i) la amortización acumulada bajo el método de línea recta durante su vida útil estimada y (ii) las pérdidas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relacionan. Todos los demás gastos se reconocen en resultados a medida que se incurren.

La amortización se calcula para cancelar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas y generalmente se reconoce en resultados. Las licencias de software se amortizan con base en su periodo contractual o a la vida remanente del activo al cual se encuentran asociados, el menor.

Las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de presentación y se ajustan si es necesario.

(g) Deterioro en el valor de los activos no financieros-

Petróleos Mexicanos evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Petróleos Mexicanos registra una pérdida por deterioro en el estado separado de resultado integral. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o UGE, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro de inversiones en Empresas Productivas Subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado pérdida en la participación de Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado separado de resultado integral.

(h) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Petróleos Mexicanos evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Petróleos Mexicanos utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Petróleos Mexicanos asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, Petróleos Mexicanos ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

Petróleos Mexicanos reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Petróleos Mexicanos al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Petróleos Mexicanos ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de Petróleos Mexicanos. En general, Petróleos Mexicanos utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Petróleos Mexicanos determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- el precio de la opción de compra que Petróleos Mexicanos está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si Petróleos Mexicanos está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Petróleos Mexicanos esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Petróleos Mexicanos cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

A partir del 1 de enero de 2021, donde la base para determinar los pagos de arrendamiento futuros cambia según lo requiere la reforma de la tasa de interés de referencia, Petróleos Mexicanos vuelve a medir el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleja el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

Petróleos Mexicanos presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el estado separado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Petróleos Mexicanos ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Petróleos Mexicanos reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Petróleos Mexicanos asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Cuando Petróleos Mexicanos actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, Petróleos Mexicanos realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, Petróleos Mexicanos considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, entonces Petróleos Mexicanos aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

Petróleos Mexicanos aplica los requisitos de baja en cuentas y deterioro de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Petróleos Mexicanos también revisa periódicamente los valores residuales no garantizados estimados utilizados para calcular la inversión bruta en el arrendamiento.

Petróleos Mexicanos reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "ingresos por rentas".

(i) Provisiones-

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Petróleos Mexicanos ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente. Los incrementos a la provisión de juicios en proceso, se reconocen en el estado de resultados integrales en "otros gastos".

Contratos onerosos

Una provisión para contratos onerosos se mide al valor presente, el menor entre el costo esperado de rescindir el contrato y el costo neto esperado de continuar con el contrato, el cual se determina con base en los costos incrementales de cumplir con la obligación bajo el contrato y la asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento del contrato. Antes de establecer una provisión, Petróleos Mexicanos reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con ese contrato.

(j) Beneficios a los empleados-

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Petróleos Mexicanos posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Petróleos Mexicanos relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Petróleos Mexicanos, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas remediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Petróleos Mexicanos determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Petróleos Mexicanos reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Petróleos Mexicanos en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas remediones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Petróleos Mexicanos no puede retirar la oferta relacionada con el pago de los beneficios por terminación del empleado o en su caso, cuando PEMEX reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

(k) Impuesto a la utilidad-

A partir del 1 de noviembre de 2024 Petróleos Mexicanos se encuentra exceptuado del Impuesto Sobre la Renta, por lo que para el 2024, se deberá cumplir con las obligaciones en materia de este impuesto, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de octubre de 2024.

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto a la utilidad corriente

El impuesto a la utilidad corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

ii. Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para lo que se muestra a continuación:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que Petróleos Mexicanos pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía. Las diferencias temporales en relación con un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para un arrendamiento específico se consideran un paquete neto (el arrendamiento) con el fin de reconocer el impuesto diferido.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Petróleos Mexicanos y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Petróleos Mexicanos. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si la hubiere.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Petróleos Mexicanos espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(I) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(m) Subvenciones del Gobierno -

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con activos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a valor razonable si existe una seguridad razonable de que se recibirán y Petróleos Mexicanos cumplirá con las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones relacionadas con la adquisición de activos se reconocen en resultados como otros ingresos de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

Las subvenciones que compensan los gastos incurridos se reconocen como otros ingresos de forma sistemática en los periodos en los que se reconocen los gastos, salvo que las condiciones para recibir la subvención se cumplan con posterioridad al reconocimiento de los correspondientes gastos. En este caso, la subvención se reconoce cuando es exigible.

(n) Valor razonable-

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Petróleos Mexicanos tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Petróleos Mexicanos requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 6).

Cuando está disponible, Petróleos Mexicanos mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, Petróleos Mexicanos usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, Petróleos Mexicanos mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio de compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida por una contraparte. Si Petróleos Mexicanos determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

(o) Ingresos de contratos con clientes-

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Petróleos Mexicanos reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente (ver Nota 9).

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(p) Presentación del estado separado de resultado integral-

Los ingresos y gastos mostrados en estos estados separados de resultado integral se presentan con base en su naturaleza, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de la compañía. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

i. Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Petróleos Mexicanos, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales. El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

- Ingresos

Representa los ingresos por la venta de servicios.

- Otros ingresos y otros gastos

Otros ingresos y otros gastos son aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Petróleos Mexicanos.

- Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

ii. Ingreso financiero y costo financiero y ganancia (pérdida) neta por instrumentos financieros derivados, neta

- Ingresos financieros –

Los ingresos financieros incluyen: ingreso por intereses, ingresos financieros y otros ingresos de operaciones financieras entre Petróleos Mexicanos y terceros.

- Costo Financiero –

Los costos financieros se componen de gastos por intereses, comisiones y otros gastos relacionados con las operaciones de financiamiento de Petróleos Mexicanos menos cualquier porción del costo de financiamiento que se capitaliza.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo o al valor presente de las obligaciones por arrendamiento. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero.

Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

- Pérdidas y ganancias por instrumentos financieros derivados, neto –

Incluye el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(q) Concentración de negocio-

Aproximadamente el 99% del total de los ingresos que reconoce Petróleos Mexicanos es con las Empresas Productivas Subsidiarias.

(4) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Nuevas normas vigentes

Las siguientes normas e interpretaciones efectivas al 1 de enero de 2024 no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos:

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1)
- Acuerdos de financiamiento con proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7)
- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por Petróleos Mexicanos en la preparación de los estados financieros separados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas que se muestran a continuación, tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos:

- i. Aplicable a partir del 1 de enero de 2027
 - Presentación y revelación en los estados financieros (NIIF 18). Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 18 para cumplir con los nuevos requisitos de presentación y revelación.

- ii. Otras normas contables

No se espera que las siguientes normas contables nuevas y modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos.

- Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21)
- Clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7)
- Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar NIIF 19

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos incluyen activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera como se indica en la hoja siguiente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2024					
Importe de moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares estadounidenses	75,518,399	(81,049,569)	(5,531,170)	20.2683	\$ (112,107,413)
Yenes japoneses	80,127,438	(80,127,438)	-	0.1289	-
Euros	6,708,779	(6,708,763)	16	20.9868	336
Libras esterlinas	452,172	(452,176)	(4)	25.3860	(102)
Francos suizos	220	(220)	-	22.3721	-
Total posición pasiva antes de coberturas cambiarias					\$ (112,107,179)

31 de diciembre de 2023					
Importe de moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares estadounidenses	135,075,097	(126,661,210)	8,413,887	16.9220	\$ 142,379,796
Yenes japoneses	80,102,726	(80,102,726)	-	0.1200	-
Euros	7,993,503	(7,995,306)	(1,803)	18.6963	(33,709)
Libras esterlinas	451,664	(451,667)	(3)	21.5646	(65)
Francos suizos	245	(245)	-	20.1101	-
Total posición activa antes de coberturas cambiarias					\$ 142,346,022

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Petróleos Mexicanos tiene los instrumentos de protección contra riesgos cambiarios que se mencionan en la Nota 16.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registraron \$39,427,764 y \$(11,196,911) de utilidad (pérdidas) en cambios, neta, respectivamente.

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los que se muestran a continuación:

País de origen	Moneda	Tipo de cambio	
		2024	2023
Estados Unidos de América	Dólar	\$ 20.2683	16.9220
Inglaterra	Libra esterlina	25.3860	21.5646
Japón	Yen	0.1289	0.1200
Suiza	Franco	22.3721	20.1101
U.M.E.	Euro	20.9868	18.6963

(6) Instrumentos financieros-

(a) Clasificación contable y valor razonable-

Las siguientes tablas presentan el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo su clasificación en la jerarquía de valor razonable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023. No se revela información del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable si su valor en libros es muy cercano a su valor razonable.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se requiere la revelación del valor razonable por las obligaciones de arrendamiento.

Saldos al 31 de diciembre de 2024	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de deuda	Valor en libros		Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Jerarquía de valor razonable			Total
			Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	\$114,554,412	-	-	-	-	114,554,412	-	114,554,412	-	114,554,412
Total	\$114,554,412	-	-	-	-	114,554,412	-	114,554,412	-	114,554,412
Activos financieros no medidos a valor razonable										
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	-	-	43,813,245	-	43,813,245	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	3,078,506	-	3,078,506	-	-	-	-
Clientes nacionales	-	-	-	778	-	778	-	-	-	-
Funcionarios y empleados	-	-	-	1,375,726	-	1,375,726	-	-	-	-
Deudores diversos	-	-	-	1,705,031	-	1,705,031	-	-	-	-
Depósitos en garantía	-	-	-	1,181,096	-	1,181,096	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias	-	-	-	1,451,609,639	-	1,451,609,639	-	-	-	-
Documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias	-	-	-	1,457,697,966	-	1,457,697,966	-	-	-	-
Inversiones en Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias	-	-	-	412,611,113	-	412,611,113	-	-	-	-
Bonos del Gobierno Federal	-	-	-	35,875,353	-	35,875,353	35,279,002	-	-	35,279,002
Total	\$ -	-	-	3,408,948,453	-	3,408,948,453	35,279,002	-	-	35,279,002
Pasivos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	\$ (114,844,124)	-	-	-	-	(114,844,124)	-	(114,844,124)	-	(114,844,124)
Total	\$ (114,844,124)	-	-	-	-	(114,844,124)	-	(114,844,124)	-	(114,844,124)
Pasivos financieros no medidos a valor razonable										
Proveedores	\$ -	-	-	-	(6,640,811)	(6,640,811)	-	-	-	-
Cuentas y gastos por pagar	-	-	-	-	(3,595,928)	(3,595,928)	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias y otras	-	-	-	-	(3,229,813,977)	(3,229,813,977)	-	-	-	-
Arrendamiento	-	-	-	-	(842,307)	(842,307)	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	(1,851,013,227)	(1,851,013,227)	-	(1,615,027,129)	-	(1,615,027,129)
Total	\$ -	-	-	-	(5,091,906,250)	(5,091,906,250)	-	(1,615,027,129)	-	(1,615,027,129)

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Saldos al 31 de diciembre de 2023	Valor en libros					Jerarquía de valor razonable				
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	\$ 31,826,844	-	-	-	-	31,826,844	-	31,826,844	-	31,826,844
Total -	\$ 31,826,844	-	-	-	-	31,826,844	-	31,826,844	-	31,826,844
Activos financieros no medidos a valor razonable										
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	-	-	21,332,062	-	21,332,062	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	3,902,707	-	3,902,707	-	-	-	-
Clientes nacionales	-	-	-	756	-	756	-	-	-	-
Funcionarios y empleados	-	-	-	1,381,291	-	1,381,291	-	-	-	-
Deudores diversos	-	-	-	2,494,954	-	2,494,954	-	-	-	-
Depósitos en garantía	-	-	-	1,739,450	-	1,739,450	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias	-	-	-	1,010,563,555	-	1,010,563,555	-	-	-	-
Documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias	-	-	-	1,255,133,079	-	1,255,133,079	-	-	-	-
Inversiones en Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias y otras	-	-	-	387,533,531	-	387,533,531	-	-	-	-
Bonos del Gobierno Federal	-	-	-	64,132,419	-	64,132,419	62,731,992	-	-	62,731,992
Total -	\$ -	-	-	2,748,213,804	-	2,748,213,804	62,731,992	-	-	62,731,992
Pasivos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	\$ (41,504,618)	-	-	-	-	(41,504,618)	-	(41,504,618)	-	(41,504,618)
Total -	\$ (41,504,618)	-	-	-	-	(41,504,618)	-	(41,504,618)	-	(41,504,618)
Pasivos financieros no medidos a valor razonable										
Proveedores	\$ -	-	-	-	(4,797,874)	(4,797,874)	-	-	-	-
Cuentas y gastos por pagar	-	-	-	-	(4,865,624)	(4,865,624)	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias y otras	-	-	-	-	(2,441,223,081)	(2,441,223,081)	-	-	-	-
Arrendamiento	-	-	-	-	(1,128,069)	(1,128,069)	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	(1,662,516,378)	(1,662,516,378)	-	(1,442,910,174)	-	(1,442,910,174)
Total	\$ -	-	-	-	(4,114,531,026)	(4,114,531,026)	-	(1,442,910,174)	-	(1,442,910,174)

La deuda se valúa y registra a costo amortizado y el valor razonable de la deuda se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones son ajustadas internamente usando modelos de precio estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, el valor razonable estimado no necesariamente representa los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidadas.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La información relativa a los instrumentos financieros de Efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por cobrar, Cuentas y documentos por cobrar y por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias, Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras, Bonos del Gobierno Federal, Deuda, Arrendamientos e Instrumentos financieros derivados se detalla en las siguientes notas:

- Nota 7, Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Nota 8, Cuentas por cobrar y otros, neto.
- Nota 9, Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras.
- Nota 10, Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras.
- Nota 12, Bonos del Gobierno Federal.
- Nota 13, Deuda.
- Nota 14, Arrendamientos.
- Nota 16, Instrumentos financieros derivados.

(b) Jerarquía de valor razonable

Petróleos Mexicanos valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Petróleos Mexicanos se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que se presenta a continuación:

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

Para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Petróleos Mexicanos se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Petróleos Mexicanos calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2024	2023
Efectivo y bancos ⁽¹⁾	\$ 32,069,451	18,031,063
Inversiones disponibles a la vista ⁽²⁾	11,743,794	3,300,999
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 43,813,245	21,332,062

⁽¹⁾ Incluye principalmente efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2024 incluye \$2,147,391 de efectivo restringido derivado de embargos judiciales.

⁽²⁾ Integrado principalmente por inversiones a corto plazo del Gobierno Federal.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(8) Cuentas por cobrar y otros, neto-

Las cuentas por cobrar y otros se integran como sigue:

	2024	2023
Cuentas por cobrar	\$ 3,078,506	3,902,707
Deudores diversos	1,705,031	2,494,954
Funcionarios y empleados	1,375,726	1,381,291
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	1,181,096	1,739,450
Impuestos por recuperar	92,510	24,746
Clientes nacionales	778	756
Total de cuentas por cobrar y otros, neto	\$ 7,433,647	9,543,904

(1) Corresponde a una garantía de crédito colateral.

A continuación, se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Cuentas por cobrar	2024	2023
No vencido	\$ 579,547	1,888,509
1 -30 días	16,579	82,487
Más de 91 días	2,482,380	1,931,711
Total	\$ 3,078,506	3,902,707
Deudores diversos	2024	2023
No vencido	\$ 280,965	1,452,298
1 -30 días	169,882	1,023
Más de 91 días	1,342,790	1,161,935
Reservado	(88,606)	(120,302)
Total	\$ 1,705,031	2,494,954
Depósitos en garantía	2024	2023
No vencido	\$ 1,181,096	1,739,450
Total	\$ 1,181,096	1,739,450

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Funcionarios y empleados	2024	2023
No vencido	\$ 1,433,102	1,411,181
Más de 91 días	14,117	36,713
Reservado	(71,493)	(66,603)
Total	\$ 1,375,726	1,381,291

Clientes nacionales	2024	2023
Más de 91 días	\$ 815	793
Reservado	(37)	(37)
Total	\$ 778	756

A continuación, se muestran las variaciones de 2024 y 2023 de las pérdidas crediticias esperadas:

Funcionarios y empleados	2024	2023
Saldo al inicio del período	\$ (66,603)	(51,443)
(Incrementos) registrados en gastos	(4,890)	(15,160)
Saldo al final	\$ (71,493)	(66,603)

Deudores Diversos		
Saldo al inicio del período	\$ (120,302)	(76,164)
Cancelaciones o (incrementos) registrados en gastos	31,696	(44,138)
Saldo al final	\$ (88,606)	(120,302)

Clientes Nacionales		
Saldo al inicio del período	\$ (37)	(31)
(Incrementos) registrados en gastos	-	(6)
Saldo al final	\$ (37)	(37)

(9) Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras-

Remuneración de consejeros y directivos relevantes

El monto de los beneficios de corto plazo pagados a los principales funcionarios de Petróleos Mexicanos durante los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió aproximadamente a \$21,088 y \$20,277, respectivamente. Los beneficios al retiro y post-empleo se otorgan conforme a lo descrito en la Nota 15. Los miembros del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, con excepción de los consejeros independientes, no reciben remuneración por sus servicios como consejeros. Durante 2024 y 2023, se efectuaron pagos por \$8,213 y \$8,213, respectivamente a los consejeros independientes de Petróleos Mexicanos con motivo del ejercicio de su cargo.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las principales transacciones que realizó Petróleos Mexicanos con Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

Ingresos por servicios de tecnologías de información, médicos y aduanales

	2024	2023
Servicios médicos ⁽¹⁾	\$ 17,821,551	16,086,309
Servicios de tecnologías de información	6,206,397	6,309,709
Servicios aduanales	237,011	217,717
Total por servicios	\$ 24,264,959	22,613,735

⁽¹⁾ En el año 2018 de acuerdo con el Oficio DCF-SEF-89-2017 emitido por la Subdirección Económico-Financiera, se determinó la nueva metodología para el cálculo de las tarifas y contraprestaciones del Corporativo de Petróleos Mexicanos, que considera la determinación de los importes a facturar a las Empresas Productivas Subsidiarias por los Servicios de Tecnologías de Información, Servicios Médicos y Servicios Aduanales.

Para el año 2023 la Subdirección de Tecnologías de Información modificó su metodología de cálculo la cual fue autorizada por el Comité de Precios y Aspectos Económicos de Pemex mediante el Acuerdo 2022 - 089Ord.01, vigente a partir del 1 de enero de 2023, para cambiar de referencias de mercado a base de costo, así como, la actualización de los precios correspondientes a las nuevas cédulas de servicio de tecnologías de la información emitidas en el 2022, para facturar a partir del 1 de enero de 2023, los servicios de TI a las Empresas Productivas Subsidiarias (áreas contractuales), Empresas Filiales y Terceros, con base en el catálogo de precios y servicios actualizado.

De acuerdo con el Oficio DCAS-SSC-GSA-SSOA-593-2021 a partir del ejercicio 2021 los ingresos por servicios aduanales se facturan incluyendo una comisión sobre el valor comercial estimado anual de las mercancías de importación o exportación y un margen de utilidad aprobado por el Comité de Precios. Estas cuotas se calculan con base en lo indicado en el Oficio Unido DCF-SEF-89-2017, que considera el presupuesto de gastos de operación aprobado, el costo del pasivo laboral del ejercicio y la depreciación de los activos.

Los servicios se facturan a las Empresas Productivas Subsidiarias mensualmente conforme a la metodología autorizada para el cálculo de las tarifas y contraprestaciones del Corporativo de Petróleos Mexicanos y su reconocimiento se realiza a través del tiempo cuando se devengan.

Ingresos por rentas

	2024	2023
P.M.I. Comercio Internacional S.A. de C.V. ⁽²⁾	\$ 13,336	13,336
MGI Asistencia Integral S. de R.L. de C.V.	-	24,495
Grupo Fertinal S.A. de C.V.	-	23,174
Gas Bienestar S. de R.L. de C.V.	-	11,580
Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V.	-	9,570
SNR Infraestructura, Mantenimiento y Servicios S. de R.L. de C.V.	-	2,293
Total ingresos por rentas partes relacionadas	\$ 13,336	84,448

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- (2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de ingresos por rentas presentados en los estados separados de resultado integral por \$81,600 y \$136,145 incluyen \$68,264 y \$51,697, respectivamente de ingresos con terceros.

Ingresos por servicios de administración

Los gastos de operación se recuperan principalmente por las facturas que se emiten a las EPS por concepto de los Servicios de Administración, que incluyen para su cálculo el gasto ejercido en devengado, sin considerar un porcentaje de utilidad operativa y el criterio de asignación se determina conforme a la participación del Capital Invertido EVA (Economic Value Added) en cada EPS. La metodología de cálculo fue aprobada por el Comité de Precios y Aspectos Económicos de la Política Comercial de PEMEX según Acuerdo 2018 - 039Ord.02 con fecha del 28 de septiembre de 2018.

	2024	2023
Ingresos por servicios de administración:		
Pemex-Exploración y Producción	\$ 17,383,397	49,951,759
Pemex-Transformación Industrial	3,845,414	13,788,331
Pemex-Logística	3,417,471	10,123,872
Kot Insurance Company A.G.	30,880	31,625
Pemex-Procurement International, Inc.	254	242
P.M.I Services North America, Inc.	253	242
Gas Bienestar, S. de R.L de C.V.	253	242
Pro Agroindustria, S.A. de C.V.	253	242
	24,678,175	73,896,555
Ingresos por servicios médicos: ⁽³⁾		
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	9,999	8,910
P.M.I. Trading DAC	2,081	2,469
P.M.I. Trading México	-	36
Ingresos por servicios integrados del centro administrativo:		
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	14,041	14,041
Total ingresos por servicios de administración ⁽⁴⁾	\$ 24,704,296	73,922,011

- (3) Los Ingresos por Servicios Médicos que se facturan a PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V. se calculan con una metodología diferente a las EPS, considerando los servicios médicos prestados por cada individuo y con base en la tabla de cuotas para cobro a no derechohabientes.

- (4) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de ingresos por recuperación de gastos de operación presentados en los estados separados de resultados integrales por \$24,704,764 y \$73,922,285 incluyen \$468 y \$274, respectivamente de ingresos con terceros.

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en los acuerdos del Comité de Precios y Aspectos Económicos de la Política Comercial de Pemex, con un cliente. Petróleos Mexicanos reconoce los ingresos cuando presta los servicios a un cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el momento en que se satisfacen las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Servicios	Naturaleza, obligaciones de desempeño	Reconocimiento de ingresos
Administrativos	<p>Los ingresos por servicios de administración incluyen la prestación de los servicios de: Recursos Humanos, Relaciones Laborales y Servicios al Personal, Servicios de Comunicación y Mercadotecnia, Financieros y de Seguros, Salvaguardia Estratégica, Procura y Abastecimiento, y Jurídicos.</p> <p>La metodología para el cobro de estos servicios fue aprobada por el Comité de Precios y Aspectos Económicos de la Política Comercial de PEMEX según Acuerdo 2018 - 039Ord.02, la cual establece que los gastos de operación se recuperan principalmente por las facturas que se emiten a las EPS por concepto de los Servicios de Administración, que incluyen para su cálculo el gasto ejercido en devengado, sin considerar un porcentaje de utilidad operativa y el criterio de asignación se determina conforme a la participación del Capital Invertido EVA (Economic Value Added) en cada EPS.</p>	<p>El ingreso se reconoce a través del tiempo en cuanto se presta el servicio.</p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y se liquidan en un plazo de 180 días.</p>
Médicos	<p>Los ingresos por servicios médicos corresponden al servicio de atención médica integral a los trabajadores, jubilados y a sus derechohabientes que se encuentren en las diferentes entidades de la República Mexicana, los cuales consisten en: medicina preventiva, consulta de medicina general, consulta domiciliaria, hospitalización, tratamiento especializado, consulta de odontología, medicina especializada y servicios de apoyo (análisis clínicos, patología, medicina nuclear, ultrasonografía, gabinetes de procedimientos especiales y rayos X).</p> <p>La metodología establecida en el Oficio DCF-SEF-89-2017 para el cálculo de las tarifas y contraprestaciones considera que se facturará con base en una cuota plana por trabajador por el número de trabajadores por EPS o por Contrato de Extracción y Exploración.</p> <p>La cuota plana se determina con el presupuesto de gasto de operación aprobado para el año en curso más el costo anual por reserva de pasivo laboral aplicable al ejercicio más la depreciación anual de activos del año inmediato anterior más las compras de bienes y servicios a EPS aprobadas para el año en curso, por el margen comercial, entre el número total de trabajadores.</p>	<p>El ingreso se reconoce a través del tiempo en cuanto se presta el servicio.</p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y se liquidan en un plazo de 180 días.</p>
Tecnologías de información	<p>Los ingresos por servicios de tecnologías de información se prestan a las EPS en sus instalaciones ubicadas en las diferentes entidades de la República Mexicana consistentes en: Escritorio digital (identidad, equipo de cómputo, productividad y colaboración, telefonía digital, conectividad), Comunicación personal de voz (telefonía y radiocomunicación), Soluciones para procesos industriales, Soluciones de negocio empresariales y Comunicaciones empresariales.</p> <p>La metodología de cálculo está establecida en el Acuerdo 2022 - 089Ord.01 que considera el Catálogo de servicios de TI y precios unitarios, así como en el Acuerdo 2020-062Ord.05 en lo referente a los Servicios de Comunicaciones Empresariales aplicables únicamente a empresas filiales y en su caso, a terceros.</p>	<p>El ingreso se reconoce a través del tiempo en cuanto se presta el servicio.</p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y se liquidan en un plazo de 180 días.</p>

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Servicios	Naturaleza, obligaciones de desempeño	Reconocimiento de ingresos
Aduanales	<p>Los ingresos por servicios aduanales se prestan a las EPS consistentes en: Actividades necesarias para efectuar el despacho aduanero de las mercancías de comercio exterior, en las operaciones de: importaciones y exportaciones temporales y definitivas, retorno y devolución de mercancías, así como los servicios de: asesoría para el trámite de permisos y autorizaciones, clasificación arancelaria, asesoría en materia aduanal, revisión de facturas de agentes aduanales particulares, consolidación y envío de información fiscal a las EPS y control de las operaciones aduanales realizadas por Agentes Aduanales Particulares.</p> <p>La metodología de cálculo está establecida en el Oficio DCAS-SSC-GSA-SSOA-593-2021 que señala que los ingresos por servicios aduanales se facturan incluyendo una comisión sobre el valor comercial estimado anual de las mercancías de importación o exportación y un margen de utilidad aprobado por el Comité de Precios. Las cuotas consideran el presupuesto de gastos de operación aprobado, el costo del pasivo laboral del ejercicio y la depreciación de los activos.</p>	<p>El ingreso se reconoce a través del tiempo en cuanto se presta el servicio.</p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y se liquidan en un plazo de 180 días.</p>

Los gastos de operación incurridos por las diferentes áreas que integran Petróleos Mexicanos que se facturan a las Empresas Productivas Subsidiarias como recuperación de gasto de administración son:

Gastos de operación:	2024	2023
Servicios de Administración:		
Costo neto del período	\$ 29,304,833	28,591,693
Sueldos y salarios	22,980,863	20,794,996
Servicios generales	4,184,877	3,145,489
Adquisición de materiales	342,253	415,459
Compras intercompañías	338,633	296,725
Depreciación	225,431	255,934
Estimación de juicios en proceso	84,256	149,971
Amortización	159	1,668
	\$ 57,461,305	53,651,935
Servicios Médicos:		
Sueldos y salarios	\$ 10,892,864	11,464,290
Adquisición de materiales	4,997,799	4,695,942
Costo neto del período	4,076,641	4,111,553
Servicios generales	2,473,273	3,218,224
Depreciación	94,685	114,136
	\$ 22,535,262	23,604,145

(Continúa)

**Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2024	2023
Servicios de Tecnologías de Información:		
Sueldos y salarios	\$ 2,930,697	2,765,106
Costo neto del período	1,694,952	1,492,465
Servicios generales	1,160,933	1,217,489
Amortización	367,889	490,163
Depreciación	263,073	194,995
Adquisición de materiales	33,737	18,617
	\$ 6,451,281	6,178,835
Costo financiero, neto ⁽¹⁾		
Servicios financieros	\$ 164,151,959	119,764,432
Intereses a favor	53,654,810	21,876,815
Costos financieros	(97,757,585)	(77,145,520)
	\$ 120,049,184	64,495,727

⁽¹⁾ En los estados separados de resultado integral se consideran las operaciones de partes relacionadas y con terceros, las operaciones con terceros para los años 2024 y 2023, por intereses a favor son \$8,847,897 y \$11,196,984, respectivamente, y por costos financieros son \$138,463,221 y \$132,960,328, respectivamente. Los costos financieros consideran un deterioro de activos financieros derivado del riesgo de contraparte, pagarés y bonos, por \$(1,873) y \$(4,091) para 2024 y 2023, respectivamente.

Durante 2024, los préstamos recibidos por partes relacionadas se integran como sigue:

Concepto	KOT Insurance Company, AG. ⁽¹⁾	
Saldos al 1o. de enero de 2024	\$	-
Préstamos obtenidos		5,967,220
Intereses devengados		295,799
Intereses pagados		(295,799)
Pago de principal		(7,057,995)
Variación cambiaria		1,090,775
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$	-

⁽¹⁾ Incluye un crédito por US\$350,000 equivalente a \$5,967,220 recibido el 5 de enero de 2024, pagado el 30 de diciembre de 2024 por un equivalente a \$7,057,995. Los intereses devengados del período fueron de US\$14,668 equivalentes a \$295,799, los cuales se pagaron el 30 de diciembre de 2024.

Durante 2023, los préstamos recibidos por partes relacionadas se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Concepto	KOT Insurance Company, AG. ⁽²⁾	
Saldos al 1o. de enero de 2023	\$	-
Préstamos obtenidos		6,815,025
Intereses devengados		219,673
Intereses pagados		(219,673)
Pago de principal		(5,940,445)
Variación cambiaria		(874,580)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	-

⁽²⁾ Incluye un crédito por US\$400,000 equivalente a \$6,815,025, recibido el 3 de enero de 2023, pagado el 28 de diciembre de 2023 por un equivalente a \$5,940,445. Los intereses devengados del período fueron de US\$12,943 equivalentes a \$219,673, los cuales se pagaron el 28 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de intereses a favor, servicios financieros y costo financiero presentados en los estados separados de resultado integral son de \$(9,566,141) y \$(57,267,617), respectivamente, e incluyen \$(129,617,197) y \$(121,767,435), respectivamente de costos financieros con terceros, así como \$(1,873) y \$(4,091), respectivamente, de deterioro de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de las cuentas y documentos por cobrar y por pagar a corto y largo plazo a Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras se integran como se muestran a continuación:

	2024	2023
Cuenta corriente deudora ⁽¹⁾ :		
Pemex-Transformación Industrial	\$ 1,192,932,137	747,755,941
	1,192,932,137	747,755,941
Cuentas por cobrar derivadas de servicios y otros ⁽²⁾⁽³⁾		
Pemex-Transformación Industrial	67,409,309	30,701,489
Pemex-Exploración y Producción	18,417,148	44,024,361
Pemex-Logística	3,188,872	9,482,269
PTI ID	1,553,299	3,379,692
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	969,549	30,000
Gas Bienestar, S. de R.L de C.V.	103,317	77,125
Grupo Fertinal S.A. de C.V.	23,174	23,174
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	4,039	3,123
SNR Infraestructura, Mantenimiento y Servicios S. de R.L. de C.V.	2,293	2,293
P.M.I. Trading D.A.C.	500	400
Instituto Mexicano del Petróleo	49	50
P.M.I. Trading México, S.A. de C.V.	30	100
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A.	-	9,569
	91,671,579	87,733,645
A la hoja siguiente	\$ 1,284,603,716	835,489,586

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2024	2023
De la hoja anterior	\$ 1,284,603,716	835,489,586
Documentos por cobrar a corto plazo derivados de deuda asignada ⁽⁴⁾ :		
Pemex-Exploración y Producción	166,652,651	175,021,778
Pemex-Transformación Industrial	353,231	52,157
Pemex-Logística	41	34
	167,005,923	175,073,969
Total cuentas y documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras	\$ 1,451,609,639	1,010,563,555

(1) Por el importe de la ministración de fondos y las asignaciones derivadas del pago realizado por cuenta de bienes, productos o servicios a las Empresas Productivas Subsidiarias.

(2) Los saldos que se presentan en las cuentas por cobrar con partes relacionadas provienen de la prestación de los servicios corporativos conforme a los convenios suscritos con las Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias.

(3) El saldo de las cuentas por cobrar son derivados de contratos con clientes bajo NIIF 15.

	2024	2023
Documentos por cobrar a largo plazo derivados de deuda asignada ⁽⁴⁾ :		
Pemex-Exploración y Producción	\$ 1,447,604,528	1,246,445,921
Pemex-Transformación Industrial	10,087,896	8,682,531
Pemex-Logística	5,542	4,627
Total de documentos por cobrar a largo plazo	\$ 1,457,697,966	1,255,133,079

(4) Petróleos Mexicanos asigna a sus Empresas Productivas Subsidiarias créditos con destino específico con el objeto de incrementar sus activos, manteniendo los mismos términos y condiciones pactados con sus bancos acreedores.

	2024	2023
Cuenta corriente acreedora ⁽⁵⁾ :		
Pemex-Exploración y Producción	\$ 869,656,671	628,971,291
Pemex-Logística	197,373,924	174,476,515
A la hoja siguiente	\$ 1,067,030,595	803,447,806

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2024	2023
De la hoja anterior	\$ 1,067,030,595	803,447,806
Cuenta por pagar derivadas de bienes y servicios y otros:		
Pemex-Exploración y Producción	75,034,691	40,472,365
Pemex-Logística	13,181,824	12,696,330
Pemex-Transformación Industrial	1,185,364	1,688,753
I.I.I. Servicios, S. A. de C. V.	1,004,452	1,459,242
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	23,963	15,715
Pemex-Procurement International, Inc.	10,241	16,284
	90,440,535	56,348,689
Cuentas por pagar derivadas de los saldos negativos en la cuenta de inversiones en Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias (Nota 10) ⁽⁶⁾		
Pemex-Transformación Industrial	1,487,825,940	1,045,659,308
Pemex-Exploración y Producción	568,848,639	535,767,278
Gasolinas Bienestar, S.A. de C.V.	15,668,268	-
	2,072,342,847	1,581,426,586
Total de cuentas y documentos por pagar a corto plazo	\$ 3,229,813,977	2,441,223,081

⁽⁵⁾ Por el importe de la concentración de fondos de las Empresas Productivas Subsidiarias, cobranza, remanentes presupuestales e ingresos ajenos al presupuesto.

⁽⁶⁾ Corresponde al valor negativo de la participación de Petróleos Mexicanos en sus inversiones en Empresas Productiva Subsidiarias, compañías subsidiarias y otros reclasificado a un pasivo.

(10) Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras-

La inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras, se integra como se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	2024	2023
Empresas Productivas Subsidiarias:			
Pemex-Logística	100%	\$ 264,567,494	263,264,304
Pemex-Exploración y Producción ⁽¹⁾	100%	-	-
Pemex-Transformación Industrial ⁽²⁾	100%	-	-
		\$ 264,567,494	263,264,304

⁽¹⁾ El saldo de la inversión correspondiente a Pemex Exploración y Producción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 excedió al valor de la inversión y en cumplimiento con la NIC-28 se reclasificó al rubro de "Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias" por un importe de \$568,848,639 y \$535,767,278, respectivamente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- (2) El saldo de la inversión correspondiente a Pemex-Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2024 y 2023 excedió al valor de la inversión y en cumplimiento con la NIC-28 se reclasificó al rubro de "Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias" por un importe de \$1,487,825,940 y \$1,045,659,308, respectivamente.

	Porcentaje de participación	2024	2023
Acciones en compañías subsidiarias:			
Holdings Holanda Services, B. V.	100%	\$ 98,592,256	84,143,145
P.M.I. Holdings, Petróleos España, S. L. U.	100%	24,710,134	20,601,711
KOT Insurance Company, AG. ⁽¹⁾	100%	14,085,736	11,413,074
Pemex Desarrollo e Inversión de Proyectos, S.A. de C.V. ⁽²⁾	100%	6,384,220	4,704,554
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	98%	3,812,428	2,902,322
Pemex Procurement International, Inc.	100%	441,099	337,079
P.M.I. Trading, D.A.C. ⁽⁴⁾	0.001%	5,639	5,044
Servicios Aéreos Especializados Mexicanos, S.A. de C.V.	49%	5,147	5,147
Gasolinas Bienestar, S.A. de C.V. ⁽³⁾	100%	-	149,274
Pemex Finance Limited ⁽⁵⁾	100%	-	917
Otras subsidiarias, neto		5,719	5,719
Total de acciones de compañías subsidiarias		148,042,378	124,267,986
Otros		1,241	1,241
Total de acciones de compañías subsidiarias		148,043,619	124,269,227
Total de Empresas Productivas Subsidiarias		264,567,494	263,264,304
Total de inversión		\$412,611,113	387,533,531

- (1) Durante 2024 y 2023 se decretaron y recibieron dividendos por \$785,822 y \$1,431,572, respectivamente.
- (2) Durante 2024 y 2023 se decretaron y recibieron dividendos por \$137 y \$232.
- (3) Durante 2024 y 2023 se realizaron aportaciones por \$179,000 y \$150,050, respectivamente. El saldo de la inversión correspondiente a Gasolinas Bienestar al 31 de diciembre de 2024 excedió al valor de la inversión y en cumplimiento con la NIC-28 se reclasificó al rubro de "Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias" por un importe de \$15,668,268.
- (4) Durante 2024 y 2023 se decretaron y recibieron dividendos por \$475 y \$428, respectivamente.
- (5) Durante 2024 se autorizó la liquidación de la sociedad reconociendo una participación por \$(518) y un ingreso en bancos por \$399.

	2024	2023
Participación en los resultados:		
Empresas Productivas Subsidiarias:		
Pemex-Logística	\$ (26,255,186)	7,300,100
Pemex-Exploración y Producción	(88,617,468)	153,298,751
Pemex Transformación Industrial	(584,194,316)	(114,364,753)
Neto Empresas Productivas Subsidiarias, a la hoja siguiente	\$ (699,066,970)	46,234,098

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2024	2023
Neto Empresas Productivas Subsidiarias, de la hoja anterior	\$ (699,066,970)	46,234,098
Compañías subsidiarias y otras:		
Pemex Desarrollo e Inversión de Proyectos, S.A. de C.V.	1,682,364	254,046
KOT Insurance Company, AG.	1,021,925	4,176,144
Pemex Finance Limited	669,095	496
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	65,081	650,469
Pemex Procurement International, Inc.	29,289	17,884
P.M.I. Trading, D.A.C.	448	435
P.M.I. Holdings Petróleos España, S. L. U.	(444,155)	3,343,270
Holdings Holanda Services, B. V.	(3,413,874)	13,965,828
Gasolinas Bienestar, S.A. de C.V.	(15,996,523)	(761)
Neto de compañías subsidiarias y otras	(16,386,350)	22,407,811
Total participación	\$(715,453,320)	68,641,909
Participación en otros resultados integrales:		
Efecto de conversión		
Pemex-Transformación Industrial	\$ 77,108,503	(42,924,383)
Holdings Holanda Services, B. V.	30,048,229	(21,381,427)
Pemex-Logística	27,402,722	(11,522)
P.M.I. Holdings Petróleos España, S. L. U.	7,454,515	(5,292,787)
KOT Insurance Company, AG.	2,432,362	(1,422,476)
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	629,180	(347,845)
Pemex Procurement International, Inc.	74,731	(48,774)
Pemex Desarrollo e Inversión de Proyectos, S.A. de C.V.	155	(115)
P.M.I. Trading D.A.C.	86	(62)
Pemex Finance Limited	(668,979)	(69)
Total efecto de conversión	\$ 144,481,504	(71,429,460)
Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados		
Pemex-Transformación Industrial	\$ 74,727,467	101,980
Pemex Exploración y Producción	55,518,280	(3,343,308)
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	281,277	89,834
Pemex-Logística	15,467	(745,288)
Pemex Desarrollo e Inversión de Proyectos, S.A. de C.V.	612	(12,393)
Total ganancias actuariales por beneficios a empleados	130,543,103	(3,909,175)
Total efecto de conversión	144,481,504	(71,429,460)
Otros	(24,802,133)	17,376,915
Total en otros resultados integrales	\$ 250,222,474	(57,961,720)

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(11) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Las propiedades, mobiliario y equipo se analizan como se muestra a continuación:

Concepto ⁽¹⁾	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte terrestre	Equipo de transporte aéreo	Obras en construcción	Terrenos	Activos fijos improductivos	Total de activo
Saldos de la inversión al 1 de enero de 2023	\$ 11,766,081	11,707,240	839,302	174,885	807,238	2,977,354	71	28,272,171
Adiciones ⁽²⁾	-	469,757	-	-	145,528	-	-	615,285
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalizaciones	163,290	-	-	-	(163,290)	-	-	-
Retiros o bajas	-	(33,329)	(43,625)	-	-	-	-	(76,954)
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2023	\$ 11,929,371	12,143,668	795,677	174,885	789,476	2,977,354	71	28,810,502
Adiciones	-	396,978	-	-	537,476	-	-	934,454
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros o bajas	(10,367)	(870,031)	(15,081)	(147,561)	-	(9,078)	-	(1,052,118)
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2024	\$ 11,919,004	11,670,615	780,596	27,324	1,326,952	2,968,276	71	28,692,838
Depreciación acumulada								
Saldos de la depreciación al 1 de enero de 2023	\$ (9,676,313)	(10,842,472)	(787,368)	(105,565)	-	-	-	(21,411,718)
Depreciación	(267,101)	(264,730)	(27,292)	(5,942)	-	-	-	(565,065)
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros o bajas	-	33,281	43,625	-	-	-	-	76,906
Saldos de la depreciación al 31 de diciembre de 2023	(9,943,414)	(11,073,921)	(771,035)	(111,507)	-	-	-	(21,899,877)
Depreciación	(230,830)	(329,484)	(21,389)	(1,486)	-	-	-	(583,189)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros o bajas	4,048	869,656	15,081	85,664	-	-	-	974,449
Saldos de la depreciación al 31 de diciembre de 2024	\$ (10,170,196)	(10,533,749)	(777,343)	(27,329)	-	-	-	(21,508,617)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto 2023	\$ 1,985,957	1,069,747	24,642	63,378	789,476	2,977,354	71	6,910,625
Propiedades, mobiliario y equipo neto, 2024	\$ 1,748,808	1,136,866	3,253	(5)	1,326,952	2,968,276	71	7,184,221

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(1) Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

(2) Incluye equipos de cómputo que no representan flujo de efectivo por ser donación.

La depreciación de los activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que fue reconocida como parte de los gastos de operación ascendió a \$583,189 y \$565,065, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se generó costo financiero capitalizable que se incluyera en el renglón de obras en construcción.

Las tasas de depreciación anual utilizadas por Petróleos Mexicanos son las siguientes:

Concepto	%	Vida útil (años)
Edificios	2.86	35
Mobiliario y equipo	33.3 a 10	3 a 10
Equipo de transporte terrestre	20 a 10	5 a 10
Equipo de transporte aéreo	5	20

(12) Bonos del Gobierno Federal -

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Bonos Gubernamentales están valuados a costo amortizado, como sigue:

	2024	2023
Total de los Bonos del Gobierno Federal ⁽¹⁾	\$ 35,875,353	64,132,419
Menos: porción circulante de los Bonos del Gobierno Federal, neto de pérdidas crediticias esperadas	14,740,032	28,637,315
Porción no circulante de los Bonos del Gobierno Federal	\$ 21,135,321	35,495,104

(1) Al 31 diciembre de 2024 y 2023, el monto de pérdida crediticia esperada reconocida corresponde a \$2,869 y \$5,595, respectivamente.

El 20 de noviembre de 2020, Petróleos Mexicanos monetizó la totalidad de los Bonos Gubernamentales al entrar en un acuerdo financiero de tres años para obtener una parcialidad de su valor equivalente a \$95,597,610 a una tasa del 8.56275% anual, con vencimiento el 24 de noviembre de 2023. Petróleos Mexicanos conserva en todo momento sustancialmente todos los riesgos, beneficios y derechos económicos de los Bonos Gubernamentales entregados a la institución financiera, de tal forma que Petróleos Mexicanos continuará cobrando en cada fecha de vencimiento los cupones y capital asociado a los títulos, a lo largo de la vigencia de la operación, por lo que están reconocidos como activos restringidos dentro de los activos. Derivado de las características contractuales de esta operación, el pasivo se presenta dentro de la porción circulante de la deuda a largo plazo. El destino de los recursos obtenidos de los Bonos Gubernamentales será transferido al FOLAPE para el pago de obligaciones relacionadas con pensiones y planes de retiro.

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, los intereses generados por los Bonos Gubernamentales ascendieron a \$4,612,403 de los cuales Petróleos Mexicanos recibió pago por \$4,854,744. Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, los intereses generados por los Bonos Gubernamentales ascendieron a \$7,426,089 de los cuales Petróleos Mexicanos recibió pago por \$8,052,642.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Bonos Gubernamentales constaban de 5 y 12 series de Bonos de Desarrollo (Bondes D y Bonos M), respectivamente emitidos por la SHCP con vencimientos entre 2024 y 2026 con un valor nominal de \$35,778,918 y \$63,875,778, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de los activos transferidos es de \$35,279,002 y \$62,731,992 que, con respecto al valor razonable de los pasivos asociados de \$33,941,600 y \$49,317,793, presentan una posición neta de \$1,337,402 y \$13,414,199, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el pasivo reconocido es de \$34,357,836 (\$34,006,893 de principal y \$350,943 de intereses) y \$59,364,989 (\$58,741,483 de principal y \$623,506 de intereses).

A continuación se muestran los movimientos de los Bonos del Gobierno Federal:

	2024	2023
Valor inicial de los Bonos del Gobierno Federal	\$ 64,132,419	110,179,517
Bonos cobrados ⁽¹⁾	(28,096,861)	(45,849,715)
Rendimientos devengados	4,612,403	7,426,089
Intereses cobrados	(4,854,744)	(8,052,642)
Impacto de valuación de valores denominados en UDIS	-	(445,787)
Costo amortizado	79,410	870,834
Reversión de deterioro de bonos	2,726	4,123
Saldo al final del año	\$ 35,875,353	64,132,419

⁽¹⁾ Durante el 2024 se cobraron Bonos del Gobierno Federal en los meses de febrero, abril, junio, agosto, septiembre, octubre y diciembre.

(13) Deuda-

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 13 de noviembre de 2023, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$138,119,100 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta US\$3,726,500. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos y Entidades Subsidiarias para el año fiscal 2024 de acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento. Estos términos y condiciones son promulgados de conformidad con los lineamientos aprobados por la SHCP para el ejercicio fiscal 2024.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos realizó las operaciones significativas de financiamiento que se muestran a continuación:

- a) El 29 de febrero de 2024, Petróleos Mexicanos formalizó un esquema de monetización del portafolio de bonos de desarrollo del Gobierno Federal por \$58,249,456,212, con vencimiento en marzo de 2026 y tasa TIIE a 28 días más 265 puntos base.
- b) El 12 de abril de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$5,000,000 a tasa TIIE 91 días más 400 puntos base, con vencimiento abril de 2025. Al 31 de diciembre de 2024 el monto disponible fue \$1,250,000.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- c) El 18 de abril de 2024, Petróleos Mexicanos recibió por un financiamiento US\$500,000 de su Programa de Notas garantizadas a tasa flotante (Senior Guaranteed Floating Rate Notes) a tasa SOFR a 90 días más 300 puntos base con vencimiento en marzo de 2025, está garantizado por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística.
- d) El 26 de abril de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$850,000 a tasa TIIE 28 días más 400 puntos base, con vencimiento en abril de 2025.
- e) El 24 de mayo de 2024, Petróleos Mexicanos modificó un contrato por \$ 19,000,000, a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en mayo de 2028.
- f) El 12 de junio de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$5,000,000, a una tasa TIIE a 91 días más 400 puntos base, con vencimiento en junio de 2025. Al 31 de diciembre de 2024 el monto disponible fue de \$0.
- g) El 18 de junio de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$1,700,000, a tasa TIIE a 28 días más 310 puntos base, con vencimiento en enero de 2025.
- h) El 25 de junio de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$23,400,000, a una tasa TIIE a 28 días más 270 puntos base, con vencimiento en julio de 2026.
- i) El 2 de julio de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito simple por un monto de hasta US\$2,501,549, a una tasa SOFR a 30 días más 215 puntos base, con vencimiento en julio de 2026. Dicho monto fue modificado a US\$5,301,550 el día 6 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2024 el monto disponible fue \$2,300,000.
- j) El 10 de julio de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por US\$341,667, a tasa SOFR a 30 días más 425 puntos base, con vencimiento en marzo de 2025.
- k) El 17 de julio de 2024, Petróleos Mexicanos modificó un contrato de crédito por US\$750,000, a tasa SOFR a 90 días más 454 puntos base, con vencimiento en enero de 2026.
- l) El 30 de agosto de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$1,000,000, a tasa TIIE a 28 días más 310 puntos base, con vencimiento en febrero de 2025.
- m) El 13 de septiembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,000,000, a tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en enero de 2025.
- n) El 13 de septiembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en enero de 2025.
- o) El 19 de septiembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$5,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 400 puntos base, con vencimiento septiembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2024 el monto disponible fue de \$200,000.
- p) El 28 de octubre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$5,000,000, a una tasa de interés TIIE a 182 días más 370 puntos base, con vencimiento en octubre de 2026.
- q) El 31 de octubre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,000,000 a tasa TIIE a 28 días, con vencimiento en abril de 2025.
- r) El 11 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$2,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 310 puntos base, con vencimiento en mayo de 2025.
- s) El 12 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por US\$40,000, a tasa SOFR a 1 mes más 415 puntos base, con vencimiento en mayo de 2025.
- t) El 14 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en mayo de 2025.
- u) El 19 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,500,000, a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en febrero de 2025.
- v) El 19 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,500,000 a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en febrero de 2025.
- w) El 19 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en marzo de 2025.
- x) El 22 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$3,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 310 puntos base, con vencimiento en mayo de 2025.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- y) El 29 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un convenio modificatorio un contrato de crédito por \$2,553,750, a tasa TIIE a 28 días más 315 puntos base, con vencimiento en mayo de 2025.
- z) El 06 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un convenio modificatorio a un contrato de crédito por US\$5,301,549 a tasa SOFR a 30 días más 215 puntos base, con vencimiento en julio de 2026.
- aa) El 13 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en marzo de 2025.
- bb) El 18 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,725,000 a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en junio de 2025.
- cc) El 19 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$5,841,180 a tasa TIIE a 28 días más 225 puntos base, con vencimiento en diciembre de 2026.
- dd) El 20 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos emitió deuda por US\$500,000, a tasa fija de 750 puntos base, con vencimiento en marzo de 2026.
- ee) El 23 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos emitió US\$225,000 de su Programa de Notas garantizadas a tasa flotante (Senior Guaranteed Floating Rate Notes), a una tasa compuesta SOFR a 90 días más 375 puntos base, con vencimiento en marzo de 2026.
- ff) El 23 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en junio de 2025.
- gg) El 24 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos emitió US\$400,000 de su Programa de Notas garantizadas a tasa flotante, a una tasa SOFR a 30 días más 350 puntos base, con vencimiento en diciembre de 2025.
- hh) El 27 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en abril de 2025.
- ii) El 30 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a tasa TIIE a 28 días, con vencimiento en marzo de 2025.

Todas las emisiones de bonos bajo este programa fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y sus respectivos sucesores.

Al 31 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$3,508,000 y \$ 20,500,000; las cuales se encuentran utilizadas en su totalidad.

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de noviembre de 2022, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$27,068,400 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta US\$142,200. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos y Entidades Subsidiarias para el año fiscal 2023 de acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento. Estos términos y condiciones son promulgados de conformidad con los lineamientos aprobados por la SHCP para el ejercicio fiscal 2023.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

- a) El 6 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió una línea de crédito por US\$50,000; con vencimiento en julio de 2023 a una tasa SOFR a 90 días más 300 puntos base.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- b) El 13 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en enero de 2024.
- c) El 23 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó un convenio modificatorio de un contrato de crédito por US\$750,000 a tasa SOFR a 3 meses más 350 puntos base, más un ajuste por cambio de tasa de referencia de 26 puntos base, con vencimiento en julio de 2024.
- d) El 27 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por una línea de crédito directa por \$4,000,000; con vencimiento en septiembre de 2023 a una tasa TIIE a 91 días más 310 puntos base.
- e) El 27 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 275 puntos base, con vencimiento en octubre de 2023.
- f) El 31 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la colocación de un bono de referencia en los mercados internacionales de capital bajo el Programa de Pagarés a Mediano Plazo Serie C de US\$125,000,000 por un monto total de US\$2,000,000 y cupón del 10.00%. La emisión del bono se realizó el 7 de febrero de 2023 y con vencimiento en febrero de 2033. Todas las emisiones de bonos bajo este programa fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y sus respectivos sucesores.
- g) El 1 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 275 puntos base, con vencimiento en mayo de 2023.
- h) El 17 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por US\$11,362 a una tasa SOFR a 30 días más 175 puntos base, con vencimiento en febrero de 2024.
- i) El 24 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$2,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 200 puntos base, con vencimiento en agosto de 2023.
- j) El 24 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$250,000 a una tasa TIIE a 28 días más 235 puntos base con vencimiento en febrero de 2024.
- k) El 24 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 360 puntos base con vencimiento en febrero de 2024.
- l) El 28 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por US\$150,000 a una tasa SOFR a 3 meses más 450 puntos base con vencimiento en febrero de 2025.
- m) El 13 de marzo de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por US\$200,000 con tasa fija de 10.375% con vencimiento en marzo de 2033.
- n) El 16 de marzo de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por US\$537,500 con tasa fija de 10.375% con vencimiento en marzo de 2023.
- o) El 28 de marzo de 2023, Petróleos Mexicanos obtuvo \$9,225,000 relacionados con la monetización de Bonos del Gobierno Federal, con vencimiento en febrero de 2024.
- p) El 27 de abril de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 200 puntos base con vencimiento en octubre de 2023.
- q) El 24 de mayo de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$19,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 200 puntos base con vencimiento en mayo de 2024.
- r) El 02 de junio de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$1,500,000 a una tasa TIIE a 28 días más 240 puntos base, con vencimiento en septiembre de 2023.
- s) El 28 de junio de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 240 puntos base, con vencimiento en septiembre de 2023.
- t) El 18 de agosto de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$5,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en agosto de 2024.
- u) El 28 de agosto de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$2,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 230 puntos base con vencimiento en febrero de 2024.
- v) El 13 de septiembre de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$4,000,000 a una Tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base con vencimiento en septiembre de 2024.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- w) El 27 de septiembre de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 255 puntos base con vencimiento en diciembre de 2023.
- x) El 29 de septiembre de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$1,500,000 a una tasa TIIE a 28 días más 255 puntos base con vencimiento en diciembre de 2023.
- y) El 23 de octubre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por US\$158,000, a una tasa variable SOFR 3 meses con vencimiento en abril de 2023. Durante 2023 se realizaron dos disposiciones a cargo de esta línea, la primera por US\$100,000 el 25 de octubre de 2023, a tasa SOFR 3 meses más 454 puntos base con vencimiento en abril de 2025, y la segunda en noviembre de 2023, por US\$58,000 a tasa SOFR 3 meses más 454 puntos base con vencimiento en abril de 2025.
- z) El 25 de octubre de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$3,000,000, a una tasa TIIE a 28 días más 230 puntos base con vencimiento en abril 2024.
- aa) El 09 de noviembre de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 255 puntos base, con vencimiento en diciembre de 2023.
- bb) El 30 de noviembre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por US\$500,000, a una tasa SOFR a 30 días más 310 puntos base con vencimiento en marzo 2024.
- cc) El 30 de noviembre de 2023, Petróleos Mexicanos, suscribió un contrato por \$2,256,000 a una tasa TIIE a 28 días más 310 puntos base con vencimiento en mayo 2024.
- dd) El 21 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$1,700,000, a una tasa TIIE a 28 días más 230 puntos base con vencimiento en junio de 2024.
- ee) El 26 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 255 puntos base con vencimiento en marzo de 2024.
- ff) El 28 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$1,500,000, a una tasa TIIE a 28 días más 255 puntos base con vencimiento en marzo de 2024.

Todas las emisiones de bonos bajo este programa fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y sus respectivos sucesores.

El monto de deuda al 31 de diciembre de 2023 por el esquema establecido de factoraje financiero para apoyar a proveedores es por un monto de \$41,126 a un plazo de hasta 180 días a tasa CETES más sobre tasas de 230 puntos base.

Líneas de manejo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 Petróleos Mexicanos disponía de una línea de crédito sindicada en dólares por US\$4,572,417 y una línea sindicada en pesos por un total de \$20,500,000 para la administración de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda documentada se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Tasa de interés (1)	Vencimiento	Moneda					
			Nacional	Extranjera				
En dólares estadounidenses								
Emisión de bonos	Tasa fija de 2.38% a 10.0% SOFR más 0.61% a 3.75%	Varios hasta 2060 y perpetuo	\$ 1,218,029,594	60,095,301				
Financiamiento de proyecto	SOFR más 0.87% a 1.81%	Varios hasta 2031	8,380,867	413,496				
Crédito directo	Tasa fija de 10.38% y SOFR más 2.15% a 4.54%	Varios hasta 2033	92,308,329	4,554,320				
Crédito sindicado	SOFR más 4.85%	Varios hasta 2026	30,402,450	1,500,000				
Crédito revolvente	SOFR más 4.85%	En 2025	71,101,197	3,508,000				
Total en dólares			\$ 1,420,222,437	70,071,117				
En euros								
Emisión de bonos	Fija de 2.75% a 5.5%	Varios hasta 2030	\$ 136,091,806	6,484,638				
Total en euros			\$ 136,091,806	6,484,638				
En yenes japoneses								
Emisión de bonos	Fija 0.54%	Varios hasta 2026	\$ 10,306,353	79,956,191				
Total en yenes			\$ 10,306,353	79,956,191				
En libras								
Emisión de bonos	Fija 3.75%	Varios hasta 2025	\$ 11,412,443	449,557				
Total en libras			\$ 11,412,443	449,557				
En pesos								
Certificados bursátiles	Fija de 7.47%	Varios hasta 2026	\$ 31,318,419	31,318,419				
Crédito directo	TIIE más 0.85% a 4.00%	Varios hasta 2028	106,177,333	106,177,333				
Crédito sindicado	TIIE más 0.95%	Varios hasta 2025	1,350,000	1,350,000				
Crédito revolvente	TIIE más 4.25%	En 2025	20,500,000	20,500,000				
Otros pasivos	TIIE más 2.65%	Varios hasta 2026	34,006,893	34,006,893				
Total en pesos			\$ 193,352,645	193,352,645				
En unidades de inversión								
Certificados bursátiles	Tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035	\$ 41,592,362	4,986,550				
Total en Certificado bursátil			\$ 41,592,362	4,986,550				
Total en principal en moneda nacional ⁽²⁾			\$ 1,812,978,046					
Más - Intereses devengados			38,035,181					
Total en principal e intereses de la deuda			1,851,013,227					
Menos - Capital a corto plazo			318,177,734					
Intereses devengados								
Porción circulante de la deuda a largo plazo			38,035,181					
			356,212,915					
Deuda a largo plazo			\$ 1,494,800,312					
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	En adelante	Total
Vencimientos del total principal e intereses de la deuda (en moneda nacional)	\$ 356,212,915	287,688,593	147,736,504	107,347,082	71,022,780	96,151,863	784,853,490	1,851,013,227

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda documentada se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Tasa de interés (1)	Vencimiento	Moneda	
			Nacional	Extranjera
En dólares estadounidenses				
Emisión de bonos	Tasa fija de 2.29% a 10.0% SOFR más 0.61% a 0.69%	Varios hasta 2060 y perpetuo	\$ 1,006,968,611	59,506,477
Financiamiento de proyecto	SOFR más 0.87% a 1.38%	Varios hasta 2031	10,236,528	604,924
Crédito directo	Tasa fija de 5.25% a 10.38% y SOFR más 1.75% a 4.54%	Varios hasta 2025	41,148,330	2,431,647
Crédito sindicado	SOFR más 3.10% y 4.85%	Varios hasta 2026	38,391,788	2,268,750
Crédito revolvente	SOFR más 4.85%	En 2024	77,374,435	4,572,417
Total en dólares			\$ 1,174,119,692	69,384,215
En euros				
Emisión de bonos	Fija de 2.75% a 5.5%	Varios hasta 2030	\$ 144,474,240	7,727,424
Total en euros			\$ 144,474,240	7,727,424
En yenes japoneses				
Emisión de bonos	Fija 0.54%	Varios hasta 2026	\$ 9,590,744	79,922,867
Total en yenes			\$ 9,590,744	79,922,867
En libras				
Emisión de bonos	Fija 3.75%	Varios hasta 2025	\$ 9,680,517	448,908
Total en libras			\$ 9,680,517	448,908
En pesos				
Certificados bursátiles	TIIE más 1.00% y tasa fija de 7.19% a 7.47%	Varios hasta 2026	\$ 93,772,673	93,772,673
Crédito directo	TIIE más 0.85% a 3.70%	Varios hasta 2025	59,535,269	59,535,269
Crédito sindicado	TIIE más 0.95%	Varios hasta 2025	5,400,000	5,400,000
Crédito revolvente	TIIE más 4.25%	En 2024	20,500,000	20,500,000
Otros pasivos	Tasa fija de 9.50% a 9.70% y CETES Más 2.30%	Varios hasta 2024	68,782,610	68,782,610
Total en pesos			\$ 247,990,552	247,990,552
En unidades de inversión				
Certificados bursátiles	Tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035	\$ 39,871,129	4,995,379
Total en Certificado bursátil			\$ 39,871,129	4,995,379
Total en principal en moneda nacional ⁽²⁾			\$ 1,625,726,874	
Más - Intereses devengados			36,789,504	
Total en principal e intereses de la deuda			1,662,516,378	
Menos - Capital a corto plazo			370,226,825	
Intereses devengados			36,789,504	
Porción circulante de la deuda a largo plazo			407,016,329	
Deuda a largo plazo			\$ 1,255,500,049	

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas eran las que siguen: SOFR overnight 4.49% y 5.38%, respectivamente; SOFR un mes 4.33249% (2024); SOFR tres meses 4.3051% y 5.3314%, respectivamente; SOFR seis meses 4.25001% (2024); EURIBOR tres meses 3.909% (2023); LIBOR tres meses 4.76720% (2023); TIIE a 28 días 10.2440% y 11.5035% respectivamente; TIIE a 91 días 10.6327% y 11.475%, respectivamente, y TIIE a 182 días 10.7692% y 11.4225%, respectivamente.

(2) Los saldos de los financiamientos obtenidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de bancos extranjeros fue de \$1,552,158,843 y \$1,322,293,472, respectivamente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2024	2023
Movimientos de la deuda:		
Saldo al inicio del año	\$ 1,662,516,378	1,971,461,516
Captaciones	408,712,952	298,622,440
Amortizaciones	(468,379,305)	(406,199,179)
Intereses devengados ⁽³⁾	135,193,946	128,248,685
Intereses pagados ⁽⁴⁾	(135,029,408)	(130,872,788)
Variación cambiaria	247,998,664	(198,744,296)
Saldo final del año	\$ 1,851,013,227	1,662,516,378

(3) Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen amortizaciones de premios, comisiones y gastos por colocaciones por \$622,591 y \$8,569, respectivamente, así como el costo amortizado de \$118,098 y \$574,155, respectivamente.

(4) Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen premios, primas, comisiones y gastos por colocaciones por \$(1,900,454) y \$(1,026,065), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Petróleos Mexicanos utilizó los siguientes tipos de cambio:

	2024	2023
Dólar estadounidense	20.2683	16.9220
Yen japonés	0.1289	0.1200
Libra esterlina	25.3860	21.5646
Euro	20.9868	18.6963
Franco suizo	22.3721	20.1101

(14) Arrendamientos–

Petróleos Mexicanos arrienda equipo de transporte, equipo médico, planta de energía eléctrica e inmuebles. Los arrendamientos de equipo de transporte generalmente se ejecutan por un periodo de 3 años, el arrendamiento de equipo médico es de 3 años, el arrendamiento de inmuebles normalmente es de 1 año, excepto por un contrato con vencimiento a 10 años y el de la planta de energía eléctrica es por 14 años. Los pagos de los arrendamientos del equipo de transporte están establecidos en el contrato y los precios no están sujetos a modificaciones, los pagos del arrendamiento del inmueble con vencimiento en 2028 prevén pagos de alquiler actualizados basándose en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Los arrendamientos de los equipos de transporte e inmuebles fueron celebrados en ejercicios anteriores como arrendamientos de vehículos y edificios, respectivamente.

Durante 2024, ninguno de los inmuebles y equipos de transporte arrendados ha sido subarrendados por Petróleos Mexicanos. Los arrendamientos de los equipos de transporte expiraron en 2024, por lo que se refiere a los inmuebles expiran en 2028 y 2033.

Petróleos Mexicanos arrienda inmuebles cuyos términos contractuales son de 1 año. Estos arrendamientos son a corto plazo y Petróleos Mexicanos ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en donde Petróleos Mexicanos es un arrendatario:

i. Activos por derecho de uso

Activos por derecho de uso				
	Inmuebles	Planta de Energía	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1o. de enero de 2023	\$ 13,777	586,090	1,031,540	1,631,407
Amortización del año	(2,296)	(57,180)	(543,051)	(602,527)
Incorporación de contratos	-	-	25,770	25,770
Saldo al 31 de diciembre de 2023	11,481	528,910	514,259	1,054,650
Amortización del año	(2,296)	(57,179)	(514,259)	(573,734)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 9,185	471,731	-	480,916

ii. El movimiento de pasivos por arrendamiento se presenta a continuación:

	2024	2023
Saldo al 1o. de enero	\$ 1,128,069	1,785,708
Altas de arrendamientos	-	25,770
Pago de principal por arrendamiento	(388,874)	(477,081)
Cancelación de pasivos por arrendamiento	3,800	(124,191)
Variación cambiaria	99,312	(82,137)
Pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre	\$ 842,307	1,128,069

La obligación reconocida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendió a \$842,307 y \$1,128,069, respectivamente, de los cuales se reconocieron \$317,377 y \$633,469, respectivamente, en el pasivo circulante y \$524,930 y \$494,600, respectivamente, en pasivo no circulante.

iii. Importes reconocidos en resultados

	2024	2023
Amortización de los derechos de uso	\$ 573,734	602,527
Intereses generados de pasivos por arrendamientos	70,403	130,288
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	3,317	1,721

iv. Importes reconocidos en los estados separados de Flujos de Efectivo

	2024	2023
Salidas de efectivo por arrendamientos	\$ 388,874	477,081

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

v. Opciones de renovación

Petróleos Mexicanos no tiene arrendamientos con opciones de renovación, los nuevos arrendamientos se realizan por medio de nuevos contratos, excepto en los casos que utiliza el convenio modificadorio que se aplica un mes antes del vencimiento del contrato.

Petróleos Mexicanos no ha estimado posibles pagos futuros de arrendamiento derivados de ejercer la opción de renovación.

(15) Beneficios a los empleados-

Hasta diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Petróleos Mexicanos cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto Petróleos Mexicanos como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. Petróleos Mexicanos tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, Petróleos Mexicanos cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

En 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó modificaciones a la Estructura Orgánica de la Empresa, derivado de ello, las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) y el Corporativo, cedieron y/o recibieron personal activo a través de la figura de Sustitución Patronal, con lo cual las EPS y el Corporativo reconocen las Obligaciones de Retiro del Personal transferido, cuyo impacto fue calculado en el estudio actuarial realizado por los expertos independientes.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

	2024	2023
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$ 301,811,840	329,984,489
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	3,076,622	3,158,782
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado separado de situación financiera	\$ 304,888,462	333,143,271

El monto reflejado en la Reserva de Beneficios a los Empleados al final del año incluye tanto el Plan de Beneficio Definido (DB) como el plan de Contribución Definida (CD). En cuanto al esquema de Contribución Definida, los Activos (pasivos) son reconocidos en el balance (CD-garantía) son \$2,188,331 y el gasto en el estado de resultados para el período de enero a diciembre de 2024 (costo neto del período, CD-garantía) es \$465,196.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo.

Pasivo neto proyectado

	2024	2023
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 329,984,489	313,304,126
Costo del servicio	6,520,555	6,826,904
Interés neto	30,082,636	28,485,657
Pago de beneficios definidos	(1,545,697)	(1,506,279)
Monto de pérdidas y (ganancias) actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos demográficos ⁽¹⁾	6,654,861	693,834
Cambios en supuestos financieros ⁽¹⁾	(64,441,093)	(1,271,416)
Por experiencia durante el ejercicio ⁽¹⁾	15,267,131	1,900,311
En activos durante el ejercicio	(47,405)	(28,232)
Transferencia de personal ^(*)	(1,040,292)	(1,016,078)
Contribuciones al fondo	(19,623,345)	(17,404,338)
Pasivo por beneficios definidos al final del año	\$ 301,811,840	329,984,489

(*) Derivado de necesidades de la operación, durante 2024 y 2023 se realizaron transferencias de personal entre el Corporativo y las Empresas Productivas Subsidiarias.

(1) El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por (\$42,566,506) generadas en el período de enero a diciembre 2024, corresponden principalmente al incremento en la tasa de descuento al pasar de 9.42% a 11.28%. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad y salario.

El monto de OCI reclasificado en Utilidades de Ejercicios Anteriores por traspaso de personal para el ejercicio 2024 es:

Monto reconocido en OCI por traspaso de personal	\$ 266,644
--	------------

Cambios en los activos del plan

	2024	2023
Activos del plan al inicio del año	\$ 981	61,964
Rendimiento esperado de los activos	92	5,818
Pagos con cargo al fondo	(19,654,381)	(17,499,371)
Contribuciones de la empresa al fondo	19,623,345	17,404,338
Ganancia actuarial de activos	47,405	28,232
Activos del plan al final del año	\$ 17,442	981

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las contribuciones de la empresa al fondo incluyen las aportaciones asociadas al corte de cupón por \$ 11,381,815 durante todo el año, derivados de la Aportación del Gobierno Federal con motivo de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias (ver Nota 12 Bonos del Gobierno Federal).

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período (2025) asciende a \$19,464,931 y los pagos esperados para 2025 son de \$21,897,488.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

Activos del Plan

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 17,442	981
Suman los activos del plan	\$ 17,442	981

Cambios en las obligaciones por beneficios definidos (OBD)

	2024	2023
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$ 329,985,471	313,366,089
Costo del servicio	4,445,245	4,327,571
Costo financiero	30,082,728	28,491,476
Pagos de beneficios definidos	(21,200,079)	(19,005,650)
Modificaciones al plan	2,075,310	2,499,334
Monto de pérdidas y (ganancias) actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral:		
Cambios en supuestos Financieros	(64,441,093)	(1,271,416)
Cambios en supuestos Demográfico	6,654,861	693,834
Cambios por experiencia durante el ejercicio	15,267,131	1,900,311
Transferencias de personal	(1,040,292)	(1,016,078)
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	\$ 301,829,282	329,985,471

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -9.28% y 11.12%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de inflación de + - 1 punto porcentual es de 7.37% y -6.43%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de Incremento a Salarios de + - 1 punto porcentual es de 1.18% y -1.05% respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de Inflación Médica de + - 1 punto porcentual es de 1.70% y -1.36 %, respectivamente en las obligaciones.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tiene un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2024			Total
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 17,442	-	-	17,442
Total	\$ 17,442	-	-	17,442

	Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2023			Total
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 981	-	-	981
Total	\$ 981	-	-	981

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	2024	2023
Tasa de incremento de los salarios	5.20%	4.47%
Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan ⁽²⁾	11.28%	9.42%
Duración promedio de la obligación (años)	10.91	11.82

⁽²⁾ Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental, generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un aumento respecto al cierre del ejercicio 2023.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Otros beneficios a largo plazo

Petróleos Mexicanos tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por estas obligaciones a largo plazo son los que se muestran a continuación:

Cambios en el pasivo de otros beneficios a largo plazo

	2024	2023
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 3,158,782	2,809,601
Cargo del servicio	339,388	520,341
Costo financiero	290,904	258,561
Monto de pérdidas y (ganancias) actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos financieros	(731,674)	15,232
Cambios en supuestos demográficos	573,928	(66,537)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(453,612)	(338,167)
Transferencias de personal activo	(101,094)	(40,249)
Pasivo por beneficios definidos al final del período	\$ 3,076,622	3,158,782

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo para el ejercicio 2025 ascienden a \$176,952.

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -10.97% y 13.08%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.00% y 0.00%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de Incremento a Salarios de + - 1 punto porcentual es de 3.60% y -3.31%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar un incremento o decremento en la tasa de Inflación Médica de + - 1 punto porcentual es de 3.92% y -2.95%, respectivamente en las obligaciones.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2024	2023
Tasa de incremento de los salarios	5.20%	4.47%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan ⁽³⁾	11.28%	9.42%
Duración promedio de la obligación (años)	10.91	11.82

⁽³⁾ Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un aumento respecto al cierre del ejercicio 2023.

(16) Instrumentos financieros derivados-

Petróleos Mexicanos enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de hidrocarburos, tipos de cambio y tasas de interés, riesgo de crédito por la exposición al incumplimiento en sus inversiones y derivados financieros, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes. Petróleos Mexicanos cuenta con un Grupo de Trabajo de Riesgos Financieros (GTRF), el cual es un órgano colegiado con capacidad de decisión en materia de exposición a riesgos financieros, esquemas de mitigación de riesgos financieros y contratación de IFD de Petróleos Mexicanos, sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales.

Los IFD aprobados son negociados principalmente en el mercado OTC (Over the Counter); sin embargo, pueden utilizarse instrumentos de mercados organizados.

Los tipos de IFD que Petróleos Mexicanos negocia se encuentran descritos en subsecciones posteriores, correspondientes a cada tipo de riesgo y relacionadas con los mercados aplicables.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en sus resultados financieros proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con la de sus activos.

Como parte del marco normativo en materia de administración de riesgos financieros, Petróleos Mexicanos cuenta con normatividad en la que se establecen las directrices para definir las contrapartes elegibles para la negociación de IFD y otros instrumentos financieros.

Dado que los IFD vigentes de Petróleos Mexicanos han sido contratados con fines de mitigación de riesgos, es decir, tienen el propósito económico de cobertura, no existe la necesidad de establecer límites de riesgo de mercado.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Para los portafolios en los que se pueda presentar una exposición al riesgo de mercado, la normatividad en materia de administración de riesgos financieros determina el establecimiento y monitoreo de métricas y límites de riesgo (como el VaR, entre otras).

La mayoría de los IFD que Petróleos Mexicanos contrata con sus contrapartes financieras no están sujetos a un contrato que considere intercambio de colaterales. Sin embargo, el marco regulatorio considera la posibilidad de implementar estrategias de mitigación de riesgo de crédito basadas en el intercambio de colaterales.

Petróleos Mexicanos no cuenta con un tercero independiente que verifique el cumplimiento de la normatividad anterior, sin embargo, se cuenta con procesos de control interno que validan el cumplimiento de las políticas y directrices vigentes.

iv. Administración de Riesgos

l. Riesgo de Mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Petróleos Mexicanos está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés en las obligaciones pactadas a tasa variable de algunos de sus instrumentos financieros. Las tasas de interés están referenciadas a índices como la Secured Overnight Financing Rate (SOFR) en dólares y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) en pesos. Al 31 de diciembre de 2024, aproximadamente el 21.8% del total de la deuda, incluyendo los IFD, está referenciado a tasa variable.

En ocasiones, por motivos estratégicos o con el objetivo de compensar los flujos esperados de entrada y salida, Petróleos Mexicanos ha contratado swaps y opciones de tasa de interés. A través de los swaps contratados, Petróleos Mexicanos ha adquirido la obligación de realizar pagos a una tasa de interés fija o flotante a cambio de recibir pagos referenciados a una tasa de interés flotante o fija, de acuerdo con lo que se considere conveniente. Por otro lado, a través de las opciones contratadas, Petróleos Mexicanos ha adquirido protección ante posibles alzas en las tasas de interés flotantes de algunos de sus financiamientos.

Durante 2024, Petróleos Mexicanos contrató nueve swaps de tasa de interés por un nocional acumulado de \$900 MM USD, a través de los cuales los cupones fijos asociados a una emisión de deuda en USD, por 1,988 millones de dólares con vencimiento en 2028, se convirtieron en cupones variables referenciados a tasas de interés flotantes SOFR, lo anterior con el objetivo de reducir el costo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos tiene contratados doce swaps de tasa de interés denominados en dólares por un monto nocional agregado de US\$ 1,022,500, con una tasa de interés fija promedio ponderada de 4.99% y un plazo a vencimiento promedio ponderado de 2.8 años.

Con el objetivo de reflejar mediante IFD los efectos económicos de las coberturas del riesgo de tasa de interés, Petróleos Mexicanos ha celebrado IFD con Pemex Exploración y Producción (PEP), con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (back to back).

Por otro lado, Petróleos Mexicanos invierte en pesos y dólares, de acuerdo con la normativa interna aplicable, a través de portafolios constituidos con distintos objetivos, buscando rentabilidad sujeta a parámetros de riesgo que acotan la probabilidad de pérdida de capital. Los recursos de estos portafolios tienen por objeto cumplir con las obligaciones de PEMEX en pesos y en dólares.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las inversiones de los portafolios de Petróleos Mexicanos se encuentran expuestas a riesgos de tasas de interés nacionales e internacionales, a la sobretasa de instrumentos gubernamentales y no gubernamentales, y a la paridad UDI/MXP. Sin embargo, dichos riesgos están acotados mediante el establecimiento de límites de riesgo de mercado.

Transición de tasas de referencia IBOR

Como consecuencia de las decisiones del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés), las tasas interbancarias de referencia (Interbank Offered Rates -IBORs), como es el caso de la LIBOR en dólares (overnight (O/N), una semana (1W), un mes (1M), dos meses (2M), tres meses (3M), seis meses (6M) y doce meses (12M) o la EURIBOR en euros, dejaron de publicarse definitivamente en junio 2023 y, fueron remplazadas por otras referencias, las cuales están basadas en tasas libres de riesgo obtenidas de operaciones de mercado.

En caso de que la TIIE deje de publicarse, el portafolio de instrumentos financieros en tasas flotantes referenciadas a TIIE, que se vería afectado es el siguiente:

	<i>Tasa de referencia</i>	<i>Nacionales Al 31 de diciembre de 2024 (cifras en Miles de las Divisas)</i>
<i>Deuda</i>	TIIE 28D MXN	136,414,823
	TIIE 91D MXN	6,715,854
<i>IFD</i>	TIIE 28D MXN	31,733,673

Nota: Montos nacionales vigentes después del 31 de diciembre de 2024

En este sentido, Banco de México (Banxico) anunció que la TIIE28 días dejará de ser referencia para nuevos contratos a partir del 1 de enero del 2025, sin embargo, afirmó que continuará publicándola como referencia para todos aquellos instrumentos contratados previo a esta fecha. De igual forma, las TIIE 91 y 182 días dejaron de ser referencia, para contratos nuevos, a partir del 1 de enero del 2024. Petróleos Mexicanos llevará a cabo las gestiones que considere pertinentes y necesarias para la modificación de los contratos referenciados a tasas de referencia TIIE en atención a las modificaciones que sean anunciadas por Banxico.

Es importante mencionar que Petróleos Mexicanos cuenta con otros instrumentos de deuda e IFD adicionales referenciados a tasa fija, los cuales no se encuentran listados en los cuadros anteriores, ya que estos no están expuestos al cambio en las tasas de referencia.

ii. Riesgo de tipo de cambio

Los Ingresos de PEMEX están denominados, prácticamente en su totalidad, en dólares. Una cantidad significativa de estos se deriva de las exportaciones de petróleo crudo y de algunos productos del petróleo, cuyos precios se determinan y son pagaderos en dólares. Adicionalmente, los ingresos provenientes de las ventas domésticas de gasolina y diésel netos del IEPS, cuotas, estímulos y otros conceptos, así como las ventas del gas natural y sus derivados, del gas licuado del petróleo y de los petroquímicos, están indizados a los precios internacionales denominados en dólares para estos productos.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

En lo que respecta a los egresos de PEMEX, los derechos sobre hidrocarburos son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares al igual que el costo de importación de los hidrocarburos que PEMEX adquiere para reventa en México o uso en sus instalaciones; Por otro lado, el monto anual a destinar en sus inversiones y gastos de operación, PEMEX los determina como un monto fijo en pesos.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de Petróleos Mexicanos, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Petróleos Mexicanos administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre sus ingresos se compensa, en parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran PEMEX. El costo de la deuda asignada también es transferido, en su totalidad, a las compañías conforme el monto de la deuda que se les haya traspasado.

Petróleos Mexicanos prioriza las emisiones de deuda en dólares, sin embargo, esto no siempre es posible por lo que, la deuda emitida en divisas internacionales es cubierta a través de IFD, ya sea con swaps para convertir dicha deuda a dólares o mediante otros IFD, con el fin de mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio. El resto de la deuda se encuentra denominada en pesos o en UDIs, y en el caso de la deuda denominada en UDIs, ésta se ha convertido a pesos a través de IFD con el fin de eliminar la exposición al riesgo inflacionario.

Como consecuencia de lo anterior, toda la deuda emitida en divisas internacionales distintas al dólar cuenta con estrategias de mitigación de riesgo cambiario. Petróleos Mexicanos ha seleccionado estrategias que permitan adicionalmente reducir el costo de fondeo manteniendo, en algunos casos, parte del riesgo cambiario descubierto cuando así se evalúa conveniente.

Las divisas subyacentes de los IFD son el euro, el yen y la libra esterlina contra el dólar americano, y la UDI contra el peso.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Petróleos Mexicanos no contrató nuevos IFD para mitigar el riesgo de tipo de cambio, ya que no se emitió deuda en divisas distintas al peso o al dólar.

Sin embargo, durante 2023 se realizó la reestructura total de uno y parcial de otro cross currency capped swap. Dicha reestructura consistió en contratar tres IFD del mismo tipo con mejores condiciones para Petróleos Mexicanos, y con el objetivo principal de reducir el costo de fondeo. Estos swaps tienen el objetivo de cubrir el riesgo cambiario de una emisión de deuda en euros por €650,000 con vencimiento en 2025.

Adicionalmente, durante 2023 se realizó la reestructura total de diez cross currency capped swaps que tenían el objetivo de cubrir el riesgo cambiario de una emisión de deuda en euros por €1,250,000 con vencimiento en 2027. Dicha reestructura consistió en contratar diez IFD del mismo tipo con mejores condiciones para Petróleos Mexicanos y con el objetivo principal de reducir el costo de fondeo.

Con el objetivo de reflejar mediante IFD los efectos económicos de las coberturas del riesgo de tipo de cambio, Petróleos Mexicanos celebra IFD con Pemex Transformación Industrial (PTRI) y Pemex Exploración y Producción (PEP), con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (back to back).

Petróleos Mexicanos registró, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, una pérdida cambiaria por \$39,427,764 y \$11,196,911, respectivamente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

iii. Riesgo de precio de hidrocarburos

Petróleos Mexicanos realiza periódicamente el análisis de su estructura de ingresos y egresos, con el fin de identificar los principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentran expuestos los flujos del Grupo, en lo relativo a precios de los hidrocarburos. Con base en dicho análisis, Petróleos Mexicanos monitorea las posiciones en riesgo más importantes y cuantifica el riesgo de mercado que dichas posiciones generan en su Balance Financiero.

Las exportaciones y las ventas domésticas de PEMEX están directa o indirectamente relacionadas con los precios internacionales de los hidrocarburos, por lo que PEMEX está expuesto a las fluctuaciones de estos precios. En términos de petróleo y gas natural, de acuerdo con el régimen fiscal actual, parte de este riesgo se transfiere al Gobierno de México.

La exposición de PEMEX ante los precios de los hidrocarburos es parcialmente mitigada mediante coberturas naturales entre los flujos de entrada y los de salida.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos evalúa constantemente la implementación de estrategias de mitigación de riesgos, incluyendo aquéllas que involucran el uso de IFD, considerando la factibilidad operativa y presupuestaria de las mismas.

En 2017, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el establecimiento de un Programa Anual de Coberturas Petroleras. A partir de ese momento, Petróleos Mexicanos ha implementado estrategias de cobertura para proteger sus flujos de efectivo ante caídas del precio de la Mezcla Mexicana de Exportación a partir del nivel que Petróleos Mexicanos evalúa como adecuado, considerando la relación costo-protección.

Durante el segundo semestre de 2022 y el primer trimestre de 2023, se implementó la cobertura petrolera para el ejercicio fiscal 2023, a través de la cual se cubrieron aproximadamente 320 mil barriles día para el periodo comprendido entre enero 2023 y diciembre de 2023, con un costo de US\$199,943.

Durante el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024, se implementó la cobertura petrolera para el ejercicio fiscal 2024, en la cual se cubrieron aproximadamente 168 mil barriles día para el periodo comprendido entre diciembre 2023 y diciembre de 2024, con un costo de US\$118,540.

Durante el segundo semestre de 2024 se comenzó con la implementación de la cobertura petrolera para el ejercicio fiscal 2025, a través de la cual, al 31 de diciembre de 2024, se han cubierto aproximadamente 185 mil barriles día para el periodo comprendido entre enero 2025 y diciembre de 2025, con un costo de US\$92,372.

Tras la ejecución de dichas coberturas petroleras, Petróleos Mexicanos celebró diversos IFD con PEP, con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (back to back). Lo anterior, con el objetivo de traspasar los efectos económicos de dichas operaciones a PEP.

Por otro lado, los flujos de efectivo de PEMEX están expuestos ante movimientos de los diferenciales entre los precios de los refinados y del crudo, ya que estos diferenciales definen el margen de ganancia en el proceso de refinación.

Durante el primer semestre de 2024, Petróleos Mexicanos implementó una estrategia de cobertura para proteger parcialmente sus flujos de efectivo ante caídas del diferencial del diésel por debajo de un nivel superior al establecido en la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2024. Dicha estrategia de cobertura, realizada a través de la contratación de Swaps, fue de costo cero, y cubrió 240,000 barriles para el periodo comprendido entre marzo y mayo de 2024.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Por otro lado, durante el primer semestre de 2024, Petróleos Mexicanos implementó una estrategia de cobertura para proteger parcialmente sus flujos de efectivo ante caídas del diferencial de gasolina por debajo de un nivel superior al establecido en la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2024. Dicha estrategia de cobertura, realizada a través de la contratación de Swaps fue de costo cero, y cubrió 1,980,000 barriles para el periodo comprendido entre mayo y julio de 2024.

Tras la ejecución de esta estrategia, Petróleos Mexicanos celebró diversos IFD con PTRI, con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (back to back). Lo anterior, con el objetivo de traspasar los efectos económicos de dichas operaciones a PTRI.

iv. Cuantificación de riesgo de mercado

Con el fin de presentar la exposición al riesgo de mercado prevaleciente en los instrumentos financieros de Petróleos Mexicanos, sin considerar la posición contraria mediante la que se transfiere dicho riesgo a PEP y a PTRI, a continuación, se presentan los resultados de la cuantificación de riesgos que Petróleos Mexicanos realiza en apego a las prácticas internacionales de administración de riesgos.

Cuantificación de riesgo de tasa de interés

La cuantificación del riesgo de tasa de interés de los portafolios de inversión se realiza mediante el VaR histórico, a un horizonte de 1 día, con un nivel de confianza del 95%, para un período de un año. El VaR de los portafolios incorpora el riesgo de tasas y sobretasas. Adicionalmente, para los portafolios en moneda nacional, el VaR incluye el riesgo de variaciones en la inflación implícita en los títulos denominados en UDI. Para la gestión de los portafolios, el riesgo de tasa de interés se encuentra acotado a través de límites de VaR.

El VaR de los portafolios de inversión de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2024 es de \$0.00 para el portafolio de Tesorería MXP, de \$0.00 para el portafolio de FOLAPE y de US\$0.00 para el portafolio de Tesorería USD. Lo anterior, derivado de que dichos portafolios no cuentan con posición en riesgo.

Adicionalmente, PEMEX cuenta con un portafolio de bonos del Gobierno Federal. Se considera que dichos títulos no están expuestos a riesgo de mercado, a diferencia de los títulos correspondientes a los portafolios de inversión, por lo que no se realiza un cálculo de VaR.

Además de encontrarse expuesto a un riesgo de tasa de interés en los IFD en los que está obligado a realizar pagos referenciados a una tasa flotante, los IFD de Petróleos Mexicanos se encuentran expuestos a la volatilidad del Valor de Mercado (Mark-to-Market, MtM) por la variación en las curvas de tasas de interés utilizadas en su valuación.

La cuantificación del riesgo de tasa de interés de los IFD se realizó en conjunto con la de los financiamientos. A continuación, se muestra la sensibilidad de los IFD y de los financiamientos a un incremento de 10 puntos base (pb) paralelo sobre las curvas cupón cero. El incremento de 10 pb permite estimar de manera sencilla el impacto para valores proporcionales a dicho incremento y fue seleccionado de acuerdo con las prácticas de mercado en administración de riesgos financieros.

Para el caso de los financiamientos, se calculó la sensibilidad tanto a las curvas con las que se valúan los IFD (Curvas Interbancarias), como con las curvas con las que se estimó el valor justo de la deuda (Curvas PEMEX). Dichas métricas se calcularon con fines informativos, sin embargo, no son utilizadas en la gestión. Dado que Petróleos Mexicanos no tiene la intención de realizar prepagos de su deuda o cancelar sus derivados anticipadamente, no está expuesto al riesgo de tasa de interés derivado de sus obligaciones en tasa fija.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Derivados de tasa y moneda

Sensibilidad a Tasa de Interés + 10 pb

Divisa	Curvas Interbancarias			Curva PEMEX
	Sensibilidad Financiamiento	Sensibilidad Derivados	Sensibilidad Neto	Sensibilidad Financiamiento
Franco suizo	-	-	-	-
Euro	15,412	(14,447)	965	13,251
Libra esterlina	489	(489)	0	466
Yen	800	(740)	60	742
Peso	3,321	327	3,648	2,811
UDI	6,277	(6,277)	0	3,905
US\$	639,082	165,450	804,532	250,346

En miles de US\$
Cifras no auditadas

Cuantificación de riesgo de tipo de cambio

Las inversiones de los portafolios de Petróleos Mexicanos no generan un riesgo cambiario debido a que los recursos de estos fondos sirven para cumplir con las obligaciones de PEMEX tanto en moneda nacional como en dólares.

La mayoría de los IFD de moneda se contratan con fines de cobertura del riesgo de cambio de los flujos de los financiamientos que se encuentran denominados en monedas distintas al peso y al dólar, así como el riesgo inflacionario proveniente de flujos de los financiamientos en UDI. Sin embargo, derivado de su tratamiento contable, los resultados del ejercicio se encuentran expuestos a la volatilidad del MtM, principalmente por la variación en los tipos de cambio utilizados en su valuación.

La cuantificación del riesgo de tipo de cambio para los IFD se realizó en conjunto con la de los financiamientos. A continuación, se muestra la sensibilidad de los IFD y los financiamientos a un incremento de 1% en los tipos de cambio de las divisas respecto al dólar. El incremento de 1% permite estimar de manera sencilla el impacto para valores proporcionales a dicho incremento y fue seleccionado de acuerdo con las prácticas de mercado en administración de riesgos financieros.

De manera análoga a la cuantificación de riesgo de tasas de interés, en el caso de los financiamientos, se calculó la sensibilidad cambiaria considerando tanto Curvas Interbancarias como Curvas PEMEX. Adicionalmente se muestra el VaR histórico de la posición abierta remanente a un horizonte de 1 día, con un nivel de confianza del 95%, para un período de un año. Dichas métricas se calcularon con fines informativos, sin embargo, para llevar a cabo las actividades de gestión de riesgos del portafolio de deuda, se realizan periódicamente análisis cuantitativos con el fin de estimar la magnitud de la exposición al riesgo cambiario generada por emisiones de deuda. A partir de dichos análisis, Petróleos Mexicanos ha seleccionado como estrategia para mitigar el riesgo de moneda la contratación de los IFD que se muestran en la tabla de la hoja siguiente, en conjunto con los financiamientos.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Derivados de tasa y moneda

Sensibilidad a Tipos de Cambio +1% y VaR 95%

<u>Divisa</u>	<u>Curvas Interbancarias</u>			<u>Curva PEMEX</u>	
	<u>Sensibilidad Financiamiento</u>	<u>Sensibilidad Derivados</u>	<u>Sensibilidad Neto</u>	<u>VaR 95% Neto</u>	<u>Sensibilidad Financiamiento</u>
Franco suizo	-	-	-	-	-
Euro	(72,172)	49,857	(22,315)	(12,294)	(66,247)
Libra esterlina	(5,612)	5,612	(0)	(0)	(5,447)
Yen	(5,103)	(1,343)	(6,446)	(7,227)	(4,821)
Peso	(98,022)	(17,731)	(115,753)	(121,618)	(94,715)
UDI	(20,627)	20,627	(0)	(0)	(17,672)

En miles de US\$
Cifras no auditadas

Como se puede observar en el cuadro anterior, el riesgo cambiario de la deuda emitida en divisas internacionales distintas al dólar se encuentra cubierto prácticamente en su totalidad por los IFD contratados. La exposición cambiaria al euro y al yen es resultado de la delta de las estructuras de opciones antes descritas (Seagull Options y Calls), y a los niveles actuales de los tipos de cambio, representa un menor costo de fondeo que el de estrategias de cobertura realizadas a través de swaps.

Cuantificación de Riesgo por precio de hidrocarburos

La cuantificación del riesgo de precio del crudo se realiza mediante el VaR histórico, a un horizonte de 1 día, con un nivel de confianza del 95% para un periodo de un año. Al 31 de diciembre de 2024, éste se situó en US\$(10,487).

II. *Riesgo de contraparte o de crédito*

Cuando el valor razonable, o Mark-to-Market (MtM) de los IFD, a cierta fecha, es favorable para Petróleos Mexicanos, la Compañía se encuentra expuesta a perder parte de dicho monto ante un evento de incumplimiento de las contrapartes. Petróleos Mexicanos monitorea la calidad crediticia de sus contrapartes y estima a su vez la exposición por riesgo de crédito de los IFD. Como estrategia de mitigación de riesgo, Petróleos Mexicanos realiza operaciones con instituciones financieras con una calificación crediticia mínima de BBB-, la cual es emitida y revisada periódicamente por agencias calificadoras de riesgo y, adicionalmente, procura mantener un portafolio diversificado de contrapartes.

Con el fin de estimar la exposición por riesgo de crédito de cada una de sus contrapartes financieras, Petróleos Mexicanos realiza el cálculo de la exposición potencial mediante la proyección de los distintos factores de riesgo utilizados en la valuación de cada IFD para la estimación del MtM a distintos plazos, considerando las cláusulas de mitigación de riesgo de crédito.

Por otro lado, Petróleos Mexicanos tiene contratados diversos swaps de moneda de largo plazo, utilizando como mitigadores de riesgo, cláusulas de recouping (mediante las cuales, los pagos en los swaps son ajustados cuando el MtM excede el umbral especificado en la confirmación del swap), las cuales limitan tanto la exposición de Petróleos Mexicanos hacia sus contrapartes a un umbral específico, así como la exposición de éstas hacia Petróleos Mexicanos. Estas cláusulas de recouping no se activaron en ningún IFD durante 2024 y no se contrataron nuevos IFD con esta característica.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Sin embargo, durante 2023, la cláusula de recouponsing se activó en un swap contratado para cubrir exposición al riesgo cambiario en euros, lo cual resultó en el prepagado del valor justo y el reinicio de los términos del swap para que su valor justo sea cero. Además, como parte del recouponsing sintético realizado en dicho año, a dos cross currency capped swaps se les incorporó una cláusula de recouponsing como parte de sus características.

De acuerdo con la norma NIIF13 – "Medición del Valor Razonable", el MtM de los IFD debe reflejar la calidad crediticia del instrumento. De esta forma se incorporan en el valor del instrumento las expectativas actuales de riesgo crediticio, reconociendo la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes. Debido a lo anterior, PEMEX incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA por sus siglas en inglés) en el valor razonable de los IFD.

Para cada IFD, el CVA se obtiene a través del diferencial entre el cálculo del MtM y la estimación del MtM ajustado por riesgo de crédito. Para la determinación del riesgo de crédito, el método de CVA toma en cuenta la percepción actual en el mercado sobre el riesgo crediticio de ambas contrapartes, utilizando los siguientes insumos: (a) la proyección del MtM para cada fecha de pago, a partir de las curvas forward; (b) la probabilidad de incumplimiento implícita en los Credit Default Swaps (CDSs), tanto de Petróleos Mexicanos como de la contraparte, en cada fecha de pago; y (c) las tasas de recuperación ante default correspondientes a cada contraparte.

En las siguientes tablas se muestra la exposición actual y potencial agregada por calificaciones crediticias.

Máxima exposición crediticia por plazo de Petróleos Mexicanos

Rating	Actual	<1y	1y-3y	3y-5y	5y-7y	7y-10y	>10y
A+	(318,522)	115,428	114,570	78,062	-	-	-
A-	(361)	8,516	-	-	-	-	-
BBB+	(231,334)	380,136	158,831	78,589	-	-	-
BBB	(2,996,269)	411,961	312,983	137,654	158,930	215,491	-
BBB-	(1,519,073)	178,231	339,379	248,859	212,600	287,042	-

En miles de US\$
Cifras no auditadas

Máxima exposición crediticia por plazo de Petróleos Mexicanos incorporando la deuda:

Rating	Actual	<1y	1y-3y	3y-5y	5y-7y	7y-10y	>10y
A+	-	77,489	71,314	78,062	-	-	-
A-	-	-	-	-	-	-	-
BBB+	-	282,677	78,404	78,589	-	-	-
BBB	1,656	5,906	5,704	137,654	158,930	215,491	-
BBB-	-	-	8,001	248,859	212,600	287,042	-

En miles de US\$
Cifras no auditadas

En lo que respecta a las inversiones, al 31 de diciembre de 2024, la totalidad de la posición en moneda nacional de Petróleos Mexicanos se encuentra en bonos del Gobierno Federal Mexicano en pesos. Dada la calificación crediticia actual, la probabilidad de incumplimiento en dicha divisa es cero conforme a las matrices de frecuencia de incumplimiento de las calificadoras, por lo que no se realiza una cuantificación o revelación de dicha exposición.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

III. Riesgo de liquidez

La principal fuente interna de liquidez de PEMEX proviene de su propia operación. Actualmente, a través de la planeación de financiamientos y la compra-venta de dólares para el balanceo de las cajas, Petróleos Mexicanos mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a sus gastos de operación e inversión, así como a otras obligaciones de pago, como es el caso de los requerimientos relacionados con IFD.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez. En pesos cuenta con una línea por \$20,500,000 con vencimiento en noviembre de 2025. En dólares se cuenta con una línea por US\$3,508,000 con vencimiento en noviembre de 2026. Al 31 de diciembre de 2024, las líneas de pesos y dólares se encuentran totalmente utilizadas (ver Nota 13).

Durante 2024, Petróleos Mexicanos contrató forwards de moneda MXN/USD con el objetivo de hacer frente a las necesidades de liquidez de su caja en dólares y pesos. Al 31 de diciembre de 2024, no se tenían instrumentos de este tipo vigentes.

Adicionalmente, como estrategia de mitigación de riesgo de liquidez, Petróleos Mexicanos contrató un prepaid swap MXN/USD, con un nocional US\$4,000,000 y con vencimiento en 2026. Además, realizó tres recouping sintéticos voluntarios los cuales involucraron la reestructura de cinco IFD de UDI/MXN, de los cuales no se modificaron las características originales.

Tras la ejecución de estas estrategias, Petróleos Mexicanos celebró con PEP un prepaid swap MXN/USD con un nocional de US\$4,000,000 y vencimiento en 2026 y los IFD que corresponden al recouping sintético, todos con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (back to back). Lo anterior, con el objetivo de traspasar los efectos económicos de dichas operaciones a PEP.

Durante 2023, como estrategia de mitigación de riesgo de liquidez, Petróleos Mexicanos contrató dos pre-paid swap MXN/USD, uno con un nocional US\$1,000,000 y vencimiento en 2025 y otro con un nocional de US\$2,000,000 y vencimiento en 2026. Además, realizó un recouping sintético voluntario que involucró la reestructura de cinco IFD de UDI/MXN y seis IFD de EUR/USD.

Tras la ejecución de estas estrategias, Petróleos Mexicanos celebró con PEP un prepaid swap MXN/USD con un nocional de US\$2,000,000 y vencimiento en 2026 y los IFD que corresponden al recouping sintético, todos con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (back to back). Lo anterior, con el objetivo de traspasar los efectos económicos de dichas operaciones a PEP.

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de sus portafolios, Petróleos Mexicanos selecciona los horizontes considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos.

Las siguientes tablas muestran un desglose de vencimientos, así como el valor razonable, del portafolio de deuda de Petróleos Mexicanos y los IFD al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- Para las obligaciones de deuda, estas tablas presentan los flujos de efectivo del capital y tasas de interés promedio ponderadas para la deuda a tasa fija.
- Para swaps de tasa de interés, opciones de tasa de interés, swaps de moneda y opciones de moneda estas tablas presentan el monto del nocional y el promedio ponderado de las tasas de interés esperadas (de acuerdo con lo contratado) a la fecha de vencimiento.
- Las tasas variables promedio ponderadas están basadas en las tasas forward implícitas en la curva de rendimiento del mercado interbancario en la fecha de reporte.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- Para crudo y crack spread, el volumen se presenta en millones de barriles, y el promedio fijado y precios de ejercicio son presentados en dólares por barril.
- Los valores razonables incluyen CVA y se obtienen a partir de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes reconocidas y ampliamente utilizadas en el mercado internacional tales como Bloomberg, PIP (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.), entre otros.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando los flujos de efectivo con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante otros modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.
- Para todos los instrumentos, las tablas muestran los términos de los contratos, con la finalidad de determinar flujos futuros, de acuerdo con sus fechas de vencimiento.

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de la deuda al 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾⁽²⁾

	Año de la fecha de vencimiento esperada					2030 en adelante	Valor total en libros	Valor razonable
	2025	2026	2027	2028	2029			
Pasivos								
Deuda Vigente								
Tasa fija (dólares)	33,008,741	84,123,846	118,653,594	60,393,783	44,533,184	868,955,856	1,209,669,004	1,018,120,983
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	6.8717%	
Tasa fija (yenes)	-	10,306,353	-	-	-	-	10,306,353	9,770,917
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	0.5400%	
Tasa fija (libras)	11,412,443	-	-	-	-	-	11,412,443	11,040,295
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	3.7500%	
Tasa fija (pesos)	-	31,318,419	-	-	-	-	31,318,419	28,727,389
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	7.4700%	
Tasa fija (UDI)	-	26,089,817	-	6,016,293	-	9,486,252	41,592,362	35,817,620
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	4.1011%	
Tasa fija (euros)	34,619,628	20,976,799	26,180,338	26,136,531	26,137,924	2,040,586	136,091,806	134,270,515
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	4.2362%	
Tasa fija (francos suizos)	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de deuda a tasa fija	79,040,812	172,815,234	144,833,932	92,546,607	70,671,108	880,482,694	1,440,390,387	1,237,747,719
Tasa variable (dólares)	137,633,642	69,542,413	1,382,571	1,120,475	351,672	522,660	210,553,433	214,035,836
Tasa variable (euros)	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa variable (pesos)	101,503,280	45,330,946	1,520,000	13,680,000	-	-	162,034,226	163,243,574
Total de deuda a tasa variable	239,136,922	114,873,359	2,902,571	14,800,475	351,672	522,660	372,587,659	377,279,409
Deuda total	318,177,734	287,688,593	147,736,503	107,347,082	71,022,780	881,005,354	1,812,978,046	1,615,027,129

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

⁽¹⁾ La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 de \$ 20.2683 = USD\$ 1.00; \$ 0.1289 = 1.00 Yen japonés; \$ 25.3860 = 1.00 Libra esterlina; \$ 8.340909 = 1.00 UDI; \$ 20.9868 = 1.00 Euro.

⁽²⁾ Los importes mostrados no incluyen los intereses devengados.

El desglose cuantitativo por año de vencimiento de la deuda al 31 de diciembre de 2023 ⁽¹⁾⁽²⁾ se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Año de la fecha de vencimiento esperada					2029 en adelante	Valor total en libros	Valor razonable
	2024	2025	2026	2027	2028			
Pasivos								
Deuda Vigente								
Tasa fija (dólares)	16,927,685	27,509,455	61,734,537	99,328,108	50,409,309	762,217,142	1,018,126,236	\$ 847,352,002
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	6.8272%	-
Tasa fija (yenes)	-	-	9,590,744	-	-	-	9,590,744	8,844,377
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	0.5400%	-
Tasa fija (libras)	-	9,680,517	-	-	-	-	9,680,517	9,092,410
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	3.7500%	-
Tasa fija (pesos)	126,137,419	-	31,278,595	-	-	-	157,416,014	155,178,104
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	8.3290%	-
Tasa fija (UDI)	-	-	25,037,795	-	5,756,414	9,076,920	39,871,129	36,611,421
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	4.1009%	-
Tasa fija (euros)	23,366,012	30,831,093	18,678,830	23,295,171	23,245,497	25,057,638	144,474,241	135,380,508
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	4.1576%	-
Tasa fija (francos suizos)	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de Interés Promedio (%)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de deuda a tasa fija	166,431,116	68,021,065	146,320,501	122,623,279	79,411,220	796,351,700	1,379,158,881	1,192,458,822
Tasa variable (dólares)	119,937,024	6,702,008	26,537,309	1,154,308	935,485	727,320	155,993,454	158,939,138
Tasa variable (euros)	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa variable (pesos)	83,858,685	6,715,854	-	-	-	-	90,574,539	91,512,214
Total de deuda a tasa variable	203,795,709	13,417,862	26,537,309	1,154,308	935,485	727,320	246,567,993	250,451,352
Deuda total	370,226,825	81,438,927	172,857,810	123,777,587	80,346,705	797,079,020	1,625,726,874	\$ 1,442,910,174

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

- (1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 de \$ 16.9220 = USD\$ 1.00; \$ 0.1200 = 1.00 Yen japonés; \$ 21.5646 = 1.00 Libra esterlina; \$ 7.981602 = 1.00 UDI; \$ 18.6963 = 1.00 Euro.
- (2) Los importes mostrados no incluyen los intereses devengados.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de los instrumentos financieros derivados
contratados con propósitos distintos a negociación al 31 de diciembre de 2024^{(1) (2)}

	Año de la fecha de Vencimiento Esperada					2030 En adelante	Valor Nacional Total	Valor Razonable ⁽³⁾
	2025	2026	2027	2028	2029			
Instrumentos de Cobertura ⁽²⁾								
IFD de Tasa de Interés								
<i>Swaps de Tasa de Interés</i>								
<i>(Dólares)</i>								
Variable a Fija	2,482,867	-	-	-	-	-	2,482,867	46,223
Tasa de pago promedio	2.31%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.a.	n.a.
Tasa de cobro promedio	5.23%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.a.	n.a.
Fija a Variable	-	-	-	18,241,470	-	-	18,241,470	(77,608)
Tasa de pago promedio	0.00%	0.00%	0.00%	5.36%	0.00%	0.00%	n.a.	n.a.
Tasa de cobro promedio	0.00%	0.00%	0.00%	5.35%	0.00%	0.00%	n.a.	n.a.
<i>Opciones de Tasa de Interés</i>								
<i>Compra Cap / Vende Floor</i>								
<i>sobre SOFR 1M en USD</i>								
	-	-	-	-	-	-	-	-
IFD de Divisas								
<i>Swaps de Moneda</i>								
<i>Recibe euros / Paga Dólares</i>								
<i>americanos</i>								
	39,365,746	22,194,423	27,221,847	27,055,647	29,823,494	2,243,498	147,904,655	(9,396,306)
<i>Recibe yenes / Paga Dólares</i>								
<i>americanos</i>								
	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Recibe libras esterlinas / Paga</i>								
<i>Dólares americanos</i>								
	11,991,942	-	-	-	-	-	11,991,942	(708,227)
<i>Recibe UDI / Paga pesos</i>								
	3,063,181	17,076,001	-	4,749,625	-	6,844,866	31,733,673	5,491,946
<i>Recibe Francos Suizos / Paga</i>								
<i>Dólares americanos</i>								
	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Opciones de Moneda</i>								
<i>Compra put, Vende put y</i>								
<i>Vende call sobre yenes</i>								
	-	10,314,656	-	-	-	-	10,314,656	(2,612,530)
<i>Compra call, Vende call y</i>								
<i>Vende put sobre euros</i>								
	15,214,703	-	-	26,232,247	-	-	41,446,951	(4,953,719)
<i>Venta Call sobre libras</i>								
<i>esterlinas</i>								
	11,415,512	-	-	-	-	-	11,415,512	(0)
<i>Venta Call sobre francos</i>								
<i>suizos</i>								
	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Venta Call sobre euros</i>								
	13,640,769	15,739,348	26,232,247	-	26,232,247	2,098,580	83,943,191	(142,993)
<i>Forward de Tipo de Cambio</i>								
<i>Recibe Dólares americanos /</i>								
<i>Paga pesos</i>								
	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Swaps de moneda (Prepaid</i>								
<i>swap)</i>								
<i>Recibe Dólares americanos y</i>								
<i>Pesos / Paga Dólares</i>								
<i>americanos y Pesos</i>								
	61,490,994	48,902,516	-	-	-	-	110,393,509	(87,155,413)

(1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 de \$ 20.2683 = USD\$ 1.00; \$ 0.1289 = 1.00 Yen japonés; \$ 25.3860 = 1.00 Libra esterlina; \$ 8.340909 = 1.00 UDI; \$ 20.9868 = 1.00 euro.

(2) La Administración de Petróleos Mexicanos usa estos IFD para cubrir riesgos de mercado; sin embargo, estos IFD no califican para propósitos contables como de cobertura y son registrados en los estados financieros como IFD con fines de negociación.

(3) Los números positivos representan un valor razonable favorable a Petróleos Mexicanos.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de los instrumentos financieros derivados contratados con propósitos distintos a negociación al 31 de diciembre de 2023^{(1) (2)}

	Año de la fecha de Vencimiento Esperada						Valor Nocial Total	Valor Razonable ⁽³⁾
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante		
Instrumentos de Cobertura⁽²⁾								
IFD de Tasa de Interés								
<i>Swaps de Tasa de Interés (Dólares)</i>								
Variable a Fija	2,813,283	2,072,945	-	-	-	-	4,886,228	161,540
Tasa de pago promedio	2.35%	2.31%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.a.	n.a.
Tasa de cobro promedio	5.84%	4.55%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.a.	n.a.
<i>Opciones de Tasa de Interés</i>								
Compra Cap / Vende Floor sobre SOFR 1M en USD	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	42,305,000	-	-	-	-	42,305,000	824,040
IFD de Divisas								
<i>Swaps de Moneda</i>								
Recibe euros / Paga Dólares americanos	22,534,604	32,866,454	18,530,120	22,727,515	22,588,755	26,772,726	146,020,174	(3,430,313)
Recibe yenes / Paga Dólares americanos	-	-	-	-	-	-	-	-
Recibe libras esterlinas / Paga Dólares americanos	-	10,012,071	-	-	-	-	10,012,071	(469,549)
Recibe UDI / Paga pesos	-	3,063,181	17,076,001	-	4,749,625	6,844,866	31,733,673	4,364,789
Recibe Francos Suizos / Paga Dólares americanos	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Opciones de Moneda</i>								
Compra put, Vende put y Vende call sobre yenes	-	-	9,598,412	-	-	-	9,598,412	(941,833)
Compra call, Vende call y Vende put sobre euros	23,350,245	13,543,142	-	-	23,350,245	-	60,243,631	(3,141,165)
Venta Call sobre libras esterlinas	-	9,694,529	-	-	-	-	9,694,529	(91)
Venta Call sobre francos suizos	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta Call sobre euros	-	12,142,127	14,010,147	23,350,245	-	25,218,264	74,720,783	(442,326)
<i>Forward de Tipo de Cambio</i>								
Recibe Dólares americanos / Paga pesos	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Swaps de moneda (Prepaid swap)</i>								
Recibe Dólares americanos y Pesos / Paga Dólares americanos y Pesos	21,266,286	17,494,819	6,984,701	-	-	-	45,745,807	(24,124,384)

N.A. = no aplica.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

- (1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 de \$16.9220 = USD\$ 1.00 y \$ 18.6963= 1.00 euro.
- (2) La Administración de PEMEX usa estos IFD para cubrir riesgos de mercado; sin embargo, estos IFD no califican para propósitos contables como de cobertura y son registrados en los estados financieros como IFD con fines de negociación.
- (3) Los números positivos representan un valor razonable favorable a Petróleos Mexicanos.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las tablas que se muestran a continuación, muestran los flujos estimados de principal e intereses, desglosados por año de vencimiento, de los pasivos financieros de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (no se incluyen los IFD).

Flujos de Principal e Intereses de los Pasivos Financieros por año de vencimiento
al 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾

	Año de la fecha de vencimiento esperada							Total
	Valor en libros	2025	2026	2027	2028	2029	2030 en adelante	
Pasivos Financieros								
Proveedores	\$ (6,640,811)	(6,640,811)	-	-	-	-	-	(6,640,811)
Cuentas y Documentos por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías								
Subsidiarias	(3,229,813,977)	(3,229,813,977)	-	-	-	-	-	(3,229,813,977)
Cuentas y Gastos por pagar	(3,595,928)	(3,595,928)	-	-	-	-	-	(3,595,928)
Arrendamientos	(842,307)	(317,377)	(141,188)	(82,567)	(57,895)	(60,105)	(183,175)	(842,307)
Deuda	(1,851,013,227)	(439,242,483)	(385,652,986)	(224,236,714)	(177,983,071)	(135,722,913)	(1,660,933,046)	(3,023,771,213)
Total	\$ (5,091,906,250)	(3,679,610,576)	(385,794,174)	(224,319,281)	(178,040,966)	(135,783,018)	(1,661,116,221)	(6,264,664,236)

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

- (1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 de \$ 20.2683 = USD\$ 1.00; \$ 0.1289 = 1.00 Yen japonés; \$25.3860 = 1.00 Libra esterlina; \$8.340909 = 1.00 UDI; \$20.9868 = 1.00 euro.

Flujos de Principal e Intereses de los Pasivos Financieros por año de vencimiento
al 31 de diciembre de 2023 ⁽¹⁾

	Año de la fecha de vencimiento esperada							Total
	Valor en libros	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante	
Pasivos Financieros								
Proveedores	\$ (4,797,874)	(4,797,874)	-	-	-	-	-	(4,797,874)
Cuentas y Documentos por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías								
Subsidiarias	(2,441,223,081)	(2,441,223,081)	-	-	-	-	-	(2,441,223,081)
Cuentas y Gastos por pagar	(4,865,624)	(4,865,624)	-	-	-	-	-	(4,865,624)
Arrendamientos	(1,128,069)	(633,469)	(54,616)	(58,757)	(69,020)	(67,088)	(245,119)	(1,128,069)
Deuda	(1,662,516,378)	(473,069,690)	(162,735,989)	(249,439,832)	(186,077,173)	(138,845,633)	(1,503,271,902)	(2,713,440,219)
Total	\$ (4,114,531,026)	(2,924,589,738)	(162,790,605)	(249,498,589)	(186,146,193)	(138,912,721)	(1,503,517,021)	(5,165,454,867)

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

- (1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 de \$ 16.9220 = USD\$ 1.00; \$0.1200 = 1.00 Yen japonés; \$21.5646 = 1.00 Libra esterlina; \$ 7.981602 = 1.00 UDI; \$18.6963 = 1.00 Euro.

B. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

Petróleos Mexicanos evalúa periódicamente la exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, tasas de interés y tipos de cambio del Grupo, y utiliza IFD como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Petróleos Mexicanos monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra, y se calcula para cada IFD a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios, por lo que no requiere de un tercero independiente que lleve a cabo la valuación.

Petróleos Mexicanos calcula el valor razonable de los IFD mediante herramientas desarrolladas por proveedores de información de mercado y mediante diversos modelos de valuación implementados en los sistemas que se utilizan para integrar las diferentes áreas de negocio y contabilidad de Petróleos Mexicanos, como por ejemplo SAP (System Applications Products).

El portafolio de IFD de Petróleos Mexicanos está compuesto principalmente de swaps cuyo MtM es estimado proyectando los flujos futuros, y descontándolos con el factor de descuento de mercado correspondiente; para la proyección de los flujos variables se utilizan los precios de los contratos futuros de cada una de las referencias que corresponden a las operaciones contratadas.

En el caso de las opciones de moneda y tasa de interés, se utiliza el Modelo Black and Scholes, el cual emplea como insumos los precios de los futuros de los subyacentes, los precios de referencia pactados en las operaciones contratadas, las tasas libres de riesgo de mercado y las volatilidades implícitas en los instrumentos negociados en los mercados. Para el caso de las opciones de crudo se utiliza el Modelo de Levy para opciones asiáticas, el cual se basa en el Modelo de Black and Scholes, con la diferencia de que este modelo pondera los precios de los futuros involucrados durante el periodo de cobertura y contempla un ajuste en la volatilidad, con base en los plazos de los futuros correspondientes.

De acuerdo con la norma NIIF13 – "Medición del Valor Razonable", el MtM de los IFD debe reflejar la calidad crediticia del instrumento. De esta forma se incorporan en el valor del instrumento las expectativas actuales de riesgo crediticio, reconociendo la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes. Debido a lo anterior, PEMEX incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA por sus siglas en inglés) en el valor razonable de los IFD.

Para cada IFD, el CVA se obtiene a través del diferencial entre el cálculo del MtM y la estimación del MtM ajustado por riesgo de crédito. Para la determinación del riesgo de crédito, el método de CVA toma en cuenta la percepción actual en el mercado sobre el riesgo crediticio de ambas contrapartes, utilizando los siguientes insumos: a) la proyección del MtM para cada fecha de pago, a partir de las curvas forward; b) la probabilidad de incumplimiento implícita en los Credit Default Swaps (CDSs), tanto de PEMEX como de la contraparte, en cada fecha de pago; c) y las tasas de recuperación ante default correspondientes a cada contraparte.

Debido a que las coberturas de PEMEX son de flujo de efectivo, la efectividad de las mismas se mantiene independientemente de las variaciones en los activos subyacentes o variables de referencia, ya que los flujos del activo se compensan con los del pasivo. Por lo anterior, y aunado a que dichas coberturas son establecidas contablemente como de negociación, no se considera necesario un cálculo de medidas de efectividad o el monitoreo de las mismas.

Los supuestos e insumos utilizados por Petróleos Mexicanos para el cálculo del valor razonable de sus IFD se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Derivados implícitos

Petróleos Mexicanos, de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos no financieros celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregarse al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos no reconoció efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice) en los contratos no financieros.

Al 31 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos había reconocido un forward implícito favorable por \$194,194 contenido en un contrato FX Single Cross Currency Swap, el cual venció en febrero de 2024. Al 31 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos no reconoció efectos por derivados implícitos en los contratos financieros.

Tratamiento contable

Petróleos Mexicanos contrata los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado de situación financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos de la norma contable para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura, por lo cual se contabilizan como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro Rendimiento (Costo) en instrumentos financieros derivados, neto, en el estado separado del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (incluye el importe del derivado implícito), el valor razonable neto de los IFD, vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones vencidas no realizadas, reconocidos en el estado separado de situación financiera, asciende a \$(289,712) y \$(9,677,774), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Petróleos Mexicanos no tiene IFD designados como instrumentos de cobertura.

Con base en lo anterior, todos los IFD que tiene Petróleos Mexicanos son tratados contablemente como de negociación, por lo que cualquier cambio en el valor razonable de los IFD causado por cualquier situación o eventualidad, impacta directamente en el rubro Rendimiento (Costo) en instrumentos financieros derivados, neto, del estado separado del resultado integral.

La siguiente tabla muestra el valor razonable y el monto nominal de los IFD del tipo OTC con posiciones vigentes o abiertas y vencidas no realizadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación. Debe hacerse notar que:

- Los valores razonables incluyen CVA y se obtienen a partir de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes reconocidas y ampliamente utilizadas en el mercado internacional tales como Bloomberg, PIP (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.), entre otros.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando los flujos de efectivo con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante otros modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Posición de Petróleos Mexicanos con Terceros

IFD	POSICIÓN	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
		Nocional	Razonable	Nocional	Razonable
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe flotante en USD SOFR 3M + spread	506,708	5,090	1,586,438	36,496
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe flotante en USD SOFR 6M + spread	1,976,159	41,133	3,299,790	125,045
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos paga flotante en USD SOFR 3M + spread y recibe fijo en USD	-	-	-	-
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos paga flotante en USD SOFR 6M + spread y recibe fijo en USD	18,241,470	(77,608)	-	-
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga flotante en MXP TIIE 28d +spread y recibe fijo en UDI.	31,733,673	5,491,946	31,733,673	4,364,789
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en MXP y recibe nocional en UDI.	-	-	-	-
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en EUR.	147,904,655	(9,396,306)	146,020,174	(3,430,313)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en GBP.	11,991,942	(708,227)	10,012,071	(469,549)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en CHF.	-	-	-	-
Opciones de tasa de interés	Petróleos Mexicanos Compra Cap, Vende Floor sobre USD SOFR 1M	-	-	42,305,000	824,040
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Compra put, Vende put y Vende call sobre JPY	10,314,656	(2,612,530)	9,598,412	(941,833)
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Compra call, Vende call y Vende put sobre EUR	41,446,951	(4,953,719)	60,243,631	(3,141,165)
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Vende Call sobre GBP	11,415,512	(0.03)	9,694,529	(91)
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Vende Call sobre CHF	-	-	-	-
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Vende Call sobre EUR	83,943,191	(142,993)	74,720,783	(442,326)
Forward de Tipo de Cambio	Petróleos Mexicanos paga MXP y recibe USD	-	-	-	-
Swaps de moneda (Prepaid swap)	Petróleos Mexicanos paga USD y MXP / recibe USD y MXP	110,393,509	(87,155,413)	45,745,807	(24,124,384)
Subtotal			(99,508,627)		(27,199,292)
Opciones de Crudo	Petróleos Mexicanos compra Put y vende Put	64.57	(259,882)	51.63	436,521
Swaps de Crack Spread	Petróleos Mexicanos paga fijo en US\$ y recibe flotante en US\$ Crack Spread Diesel	-	-	-	-
Swaps de Crack Spread	Petróleos Mexicanos paga fijo en US\$ y recibe flotante en US\$ Crack Spread Gasolina	-	-	-	-
Total neto con Terceros			(99,768,509)		(26,762,771)

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

IFD contratados entre Petróleos Mexicanos y EPS's

IFD	POSICIÓN	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
		VALOR		VALOR	
		Nocional	Razonable	Nocional	Razonable
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos recibe fijo en USD y paga flotante en USD SOFR 3M + spread	506,708	(5,093)	1,586,438	(36,523)
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos recibe fijo en USD y paga flotante en USD SOFR 6M + spread	1,976,159	(41,196)	3,299,790	(125,337)
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos recibe flotante en USD SOFR 3M + spread y paga fijo en USD	-	-	-	-
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos recibe flotante en USD SOFR 6M + spread y paga fijo en USD	18,241,470	81,094	-	-
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos recibe flotante en MXP TIIE 28d +spread y paga fijo en UDI.	31,733,673	(5,871,656)	31,733,673	(4,570,654)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos recibe fijo en USD y paga nocional en UDI.	-	-	-	-
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos recibe fijo en USD y paga fijo en EUR.	147,904,655	9,979,458	146,020,174	3,733,898
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos recibe fijo en USD y paga fijo en GBP.	11,991,942	726,572	10,012,071	497,983
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos recibe fijo en USD y paga fijo en CHF.	-	-	-	-
Opciones de tasa de interés	Petróleos Mexicanos Vende Cap, Compra Floor sobre USD SOFR 1M	-	-	42,305,000	(825,763)
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Vende put, Compra put y Compra call sobre JPY	10,314,656	2,747,191	9,598,412	1,049,441
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Vende call, Compra call y Compra put sobre EUR	41,446,951	5,324,042	60,243,631	3,455,089
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Compra Call sobre GBP	11,415,512	0.03	9,694,529	97
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Compra Call sobre CHF	-	-	-	-
Opciones de moneda	Petróleos Mexicanos Compra Call sobre EUR	83,943,191	163,137	74,720,783	534,190
Forward de Tipo de Cambio	Petróleos Mexicanos recibe MXP y paga USD	-	-	-	-
Swaps de moneda (Prepaid swap)	PEMEX recibe USD y MXP / paga USD y MXP	106,170,947	86,117,143	45,745,807	13,617,386
Subtotal			99,220,692		17,329,805
Opciones de Crudo	Petróleos Mexicanos compra Put y vende Put	64.57	258,106	51.63	(439,002)
Swaps de Crack Spread	PEMEX recibe fijo en US\$ y paga flotante en US\$ Crack Spread Diesel	-	-	-	-
Swaps de Crack Spread	PEMEX recibe fijo en US\$ y paga flotante en US\$ Crack Spread Gasolina	-	-	-	-
Total neto con EPS's			99,478,798		16,890,803
Total neto con Terceros y EPS's			(289,712)		(9,871,968)

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Detalles de opciones Crudo

		Volumen (millones de barriles)	Valor Razonable	Volumen (millones de barriles)	Valor Razonable
Opciones de Crudo	Petróleos Mexicanos compra Put y vende Put	64.57	(1,599,189)	51.63	(2,210,805)
Primas por pagar en 2025 Opciones de Crudo	Petróleos Mexicanos compra Put y vende Put	n.a	1,857,295	n.a	1,771,803
			258,106		
					(439,002)

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

Tipos de cambio \$20.2683 y \$16.9220 pesos por dólar, utilizados para fines de conversión a pesos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente. En su caso, se utilizó un tipo de cambio de \$20.9868 pesos por euro al 31 de diciembre de 2024 y de \$18.6963 pesos por euro al 31 de diciembre de 2023.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Petróleos Mexicanos reconoció una pérdida neta de \$1,799,648 y \$7,096,451, respectivamente, reportada en el rubro Pérdida por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación. (la pérdida al 31 de diciembre de 2023 incluye la utilidad generada por el derivado implícito y la pérdida al 31 diciembre de 2024 incluye la pérdida por la cancelación del derivado implícito).

Las siguientes tablas muestran el valor razonable de los IFD, que se muestra en el rubro Instrumentos financieros derivados del estado de situación financiera, en dicho rubro se registran tanto las posiciones vigentes o abiertas como las posiciones vencidas no realizadas, de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	Derivados en el activo	
	Valor razonable	
	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Derivados no designados como instrumentos de cobertura		
Derivados implícitos	\$ -	194,194
Opciones de crudo	258,106	436,521
Opciones de divisas	81,762	5,037,094
Opciones de tasa de interés	-	-
Crack spread swaps	-	-
Swaps de divisas	113,979,083	12,541,649
Swaps de tasa de interés	235,461	-
Single currency swap	-	13,617,386
Total derivados no designados como instrumentos de cobertura	114,554,412	31,826,844
Total activo	\$ 114,554,412	31,826,844

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Derivados en el pasivo	
	Valor razonable	
	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Derivados no designados como instrumentos de cobertura		
Opciones de crudo	\$ (259,882)	(439,002)
Opciones de divisas	(7,566,249)	(4,525,416)
Opciones de tasa de interés	-	-
Crack spread swaps	-	-
Swaps de divisas	(106,886,641)	(7,845,162)
Swaps de tasa de interés	(131,352)	(4,570,654)
Single currency swap	-	(12,167,348)
Single currency swap Corp	-	(11,957,036)
Total derivados no designados como instrumentos de cobertura	(114,844,124)	(41,504,618)
Total pasivo	(114,844,124)	(41,504,618)
Total IFD neto	\$ (289,712)	(9,677,774)

La siguiente tabla presenta el rendimiento (pérdida) neto por IFD reconocido en los resultados de Petróleos Mexicanos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el rubro del estado separado del resultado integral en el que se localizan.

Derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación del rendimiento (pérdida) por derivados financieros, neto reconocido en el estado de resultados integrales	\$	Importe del rendimiento	
			(pérdida) por derivados financieros, neto reconocido en el estado de resultados integrales	
			2024	2023
Derivados implícitos	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto	\$	(194,194)	194,194
Forwards	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto		(408,079)	(325,605)
Opciones de crudo	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto		(898,527)	(1,472,312)
Opciones de divisas	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto		(5,253,517)	1,121,329
Opciones de tasa de interés	Rendimiento por derivados financieros, neto		76,882	100,615
Crack spread swaps	Rendimiento por derivados financieros, neto		243,622	575,932
Swaps de divisas	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto		(20,572,488)	600,937
Swaps de tasa de interés	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto		(23,127)	11,990
IFD's con EPS	Rendimiento (pérdida) por derivados financieros, neto		25,229,780	(7,885,317)
IFD no identificados	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto		-	(18,214)
Total		\$	(1,799,648)	(7,096,451)

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(17) Compromisos y pasivos contingentes-

Petróleos Mexicanos enfrenta diversos juicios civiles, administrativos y laborales, cuya resolución final se desconoce a la fecha de emisión de estados financieros, no obstante, se tiene registrada una provisión por \$1,236,222 y \$1,151,966 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Petróleos Mexicanos tiene establecidas las políticas para el otorgamiento de mutuos, garantías, préstamos o cualquier tipo de créditos a favor de sus Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias, aprobadas por el Consejo de Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2013, conforme a estas políticas la Dirección Corporativa de Finanzas emite un dictamen con el análisis de riesgo, valuación financiera, suficiencia presupuestal, tratamiento contable y conclusiones de la procedencia. Al 31 de diciembre de 2024 Petróleos Mexicanos ha otorgado garantías de las que se considera remoto el desembolso de efectivo.

El valor estimado de los contratos celebrados con diversos contratistas para infraestructura y prestación de servicios al 31 de diciembre de 2024 son como sigue:

Vencimiento	2024
Menos de un año	\$ 3,813,955
Entre 1 y 5 años	988,587
Total	\$ 4,802,542

(18) Patrimonio (déficit), neto-

a. Certificados de Aportación "A"

El convenio de capitalización entre Petróleos Mexicanos y el Gobierno Federal estipula que los Certificados de Aportación "A" constituyen el patrimonio permanente.

Por el periodo de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos recibió aportaciones como Certificados de Aportación por \$ 156,509,050 por parte del Gobierno Federal.

Por el periodo de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos recibió aportaciones como Certificados de Aportación por \$166,615,123 por parte del Gobierno Federal.

Los Certificados de Aportación "A" se integran como sigue:

Certificados de Aportación "A" al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,029,592,293
Incremento en Certificados de Aportación "A" durante 2023	166,615,123
Certificados de Aportación "A" al 31 de diciembre de 2023	1,196,207,416
Incremento en Certificados de Aportación "A" durante 2024	156,509,050
Certificados de Aportación "A" al 31 de diciembre de 2024	\$ 1,352,716,466

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las Aportaciones del Gobierno Federal, en forma de Certificados de Aportación "A" realizadas durante 2023 por un total de \$166,615,123, han sido designadas para la construcción de la Refinería Olmeca en Dos Bocas, para el fortalecimiento de la posición financiera, para el plan de rehabilitación de refinerías y para el fortalecimiento de la cadena de fertilizantes.

Las Aportaciones del Gobierno Federal, en forma de Certificados de Aportación "A" realizadas durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 por un total de \$156,509,050, han sido designadas para el fortalecimiento de la posición financiera y para el "Proyecto Aprovechamiento de Residuales" en la Refinería Salina Cruz, Oaxaca como se muestra a continuación:

Fecha	Fortalecimiento de la posición financiera	Proyecto Aprovechamiento de Residuales en la Refinería Salina Cruz
12 de enero	\$ 22,479,358	-
12 de febrero	32,391,756	-
7 de marzo	13,997,554	-
26 de marzo	5,857,845	-
26 de marzo	2,510,505	-
8 de abril	5,632,399	-
9 de mayo	21,321,366	-
9 de mayo	8,980,400	-
21 de mayo	27,634,576	-
11 de junio	4,194,241	-
8 de agosto	-	5,509,050
31 de diciembre	6,000,000	-
Total	\$ 151,000,000	5,509,050

b. Aportaciones del Gobierno Federal

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo contribuciones del Gobierno Federal distintas a los Certificados de Aportación "A".

c. Déficit acumulado de ejercicios anteriores

Petróleos Mexicanos ha incurrido en pérdidas acumuladas en los últimos años. Aún y cuando la Ley de Concursos Mercantiles no le es aplicable a Petróleos Mexicanos y los contratos de crédito vigentes no incluyen causales de incumplimiento como consecuencia del patrimonio negativo, el Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de Petróleos Mexicanos.

d. Incertidumbre relativa al negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados asumiendo que Petróleos Mexicanos continuará bajo la base de negocio en marcha. Esta suposición contempla la realización de activos y el cumplimiento con sus obligaciones de pago en el curso normal de operación. Sin embargo, existe duda sustancial acerca de la habilidad de Petróleos Mexicanos para continuar como negocio en marcha.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Hechos y condiciones

PEMEX tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar sus gastos de operación. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondear en su totalidad sus gastos de inversión y de operación, por lo que PEMEX ha recibido apoyo del Gobierno Federal a través de aportaciones de capital. Adicionalmente, el capital de trabajo de Petróleos Mexicanos se ha deteriorado en los años recientes.

En 2024 y 2023 ciertas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX mencionando, la volatilidad de los precios del crudo, la baja en la calificación de la deuda soberana del Gobierno Federal y la capacidad del Gobierno Federal para proporcionar apoyo. La disminución en la calificación crediticia de PEMEX impacta el acceso de PEMEX a los mercados financieros, el costo y los términos de las nuevas renegociaciones de deudas y contratos que PEMEX pueda llevar a cabo durante 2025. Estas condiciones han impactado negativamente el desarrollo financiero de PEMEX, así como la posición de liquidez.

Petróleos Mexicanos reconoció pérdida y una utilidad neta por \$(780,415,854) y \$8,106,714, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene un patrimonio negativo de \$1,983,501,350 y \$1,652,862,171, respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas continuas que se han obtenido, y un capital de trabajo negativo de \$2,081,224,734 y \$1,802,602,493, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

PEMEX cuenta con autonomía presupuestaria, y en términos de desempeño para las finanzas públicas del país, se sujeta a la meta de balance financiero en flujo de efectivo que se aprueba en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de que se trate. Este indicador representa la diferencia entre sus ingresos brutos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero, el cual es aprobado por la Cámara de Diputados, a propuesta de la SHCP. El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 autorizó a PEMEX una meta de balance financiero de \$248,722,300 y actividades de financiamiento que no representen un endeudamiento neto en términos de deuda pública superior a los \$245,388,650 y otras actividades de financiamiento que no representen deuda pública. Este balance financiero no considera el pago de principal de la deuda durante 2025, la cual PEMEX espera cubrir mediante aportaciones de patrimonio por parte del Gobierno Federal. Al 31 de diciembre de 2024, Petróleos Mexicanos tiene vencimientos de deuda de corto plazo por \$356,212,915 (incluyendo pago de intereses).

El efecto combinado de los eventos arriba mencionados, indican la existencia de duda sustancial sobre la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar como negocio en marcha.

Planes

PEMEX y el Gobierno Federal están llevando a cabo las siguientes acciones, entre otras, para preservar la liquidez y que esperen le permitan a PEMEX pagar sus compromisos:

La aplicación del estímulo fiscal publicado mediante Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices publicado en el Diario Oficial de la Federación del 4 de marzo de 2022, fue efectiva en 2023 y 2024 y se mantiene durante 2025. Este decreto le permite a PEMEX recuperar sustantivamente del Gobierno Federal de la diferencia entre el precio de referencia internacional de la gasolina y el diésel y el precio en el cual se vende en el mercado nacional, tomando en cuenta los efectos de la inflación.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

En noviembre de 2024 Petróleos Mexicanos se transformó en empresa pública del Estado derivado de la entrada en vigor del Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2024; y en consecuencia dejó de ser sujeto del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Por otra parte, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2025 establece que durante este ejercicio, en sustitución del Derecho por la Utilidad Compartida, del Derecho de Extracción de Hidrocarburos y del Derecho Exploración de Hidrocarburos, PEMEX pagará el Derecho Petrolero para el Bienestar el cual establece una tasa cercana al 30% sobre el valor de la extracción de hidrocarburos diferentes al gas natural no asociado y del 11.63% en caso de este último.

Para el ejercicio fiscal 2025, se contempló que PEMEX reciba aportaciones de patrimonio por parte del Gobierno Federal por \$136,210,300 para apoyar el pago de su deuda; los cuales serán recibidos a lo largo del año. Adicionalmente, PEMEX tiene planes para realizar operaciones de refinanciamiento en los mercados de capitales de acuerdo con las condiciones prevalecientes y refinanciar su deuda.

Además, PEMEX cuenta con la capacidad de refinanciar una porción de su deuda a corto plazo a través de créditos bancarios directos y revolventes. La capacidad de PEMEX para refinanciar su deuda de corto plazo depende de factores que están fuera de su alcance.

La Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, autorizó a PEMEX un endeudamiento neto de hasta \$245,388,650 (\$143,403,700 y US\$5,512,700) el cual es considerado por el Gobierno Federal como obligaciones constitutivas de deuda pública y que podría utilizar para lograr cubrir su meta de balance financiero en 2025.

PEMEX revisa y alinea periódicamente su portafolio de inversión con premisas económicas actuales, priorizando aquellas inversiones que incrementan de forma eficiente la producción al menor costo.

El 12 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos presentó su Plan de Trabajo 2025-2030 ("el Plan de Negocios 2023-2027") en el que se plantea que PEMEX trabajará bajo seis funciones clave: producción eficiente de recursos, garantía de seguridad energética, apoyo al bienestar social, fortalecimiento de la economía nacional, responsabilidad ambiental e impulso a la energía limpia.

Los precios del crudo se mantuvieron volátiles en 2024, similares a 2023, así como los del gas natural y productos petrolíferos, debido principalmente a las condiciones de mercado. En el presupuesto autorizado para 2025 se estableció un precio promedio de la mezcla mexicana de US\$57.80 por barril; en caso de que las cotizaciones internacionales de la mezcla mexicana de petróleo fueran superiores a dicho precio promedio (precio sobre la cual se construyó la meta de balance financiero para 2025), esos ingresos adicionales permitirían a PEMEX alcanzar de forma más rápida los objetivos de su plan de negocios. Durante 2024, el precio promedio del petróleo crudo fue de US\$70.20 por barril.

Petróleos Mexicanos no está sujeta a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo o un incumplimiento con razones financieras.

Petróleos Mexicanos preparó sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sobre la base contable de negocio en marcha. Existen condiciones que han generado incertidumbre material y dudas significativas para continuar operando normalmente, tales como las pérdidas netas recurrentes, así como el capital de trabajo y patrimonio negativos. Estos estados financieros separados no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

e. *Otros resultados integrales (ORI)*

El resultado integral, que se presenta en el estado separado de cambios en el patrimonio, representa el resultado de la actividad total durante el año, y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales, se llevaron directamente al patrimonio, excepto por la utilidad neta del ejercicio, que se presenta en el estado separado de resultado integral.

Reconocimiento acumulado de los otros resultados integrales

Ejercicio 2024	Antes de impuestos	Impuestos	Neto de impuestos
Efecto de la participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	\$ 250,222,474	-	\$ 250,222,474
Efecto de pérdidas actuariales no realizadas en pasivo laboral	42,566,506	478,645	43,045,151
Otras pérdidas integrales al 31 de diciembre de 2024	\$ 292,788,980	478,645	\$ 293,267,625

(19) Otros (ingresos) y otros gastos-

Los otros (ingresos) gastos, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Donativos y donaciones	\$ 1,262,690	1,268,969
Otros gastos de operación	259,758	159,527
Total otros gastos	1,522,448	1,428,496
Otros (ingresos) de operación	(245,945)	(706,400)
Total otros gastos, neto	\$ 1,276,503	722,096

(20) Impuesto a la utilidad-

El 31 de octubre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas” mediante el cual se reforman a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), los cuales en esencia establecen bajo el principio de devolver al pueblo a CFE y PEMEX, que éstas empresas deberán ser consideradas Empresas Públicas del Estado, a partir del 1º de noviembre de 2024.

Posteriormente mediante la publicación vespertina en el Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre de 2024, se da a conocer la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2025, en la que derivado del cambio de naturaleza de las Empresas Productivas del Estado y con la finalidad de otorgar certeza jurídica a Petróleos Mexicanos, se adiciona el artículo transitorio trigésimo primero que aclara el régimen fiscal aplicable a las empresas públicas del Estado.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

En este tenor, es de señalar que a partir de la entrada en vigor del Decreto Constitucional arriba comentado, tanto Petróleos Mexicanos como sus empresas subsidiarias estarán obligadas al pago de contribuciones y sus accesorios, de productos y de aprovechamientos, con excepción del Impuesto sobre la Renta (ISR), conforme a las disposiciones aplicables, y las reglas que emita la SHCP.

En virtud de lo anterior, Petróleos Mexicanos, a partir del 1º de noviembre de 2024:

1. Se encuentra exceptuado del Impuesto sobre la Renta, por lo que para el 2024, se deberá cumplir con las obligaciones en materia de este impuesto, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de octubre de 2024.
2. Las demás obligaciones fiscales (IVA, y retenciones a terceros), deberán enterarse normalmente.
3. El régimen de capital Petróleos Mexicanos es Empresa Pública del Estado.
4. En virtud de no contar con un impuesto que grabe la utilidad de la empresa, ésta no se encuentra obligada a determinar, ni calcular el impuesto diferido, por lo que a la fecha de la emisión de los Estados Financieros (31 de diciembre de 2024), no se presenta la determinación ni la conciliación de la tasa efectiva.

Impuesto sobre la Renta (ISR)

El ISR, aplicable a Petróleos Mexicanos se calcula aplicando la tasa del 30% al resultado fiscal, obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

El efecto del Impuesto diferido que se canceló y se llevó a resultados en el ejercicio 2024, es por \$54,351,481.

Por el año terminados al 31 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos generó impuestos a la utilidad como se muestra a continuación.

	2023
Ingreso por ISR diferido	\$ (2,510,630)
Total de ISR	\$ (2,510,630)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos generó impuestos diferidos relativos a otros resultados integrales como se muestra a continuación:

	2023
ISR diferido	\$ (205,825)
Total de ISR	\$ (205,825)

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Reconocimiento en		Saldo al 31 de diciembre de 2023
		Resultados	Otro Resultado Integral	
Impuesto Sobre la Renta Diferido Activo:				
Provisiones	\$ 300,599	44,991	-	345,590
Propiedades, mobiliario y equipo	475,206	(20,885)		454,321
Beneficio a los empleados	50,262,082	2,501,873	205,825	52,969,780
Arrendamiento	535,712	(197,291)	-	338,421
Estimaciones	88,610	10,946	-	99,556
ISR diferido activo	51,662,209	2,339,634	205,825	54,207,668
Impuesto Sobre la Renta Diferido (Pasivo):				
Arrendamiento	(489,422)	173,027	-	(316,395)
Otros	(16,407)	(2,031)	-	(18,438)
ISR diferido pasivo	(505,829)	170,996	-	(334,833)
ISR diferido activo, neto	\$ 51,156,380	2,510,630	205,825	53,872,835

La conciliación de la tasa legal del impuesto y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es como se presenta a continuación:

	2023
Gasto "esperado"	\$ 2,432,014
Incremento (reducción) resultante de:	
Efecto fiscal de la inflación, neto	1,885,398
Gastos no deducibles	679,821
Participación en inversiones permanentes no sujeta a impuestos	(20,592,573)
Ingresos por dividendos y KOT Insurance Company, A.G.	429,472
Costo neto del período no deducibles	4,842,741
Aportaciones de FOLAPE no deducibles	2,454,012
Otros, neto	5,358,485
Beneficio por impuestos a la utilidad	\$ (2,510,630)

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(21) Eventos subsecuentes

A. Deuda para 2025

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de diciembre de 2024, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$143,403,700 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta US\$5,512,700. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

B. Nuevos financiamientos

Durante el periodo del 1 de enero al 11 de abril de 2025, Petróleos Mexicanos participó en las siguientes actividades de financiamiento:

- a) El 9 de enero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$7,500,000, a una tasa de interés TIE a 28 días, con vencimiento en marzo de 2025.
- b) El 10 de enero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por US\$21,000, a una tasa de interés SOFR a 30 días más 375 puntos base, con vencimiento en mayo de 2025.
- c) El 13 de enero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,700,000, a una tasa de interés TIE a 28 días más 310 puntos base, con vencimiento en julio de 2025.
- d) El 22 de enero de 2025, Petróleos Mexicanos emitió deuda US\$400,000, a una tasa SOFR a 30 días más 350 puntos base, con vencimiento en marzo de 2026 garantizado por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística.
- e) El 24 de enero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$5,000,000, a una tasa de interés TIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en abril de 2025.
- f) El 7 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos emitió deuda US\$1,487,457 a una tasa SOFR a 30 días más 350 puntos base, con vencimiento en mayo de 2026 garantizado por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística.
- g) El 7 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,500,000, a una tasa de interés TIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en agosto de 2025.
- h) El 7 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$4,000,000, a una tasa de interés TIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en julio de 2025.
- i) El 10 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito simple por un monto de hasta \$5,000,000, a una tasa TIE a 91 días más 350 puntos base, con vencimiento en febrero de 2027. El crédito se encuentra totalmente utilizado.
- j) El 21 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos emitió deuda por US\$1,000,000 a tasa compuesta SOFR a 90 días más 350 puntos base, con vencimiento en junio de 2026.
- k) El 24 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,500,000 a tasa TIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en septiembre de 2025.
- l) El 26 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,000,000 a tasa TIE a 28 días más 310 puntos base, con vencimiento en agosto de 2025.
- m) El 28 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por US\$1,000,000 a tasa SOFR a 90 días más 125 puntos base, con vencimiento en agosto de 2025.
- n) El 28 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por US\$1,000,000 a tasa SOFR a 90 días más 125 puntos base, con vencimiento en agosto de 2025.
- o) El 28 de febrero de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por US\$1,000,000 a tasa SOFR a 90 días más 125 puntos base, con vencimiento en agosto de 2025.
- p) El 11 de marzo de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a tasa TIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en octubre de 2025.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- q) El 14 de marzo de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$5,000,000 a tasa TIIE a 182 días más 500 puntos base, con vencimiento en marzo de 2027. El crédito se encuentra totalmente disponible.
- r) El 25 de marzo de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,000,000 a tasa TIIE a 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en noviembre de 2025.
- s) El 26 de marzo de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$5,972,676 en dos tramos, el primero de \$2,986,338 a tasa TIIE a 182 días más 375 puntos base con vencimiento en marzo de 2026 y el segundo de \$2,986,338 a tasa TIIE a 182 días más 200 puntos base, con vencimiento en marzo de 2026.
- t) El 28 de marzo de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a tasa TIIE a 28 días, con vencimiento en junio de 2025.
- u) El 31 de marzo de 2025, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$7,500,000 a tasa TIIE a 28 días, con vencimiento en junio de 2025.

Al 11 de abril de 2025, PEMEX cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$3,508,000 y \$20,500,000, de las cuales \$5,500,000 se encuentran disponibles.

C. Cotizaciones de tipo de cambio y petróleo crudo

Al 18 de abril de 2025, el tipo de cambio era de \$20.0213 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 por \$20.2683, refleja una apreciación del peso de 1.2%. Esta apreciación arroja como resultado una utilidad en cambios estimada por \$403,800 al 18 de abril de 2025.

Al 16 de abril de 2025, el precio promedio del petróleo de exportación era de US\$59.34 por barril, que comparado con el precio promedio al 31 de diciembre de 2024 por US\$66.70, refleja una disminución del 11.03%.

D. Contribuciones del Gobierno Federal

Del 1 de enero al 18 de abril de 2025, el Gobierno Federal ha efectuado aportaciones patrimoniales a Petróleos Mexicanos, a través de la Secretaría de Energía para apoyar financieramente a PEMEX, dichas aportaciones han sido designadas para fortalecer la posición financiera, como se muestra a continuación:

Fecha	Fortalecimiento de la posición financiera
10 de enero	\$ 20,382,300
10 de enero	1,803,442
07 de febrero	15,000,000
19 de febrero	23,532,337
19 de marzo	19,284,494
Total	\$ 80,002,573

(Continúa)

**Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado**

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

E. Nuevo Marco Jurídico de Petróleos Mexicanos

Decreto de Reforma Energética

El 31 de octubre de 2024, adecuaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fueron firmados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y publicadas en el Diario Oficial de la Federación como El Decreto de Reforma Energética. El Decreto de Reforma Energética tomó efecto el 1 de noviembre de 2024 y transformó el régimen legal de Petróleos Mexicanos de Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado.

El Decreto de Reforma Energética reafirmó la propiedad de la Nación Mexicana de los hidrocarburos localizados en el subsuelo de México e incluyó los artículos transitorios que establecen el marco general y el calendario para su implementación a través de las Leyes Secundarias.

Legislación Secundaria

El 12 de marzo de 2025, el Congreso de la Unión aprobó la Legislación Secundaria, la cual fue firmada subsecuentemente por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y publicada en el DOF el 18 de marzo de 2025. La Legislación Secundaria entró en vigor el 19 de marzo de 2025 e incluye las siguientes seis nuevas leyes, las cuales son las más relevantes para las operaciones de PEMEX:

- Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos
- Ley del Sector Hidrocarburos
- Ley de la Comisión Nacional de Energía

La Legislación Secundaria también incluye enmiendas a las siguientes leyes:

- Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
- Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos; y
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Nuevo Régimen Legal

La Legislación Secundaria modifica el régimen legal de PEMEX y contiene cambios importantes en el marco que rige los reguladores del sector energético de México. A continuación, se presentan las características clave del Decreto de Reforma Energética y la legislación secundaria que se relaciona con la estructura corporativa de PEMEX y el sector de hidrocarburos en México.

Ley de Petróleos Mexicanos para 2025

La Ley de Petróleos Mexicanos 2025 deroga y reemplaza la Ley de Petróleos Mexicanos que había estado vigente desde octubre de 2014. La Ley de Petróleos Mexicanos regula la organización, gestión, operación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas de PEMEX. Los cambios más importantes incluyen lo que se muestra en la hoja siguiente.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- *Naturaleza legal y propósito corporativo:* De conformidad con el Decreto de Reforma Energética y la Ley de Petróleos Mexicanos 2025, PEMEX ha pasado de Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado. PEMEX sigue siendo totalmente propiedad del Gobierno Federal y conserva el propósito de realizar actividades relacionadas con la exploración, extracción, importación, exportación y transformación de hidrocarburos, incluyendo el almacenamiento, comercialización, transporte, distribución y venta de hidrocarburos y sus derivados, para preservar la soberanía energética, la seguridad, la sostenibilidad y la autosuficiencia de México. Sin embargo, el propósito de PEMEX se ha ampliado para incluir el desarrollo de actividades relacionadas con fuentes de energía otras derivadas de hidrocarburos, lo que facilitará la participación de PEMEX en otros sectores de la industria energética mexicana, incluyendo biocombustibles, energías renovables y litio.
- *Régimen especial:* PEMEX es ahora categorizado por la SENER, con autonomía técnica, operativa y de gestión, con una misión orientada al interés público y social. Conserva el régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos de 2014, que regía las actividades de PEMEX relativas a sus subsidiarias y asociadas, compensaciones, activos, responsabilidades administrativas, etc. presupuesto, niveles de deuda y sostenibilidad. Además, las actividades de PEMEX que no constituyen monopolios.
- *Gobierno Corporativo:* El Consejo de Administración de PEMEX ha sido reducido de 10 a 8 miembros y estará conformado por: (i) el Secretario de Energía, (ii) el Secretario de Hacienda y Crédito Público, (iii) el Secretario del medio ambiente y recursos naturales, (iv) el Secretario de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, (v) el Director General de la CFE y (vi) tres consejeros independientes. Los requisitos para el nombramiento de los consejeros independientes permanecen sin cambios y los candidatos deben ser nominados por la Presidenta de México y ratificados por mayoría de dos tercios en el Senado de la República.
- *Reorganización Corporativa:* La Ley de Petróleos Mexicanos de 2025 disolvió PEP, PTRI y PLOG a partir del 19 de marzo de 2025. Todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las entidades subsidiarias fueron asumidos y transferidos a PEMEX, que se convirtió en su sucesora de acuerdo con las leyes mexicanas. El Director General de PEMEX debe presentar una nueva estructura corporativa y estatuto orgánico para su aprobación por la Junta de Consejo de PEMEX dentro de los 30 días siguientes a la instalación del Nuevo Consejo. La aprobación del nuevo estatuto orgánico deberá publicarse en el DOF.
- *Régimen Contractual:* De conformidad con la Ley de Petróleos Mexicanos de 2025, PEMEX podrá celebrar Acuerdos de Desarrollo Mixto con terceros para realizar actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, de acuerdo con los lineamientos aprobados por su Junta Directiva y solo dentro de las áreas asignadas para tales fines por la SENER, de conformidad con lo establecido en la Ley del Sector de Hidrocarburos.

Ley del Sector de Hidrocarburos y Ley de la Comisión Nacional de Energía

La Ley del Sector de Hidrocarburos deroga y sustituye a la Ley de Hidrocarburos, que estaba en vigor desde octubre de 2014. La Ley del Sector de Hidrocarburos establece el marco legal para la exploración y producción de petróleo y gas a través de asignaciones y contratos. Los cambios más importantes incluyen:

- *Prioridad para Petróleos Mexicanos:* La Ley del Sector de Hidrocarburos prioriza la participación de PEMEX en el sector doméstico de hidrocarburos e introduce nuevos mecanismos para la participación del sector privado en actividades ascendentes a través de Acuerdos de Desarrollo Mixto y modelos de contrato limitado. Para las actividades *midstream* y *downstream*, incluyendo refinación de petróleo y procesamiento de gas natural, la ley deroga las obligaciones de acceso abierto de PEMEX en infraestructura de transporte, almacenamiento y distribución y elimina la regulación asimétrica y las reglas de venta de primera mano.

(Continúa)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- **SENER como Regulador de Energía:** A partir del 19 de marzo de 2025, la SENER es responsable de la regulación y planificación de los sectores de hidrocarburos y electricidad en México. La Comisión Nacional de Hidrocarburos ha sido extinguida y parte de sus funciones y facultades han sido asumidas por la SENER, que ahora actúa como contraparte en los contratos de exploración y extracción.
- **Nueva Comisión Nacional de Energía:** A partir del 19 de marzo de 2025, la Comisión Reguladora de Energía independiente fue extinguida y reemplazada por la nueva Comisión Nacional de Energía, una entidad reguladora desconcentrada sectorizada a la SENER. La Comisión Nacional de Energía asumió algunas de las facultades y deberes de la Comisión Reguladora de Energía y, en algunas actividades de *downstream*, anteriormente bajo la competencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Nuevo Régimen Fiscal

El 19 de diciembre del 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, la cual introduce cambios al régimen fiscal aplicable a Petróleos Mexicanos, destinada a simplificar el marco fiscal y reducir el número de impuestos y derechos a los cuales está sujeta. A partir del 1 de enero de 2025, el Gobierno Federal consolidó el Derecho de Utilidad Compartida, el Derecho de Extracción de Hidrocarburos y el Derecho de Exploración de Hidrocarburos, en una sola obligación, requiriendo a Petróleos Mexicanos a pagar únicamente los pagos provisionales y del ejercicio del nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar, que se fija en una tasa general del 30% para la producción de petróleo y combustible y del 11,63% para el gas no asociado. Además, Petróleos Mexicanos ya no está sujeto al Impuestos Sobre la Renta. Adicionalmente, la Ley de Ingresos de Hidrocarburos fue modificada para incorporar el Derecho Petrolero para el Bienestar.

Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos

La Ley prevé la simplificación del régimen fiscal de PEMEX, fortaleciendo su papel como empresa pública del Estado y asegurando que sus operaciones sean financieramente sostenibles, para contribuir al desarrollo del país.

Se incorpora el Derecho Petrolero para el Bienestar (DPB) como un modelo de tasa única sobre los ingresos brutos del asignatario o contratista, ajustado según la región fiscal y los precios del petróleo y gas no asociado; reemplazando para toda la industria extractiva los tres derechos anteriores (derecho de utilidad compartida, derecho de extracción de hidrocarburos y derecho de exploración de hidrocarburos).

Esto genera que la contraprestación pagada por PEMEX sea previsible y transparente, vinculando su base gravable únicamente al precio y la producción de los hidrocarburos.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Por el año terminado al 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.	1 - 3
Estados Presupuestales:	
Estado Analítico de Ingresos	4 - 5
Ingresos de Flujo de Efectivo	6
Egresos de Flujo de Efectivo	7 - 8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	10
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	11 - 12
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	13
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)	14 - 15
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional - Programática	16 - 23
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	24
Gasto por Categoría Programática	25 - 29
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	30
Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria	31 - 39
Anexo "A" Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	40 - 41
Anexo "B" Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	42 - 44

Informe de los Auditores Independientes

A la Unidad de Contabilidad Gubernamental,
Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Al H. Consejo de Administración
Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado:

Opinión

Hemos auditado los estados de información financiera presupuestaria de Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado, (Petróleos Mexicanos), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden:

— Los estados de información financiera presupuestaria:

- analítico de ingresos,
- ingresos de flujo de efectivo,
- egresos de flujo de efectivo,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado),
- gasto por categoría programática,
- gasto por categoría programática (armonizado);

— Las notas explicativas a los estados de información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública” emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 29 de enero de 2025 en el Oficio No. 412/UCG/2025/014 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (los Lineamientos).

(Continúa)

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria* de nuestro informe. Somos independientes de Petróleos Mexicanos de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de preparación y, utilización de este informe

Los estados de información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta Petróleos Mexicanos y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de Petróleos Mexicanos ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 22 de abril de 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados de información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en los Lineamientos, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados de información financiera presupuestaria libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Petróleos Mexicanos.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados de información financiera presupuestaria en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados de información financiera presupuestaria.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados de información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Petróleos Mexicanos.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Erick Gerardo Aguilar Hinojosa

Ciudad de México, a 22 de abril de 2025.

CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS T9N - PEMEX CORPORATIVO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	553,554,940,286	121,749,490,804	675,304,431,090	422,471,624,657	675,386,399,326	121,831,459,040
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	21,397,141,766	(106,849,283,476)	(85,452,141,710)	(85,452,141,710)	(85,452,141,710)	(106,849,283,476)
Total^{1/}	574,952,082,052	14,900,207,328	589,852,289,380	337,019,482,947	589,934,257,616	
				Ingresos Excedentes		14,982,175,564

CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS T9N - PEMEX CORPORATIVO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	-	-	-	-	-	-
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	553,554,940,286	121,749,490,804	675,304,431,090	422,471,624,657	675,386,399,326	121,831,459,040
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	553,554,940,286	121,749,490,804	675,304,431,090	422,471,624,657	675,386,399,326	121,831,459,040
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamiento	21,397,141,766	(106,849,283,476)	(85,452,141,710)	(85,452,141,710)	(85,452,141,710)	(106,849,283,476)
Ingresos Derivados de Financiamientos	21,397,141,766	(106,849,283,476)	(85,452,141,710)	(85,452,141,710)	(85,452,141,710)	(106,849,283,476)
Total^{1/}	574,952,082,052	14,900,207,328	589,852,289,380	337,019,482,947	589,934,257,616	
				Ingresos Excedentes		14,982,175,564

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente público.

Nota: En la elaboración de las carátulas presupuestales del PEF así como a la adecuación presupuestal de cierre de regularización del ejercicio presupuestal 2021, versión 11B, registrada el 28 de enero 2022 con Folio MAPE 2021-52-TYY-23 el concepto de "IVA de otros ingresos" fue registrado en Venta de bienes y Venta de servicios, en lugar de integrarse como parte de los Ingresos diversos. El resultado agregado no presenta diferencia, ya que es un movimiento compensado entre dichos conceptos.

6
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	686,268,316,097	679,100,304,032	679,182,272,268	(7,086,043,829)
DISPONIBILIDAD INICIAL	111,316,234,045	89,248,014,652	89,248,014,652	(22,068,219,393)
CORRIENTES Y DE CAPITAL	553,554,940,286	675,304,431,090	675,386,399,326	121,831,459,040
VENTA DE BIENES	-	-	-	-
INTERNAS	-	-	-	-
EXTERNAS	-	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	408,467,684,986	517,560,861,573	517,642,829,809	109,175,144,823
INTERNAS	408,467,684,986	517,560,861,573	517,642,829,809	109,175,144,823
EXTERNAS	-	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	145,087,255,300	157,743,569,517	157,743,569,517	12,656,314,217
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	553,554,940,286	675,304,431,090	675,386,399,326	121,831,459,040
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	21,397,141,766	(85,452,141,710)	(85,452,141,710)	(106,849,283,476)
INTERNO	(45,263,051,656)	(54,295,712,346)	(54,295,712,346)	(9,032,660,690)
EXTERNO	66,660,193,422	(31,156,429,364)	(31,156,429,364)	(97,816,622,786)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

7
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	686,268,316,097	204,083,953,132	211,251,965,197	679,100,304,032	679,182,272,268	-	679,182,272,268
GASTO CORRIENTE	249,367,332,850	141,988,199,162	5,096,445,006	386,259,087,006	386,263,810,224	-	386,263,810,224
SERVICIOS PERSONALES	37,194,827,842	478,093,004	1,021,937,689	36,650,983,157	36,650,983,157	-	36,650,983,157
SUELDOS Y SALARIOS	19,176,293,087	61,338,819	-	19,237,631,906	19,237,631,906	-	19,237,631,906
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	12,029,005,015	416,754,185	-	12,445,759,200	12,445,759,200	-	12,445,759,200
OTROS	5,989,529,740	-	1,021,937,689	4,967,592,051	4,967,592,051	-	4,967,592,051
DE OPERACIÓN	13,828,969,760	739,855,308	3,697,833,094	10,870,991,974	10,870,991,974	-	10,870,991,974
FLETES	22,610,311	-	7,681,072	14,929,239	14,929,239	-	14,929,239
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	862,760,485	739,855,308	-	1,602,615,793	1,602,615,793	-	1,602,615,793
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	444,390,161	-	70,478,822	373,911,339	373,911,339	-	373,911,339
SEGUROS	1,347,665,628	-	1,198,932,762	148,732,866	148,732,866	-	148,732,866
OTROS	11,151,543,175	-	2,420,740,438	8,730,802,737	8,730,802,737	-	8,730,802,737
OTRAS EROGACIONES	193,930,523	-	36,116,811	157,813,712	157,813,712	-	157,813,712
OPERACIONES INTEREMPRESAS	198,149,604,725	140,770,250,850	340,557,412	338,579,298,163	338,584,021,381	-	338,584,021,381
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	758,559,747	855,532,693	-	1,614,092,440	1,614,092,440	-	1,614,092,440
SERVICIOS CORPORATIVOS	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS INTEREMPRESAS	393,695,856	-	340,557,412	53,138,444	53,138,444	-	53,138,444
OTROS	196,997,349,122	139,914,718,157	-	336,912,067,279	336,916,790,497	-	336,916,790,497
PENSIONES Y JUBILACIONES	17,314,674,161	2,504,535,211	-	19,819,209,372	19,819,209,372	-	19,819,209,372
INVERSIÓN FÍSICA	285,849,054	863,097,656	-	1,148,946,710	1,148,946,710	-	1,148,946,710
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	39,351,650	394,874,838	-	434,226,488	434,226,488	-	434,226,488
OBRA PÚBLICA	246,497,404	468,222,818	-	714,720,222	714,720,222	-	714,720,222
OTRAS EROGACIONES	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	179,000,000	-	179,000,000	179,000,000	-	179,000,000
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-
ADQUISICIÓN DE VALORES	-	179,000,000	-	179,000,000	179,000,000	0	179,000,000
OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-

CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
COSTO FINANCIERO NETO	143,563,693,975	59,324,453,927	(2,724,873,715)	205,613,021,617	205,613,021,619	-	205,613,021,619
COSTO FINANCIERO BRUTO	156,603,259,303	59,324,453,927	1,103,789,686	214,823,923,544	214,823,923,546	-	214,823,923,546
INTERNOS	52,419,857,654	59,252,808,580	1,103,789,686	110,568,876,548	110,568,876,550	-	110,568,876,550
INTERESES	41,419,821,014	59,252,808,580	-	100,672,629,594	100,672,629,596	-	100,672,629,596
OTROS	11,000,036,640	-	1,103,789,686	9,896,246,954	9,896,246,954	-	9,896,246,954
EXTERNOS	104,183,401,649	71,645,347	-	104,255,046,996	104,255,046,996	-	104,255,046,996
INTERESES	104,183,401,649	71,645,347	-	104,255,046,996	104,255,046,996	-	104,255,046,996
OTROS	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR INTERESES	13,039,565,328	0	3,828,663,401	9,210,901,927	9,210,901,927	-	9,210,901,927
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	191,698,172	-	191,698,172	191,698,172	-	191,698,172
POR CUENTA DE TERCEROS	-	101,616,512	-	101,616,512	101,616,512	-	101,616,512
EROGACIONES RECUPERABLES	-	90,081,660	-	90,081,660	90,081,660	-	90,081,660
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	410,531,550,040	205,050,984,128	2,371,571,291	613,210,962,877	613,215,686,097	-	613,215,686,097
REVALUACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	-	967,030,996	-	967,030,996	967,030,996	-	967,030,996
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	275,736,766,057	-	208,880,393,906	66,856,372,151	66,933,617,167	-	66,933,617,167
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	-	-	-	-	-	-	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	213,534,200,918	276,298,895,598	297,240,758,302	276,298,895,600	(20,941,862,704)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2024

52 - PETRÓLEOS MEXICANOS

T9N - PEMEX CORPORATIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Pemex Corporativo	213,534,200,918	62,764,694,680	276,298,895,598	297,240,758,302	276,298,895,600	-20,941,862,704
Total del Egreso	213,534,200,918	62,764,694,680	276,298,895,598	297,240,758,302	276,298,895,600	-20,941,862,704

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA						
OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		213,534,200,918	276,298,895,598	297,240,758,302	276,298,895,600	(20,941,862,704)
Gasto Corriente		195,933,677,703	255,061,657,856	275,911,783,678	255,061,657,858	(20,850,125,822)
Servicios Personales		37,194,827,842	36,650,983,157	35,520,104,561	36,650,983,157	1,130,878,596
1000	Servicios personales	37,194,827,842	36,650,983,157	35,520,104,561	36,650,983,157	1,130,878,596
	1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,263,108,630	4,204,303,884	4,056,016,787	4,204,303,884	148,287,097
	1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	255,867,266	202,485,899	202,501,665	202,485,899	(15,766)
	1300 Remuneraciones adicionales y especiales	15,047,909,178	15,165,273,733	14,702,311,461	15,165,273,733	462,962,272
	1400 Seguridad social	9,558,469,451	9,889,828,069	9,538,611,923	9,889,828,069	351,216,146
	1500 Otras prestaciones sociales y económicas	7,314,893,195	7,189,091,572	7,020,662,725	7,189,091,572	168,428,847
	1600 Previsiones	754,580,122				
Gasto De Operación		14,981,225,363	12,538,222,858	13,076,951,797	12,538,222,858	(538,728,939)
2000	Materiales y suministros	5,855,470,549	6,221,655,421	6,343,741,987	6,221,655,421	(122,086,566)
	2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	116,154,424	115,949,196	124,141,540	115,949,196	(8,192,344)
	2200 Alimentos y utensilios	181,150,617	73,255,776	81,537,886	73,255,776	(8,282,110)
	2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	770,581,753	1,620,725,053	1,534,057,067	1,620,725,053	86,667,986
	2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	139,440,981	83,537,240	89,369,083	83,537,240	(5,831,843)
	2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,284,640,261	4,281,048,093	4,389,114,160	4,281,048,093	(108,066,067)
	2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	8,789	3,419	3,419	3,419	
	2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	334,225,354	33,532,824	111,163,872	33,532,824	(77,631,048)
	2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	29,268,370	13,603,820	14,354,960	13,603,820	(751,140)
3000	Servicios generales	9,125,754,814	6,316,567,437	6,733,209,810	6,316,567,437	(416,642,373)
	3100 Servicios básicos	480,116,474	205,236,805	285,355,544	205,236,805	(80,118,739)
	3200 Servicios de arrendamiento	1,462,254,987	1,101,567,853	1,090,189,423	1,101,567,853	11,378,430
	3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2,978,791,311	1,933,223,918	2,324,739,786	1,933,223,918	(391,515,868)
	3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,426,715,104	193,908,444	192,366,277	193,908,444	1,542,167
	3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,016,476,069	1,690,385,499	1,595,068,839	1,690,385,499	95,316,660
	3600 Servicios de comunicación social y publicidad	27,249,948	1,905,598	22,786,770	1,905,598	(20,881,172)
	3700 Servicios de traslado y viáticos	113,025,746	173,122,344	201,749,371	173,122,344	(28,627,027)
	3800 Servicios oficiales		5,411,863	5,411,863	5,411,863	
	3900 Otros servicios generales	1,621,125,175	1,011,805,113	1,015,541,937	1,011,805,113	(3,736,824)
Otros De Corriente		143,757,624,498	205,872,451,841	227,314,727,320	205,872,451,843	(21,442,275,479)
3000	Servicios generales	100,000,000	205,823,404	2,216,626,981	205,823,404	(2,010,803,577)
	3900 Otros servicios generales	100,000,000	205,823,404	2,216,626,981	205,823,404	(2,010,803,577)
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	93,930,523	53,606,820	59,096,803	53,606,820	(5,489,983)
	4400 Ayudas sociales	93,930,523	53,606,820	59,096,803	53,606,820	(5,489,983)
9000	Deuda pública	143,563,693,975	205,613,021,617	225,039,003,536	205,613,021,619	(19,425,981,919)
	9200 Intereses de la deuda pública	143,563,693,975	205,613,021,617	225,039,003,536	205,613,021,619	(19,425,981,919)
Pensiones Y Jubilaciones		17,314,674,161	19,819,209,372	19,819,095,028	19,819,209,372	114,344
Pensiones Y Jubilaciones		17,314,674,161	19,819,209,372	19,819,095,028	19,819,209,372	114,344
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,314,674,161	19,819,209,372	19,819,095,028	19,819,209,372	114,344
	4500 Pensiones y jubilaciones	17,314,674,161	19,819,209,372	19,819,095,028	19,819,209,372	114,344

CUENTA PÚBLICA 2024

52 - PETRÓLEOS MEXICANOS

T9N - PEMEX CORPORATIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión	285,849,054	1,418,028,370	1,509,879,596	1,418,028,370	-91,851,226
Inversión Física	285,849,054	1,148,946,710	1,322,940,903	1,148,946,710	-173,994,193
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	39,351,650	434,226,488	396,655,563	434,226,488	37,570,925
5100 Mobiliario y equipo de administración	2,500,000	317,927,189	325,680,448	317,927,189	-7,753,259
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,843,456		1,322,640		-1,322,640
5500 Equipo de defensa y seguridad		35,550,772	35,550,772	35,550,772	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	27,008,194	80,748,527	34,101,703	80,748,527	46,646,824
6000 Inversión pública	246,497,404	714,720,222	926,285,340	714,720,222	-211,565,118
6200 Obra pública en bienes propios	246,497,404	714,720,222	926,285,340	714,720,222	-211,565,118
Otros De Inversión		269,081,660	186,938,693	269,081,660	82,142,967
3000 Servicios generales		90,081,660	7,938,693	90,081,660	82,142,967
3900 Otros servicios generales		90,081,660	7,938,693	90,081,660	82,142,967
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		179,000,000	179,000,000	179,000,000	
7300 Compra de títulos y valores		179,000,000	179,000,000	179,000,000	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto Corriente	195,933,677,703	59,127,980,153	255,061,657,856	275,911,783,678	255,061,657,858	(20,850,125,822)
Gasto De Capital	285,849,054	1,132,179,316	1,418,028,370	1,509,879,596	1,418,028,370	(91,851,226)
Pensiones Y Jubilaciones	17,314,674,161	2,504,535,211	19,819,209,372	19,819,095,028	19,819,209,372	114,344
Total del Egreso	213,534,200,918	62,764,694,680	276,298,895,598	297,240,758,302	276,298,895,600	(20,941,862,704)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios personales	37,194,827,842	(543,844,685)	36,650,983,157	35,520,104,561	36,650,983,157	1,130,878,596
Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,263,108,630	(58,804,746)	4,204,303,884	4,056,016,787	4,204,303,884	148,287,097
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	255,867,266	(53,381,367)	202,485,899	202,501,665	202,485,899	(15,766)
Remuneraciones adicionales y especiales	15,047,909,178	117,364,555	15,165,273,733	14,702,311,461	15,165,273,733	462,962,272
Seguridad social	9,558,469,451	331,358,618	9,889,828,069	9,538,611,923	9,889,828,069	351,216,146
Otras prestaciones sociales y económicas	7,314,893,195	(125,801,623)	7,189,091,572	7,020,662,725	7,189,091,572	168,428,847
Previsiones	754,580,122	(754,580,122)				
Materiales y suministros	5,855,470,549	366,184,872	6,221,655,421	6,343,741,987	6,221,655,421	(122,086,566)
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	116,154,424	(205,228)	115,949,196	124,141,540	115,949,196	(8,192,344)
Alimentos y utensilios	181,150,617	(107,894,841)	73,255,776	81,537,886	73,255,776	(8,282,110)
Materias primas y materiales de producción y comercialización	770,581,753	850,143,300	1,620,725,053	1,534,057,067	1,620,725,053	86,667,986
Materiales y artículos de construcción y de reparación	139,440,981	(55,903,741)	83,537,240	89,369,083	83,537,240	(5,831,843)
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,284,640,261	(3,592,168)	4,281,048,093	4,389,114,160	4,281,048,093	(108,066,067)
Combustibles, lubricantes y aditivos	8,789	(5,370)	3,419	3,419	3,419	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	334,225,354	(300,692,530)	33,532,824	111,163,872	33,532,824	(77,631,048)
Herramientas, refacciones y accesorios menores	29,268,370	(15,664,550)	13,603,820	14,354,960	13,603,820	(751,140)
Servicios generales	9,225,754,814	(2,613,282,313)	6,612,472,501	8,957,775,484	6,612,472,501	(2,345,302,983)
Servicios básicos	480,116,474	(274,879,669)	205,236,805	285,355,544	205,236,805	(80,118,739)
Servicios de arrendamiento	1,462,254,987	(360,687,134)	1,101,567,853	1,090,189,423	1,101,567,853	11,378,430
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2,978,791,311	(1,045,567,393)	1,933,223,918	2,324,739,786	1,933,223,918	(391,515,868)
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,426,715,104	(1,232,806,660)	193,908,444	192,366,277	193,908,444	1,542,167
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,016,476,069	673,909,430	1,690,385,499	1,595,068,839	1,690,385,499	95,316,660
Servicios de comunicación social y publicidad	27,249,948	(25,344,350)	1,905,598	22,786,770	1,905,598	(20,881,172)
Servicios de traslado y viáticos	113,025,746	60,096,598	173,122,344	201,749,371	173,122,344	(28,627,027)
Servicios oficiales		5,411,863	5,411,863	5,411,863	5,411,863	
Otros servicios generales	1,721,125,175	(413,414,998)	1,307,710,177	3,240,107,611	1,307,710,177	(1,932,397,434)

15
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,408,604,684	2,464,211,508	19,872,816,192	19,878,191,831	19,872,816,192	(5,375,639)
Ayudas sociales	93,930,523	(40,323,703)	53,606,820	59,096,803	53,606,820	(5,489,983)
Pensiones y jubilaciones	17,314,674,161	2,504,535,211	19,819,209,372	19,819,095,028	19,819,209,372	114,344
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	39,351,650	394,874,838	434,226,488	396,655,563	434,226,488	37,570,925
Mobiliario y equipo de administración	2,500,000	315,427,189	317,927,189	325,680,448	317,927,189	(7,753,259)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,843,456	(9,843,456)		1,322,640		(1,322,640)
Equipo de defensa y seguridad		35,550,772	35,550,772	35,550,772	35,550,772	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	27,008,194	53,740,333	80,748,527	34,101,703	80,748,527	46,646,824
Inversión pública	246,497,404	468,222,818	714,720,222	926,285,340	714,720,222	(211,565,118)
Obra pública en bienes propios	246,497,404	468,222,818	714,720,222	926,285,340	714,720,222	(211,565,118)
Inversiones financieras y otras provisiones		179,000,000	179,000,000	179,000,000	179,000,000	
Compra de títulos y valores		179,000,000	179,000,000	179,000,000	179,000,000	
Deuda pública	143,563,693,975	62,049,327,642	205,613,021,617	225,039,003,536	205,613,021,619	(19,425,981,919)
Intereses de la deuda pública	143,563,693,975	62,049,327,642	205,613,021,617	225,039,003,536	205,613,021,619	(19,425,981,919)
Total del Egreso	213,534,200,918	62,764,694,680	276,298,895,598	297,240,758,302	276,298,895,600	(20,941,862,704)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

16
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	37,194,827,842	14,981,225,363		143,757,624,498	195,933,677,703	17,314,674,161		285,849,054	285,849,054	213,534,200,918	91.8	8.1	0.1	
						TOTAL MODIFICADO	36,650,983,157	12,538,222,858		205,872,451,841	255,061,657,856	19,819,209,372		269,081,660	1,418,028,370	276,298,895,598	92.3	7.2	0.5	
						TOTAL DEVENGADO	35,520,104,561	13,076,951,797		227,314,727,320	275,911,783,678	19,819,095,028		186,938,693	1,509,879,596	297,240,758,302	92.8	6.7	0.5	
						TOTAL PAGADO	36,650,983,157	12,538,222,858		205,872,451,843	255,061,657,858	19,819,209,372		269,081,660	1,418,028,370	276,298,895,600	92.3	7.2	0.5	
						Porcentaje Pag/Aprob	98.5	83.7		143.2	130.2	114.5		401.9	496.1	129.4				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				
1						Gobierno														
1						Aprobado	817,497,527	2,923,039			820,420,566				820,420,566	100.0				
1						Modificado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606				779,242,606	100.0				
1						Devengado	736,233,443	19,272,544		12,201,605	767,707,592				767,707,592	100.0				
1						Pagado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606				779,242,606	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	92.7	-0-			95.0				95.0					
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	817,497,527	2,923,039			820,420,566				820,420,566	100.0				
1	3					Modificado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606				779,242,606	100.0				
1	3					Devengado	736,233,443	19,272,544		12,201,605	767,707,592				767,707,592	100.0				
1	3					Pagado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606				779,242,606	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	92.7	-0-			95.0				95.0					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	817,497,527	2,923,039			820,420,566				820,420,566	100.0				
1	3	04				Modificado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606				779,242,606	100.0				
1	3	04				Devengado	736,233,443	19,272,544		12,201,605	767,707,592				767,707,592	100.0				
1	3	04				Pagado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606				779,242,606	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	92.7	-0-			95.0				95.0					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	817,497,527	2,923,039			820,420,566				820,420,566	100.0				
1	3	04	001			Modificado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606				779,242,606	100.0				
1	3	04	001			Devengado	736,233,443	19,272,544		12,201,605	767,707,592				767,707,592	100.0				
1	3	04	001			Pagado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606				779,242,606	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	92.7	-0-			95.0				95.0					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					

20
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	02	233	E014	T9N	Pemex Corporativo														
3	3	02	233	E014	T9N	Aprobado	238,101,789	545,720,528		783,822,317						783,822,317		100.0		
3	3	02	233	E014	T9N	Modificado	211,384,940	190,940,533		402,325,473						402,325,473		100.0		
3	3	02	233	E014	T9N	Devengado	204,624,161	215,035,819	409,055	420,069,035						420,069,035		100.0		
3	3	02	233	E014	T9N	Pagado	211,384,940	190,940,533		402,325,473						402,325,473		100.0		
3	3	02	233	E014	T9N	Porcentaje Pag/Aprob	88.8	35.0		51.3						51.3				
3	3	02	233	E014	T9N	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0						100.0				
3	3	02	233	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	02	233	K029		Aprobado						27,008,194			27,008,194	27,008,194				100.0
3	3	02	233	K029		Modificado						77,387,755			77,387,755	77,387,755				100.0
3	3	02	233	K029		Devengado						33,731,703			33,731,703	33,731,703				100.0
3	3	02	233	K029		Pagado						77,387,755			77,387,755	77,387,755				100.0
3	3	02	233	K029		Porcentaje Pag/Aprob						286.5			286.5	286.5				
3	3	02	233	K029		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	233	K029	T9N	Pemex Corporativo														
3	3	02	233	K029	T9N	Aprobado						27,008,194			27,008,194	27,008,194				100.0
3	3	02	233	K029	T9N	Modificado						77,387,755			77,387,755	77,387,755				100.0
3	3	02	233	K029	T9N	Devengado						33,731,703			33,731,703	33,731,703				100.0
3	3	02	233	K029	T9N	Pagado						77,387,755			77,387,755	77,387,755				100.0
3	3	02	233	K029	T9N	Porcentaje Pag/Aprob						286.5			286.5	286.5				
3	3	02	233	K029	T9N	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	234			Gestión corporativa a las empresas productivas subsidiarias de PEMEX														
3	3	02	234			Aprobado	23,747,462,264	7,576,053,633	143,744,138,514	175,067,654,411		248,997,404			248,997,404	175,316,651,815		99.9		0.1
3	3	02	234			Modificado	24,720,958,116	5,476,923,688	205,759,666,943	235,957,548,747		1,071,558,955	269,081,660	1,340,640,615	237,298,189,362	237,298,189,362		99.4		0.6
3	3	02	234			Devengado	23,966,089,238	5,948,018,458	227,168,286,846	257,082,394,542		1,287,886,560	186,938,693	1,474,825,253	258,557,219,795	258,557,219,795		99.4		0.6
3	3	02	234			Pagado	24,720,958,116	5,476,923,688	205,759,666,945	235,957,548,749		1,071,558,955	269,081,660	1,340,640,615	237,298,189,364	237,298,189,364		99.4		0.6
3	3	02	234			Porcentaje Pag/Aprob	104.1	72.3	143.1	134.8		430.3			-0-	135.4				
3	3	02	234			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0				
3	3	02	234	E015		Prestación de servicios corporativos														
3	3	02	234	E015		Aprobado	5,130,873,258	4,379,006,570	143,663,693,975	153,173,573,803						153,173,573,803		100.0		
3	3	02	234	E015		Modificado	4,817,134,666	2,220,638,903	205,615,410,035	212,653,183,604						212,653,183,604		100.0		
3	3	02	234	E015		Devengado	4,671,244,320	2,155,696,631	225,079,519,339	231,906,460,290						231,906,460,290		100.0		
3	3	02	234	E015		Pagado	4,817,134,666	2,220,638,903	205,615,410,037	212,653,183,606						212,653,183,606		100.0		
3	3	02	234	E015		Porcentaje Pag/Aprob	93.9	50.7	143.1	138.8						138.8				
3	3	02	234	E015		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0				

CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gobierno	820,420,566	-41,177,960	779,242,606	767,707,592	779,242,606	11,535,014
Coordinación de la Política de Gobierno	820,420,566	-41,177,960	779,242,606	767,707,592	779,242,606	11,535,014
Desarrollo Económico	212,713,780,352	62,805,872,640	275,519,652,992	296,473,050,710	275,519,652,994	-20,953,397,718
Combustibles y Energía	212,713,780,352	62,805,872,640	275,519,652,992	296,473,050,710	275,519,652,994	-20,953,397,718
Total del Egreso	213,534,200,918	62,764,694,680	276,298,895,598	297,240,758,302	276,298,895,600	-20,941,862,704

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

25
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas														
				TOTAL APROBADO	37,194,827,842	14,981,225,363	143,757,624,498	195,933,677,703	17,314,674,161	285,849,054			285,849,054	213,534,200,918	91.8	8.1	0.1	
				TOTAL MODIFICADO	36,650,983,157	12,538,222,858	205,872,451,841	255,061,657,856	19,819,209,372	1,148,946,710		269,081,660	1,418,028,370	276,298,895,598	92.3	7.2	0.5	
				TOTAL DEVENGADO	35,520,104,561	13,076,951,797	227,314,727,320	275,911,783,678	19,819,095,028	1,322,940,903		186,938,693	1,509,879,596	297,240,758,302	92.8	6.7	0.5	
				TOTAL PAGADO	36,650,983,157	12,538,222,858	205,872,451,843	255,061,657,858	19,819,209,372	1,148,946,710		269,081,660	1,418,028,370	276,298,895,600	92.3	7.2	0.5	
				Porcentaje Pag/Aprob	98.5	83.7	143.2	130.2	114.5	401.9			496.1	129.4				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	17,760,741,309	11,781,255,261	143,677,179,959	173,219,176,529		285,849,054			285,849,054	173,505,025,583	99.8		0.2	
1	2			Modificado	15,989,713,874	9,262,788,917	205,725,547,316	230,978,050,107		1,148,946,710		179,000,000	1,327,946,710	232,305,996,817	99.4		0.6	
1	2			Devengado	15,489,026,200	9,265,357,426	225,213,758,208	249,968,141,834		1,322,940,903		179,000,000	1,501,940,903	251,470,082,737	99.4		0.6	
1	2			Pagado	15,989,713,874	9,262,788,917	205,725,547,318	230,978,050,109		1,148,946,710		179,000,000	1,327,946,710	232,305,996,819	99.4		0.6	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	90.0	78.6	143.2	133.3		401.9			464.6	133.9				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	17,760,741,309	11,781,255,261	143,677,179,959	173,219,176,529						173,219,176,529	100.0			
1	2	E		Modificado	15,989,713,874	9,262,788,917	205,725,547,316	230,978,050,107						230,978,050,107	100.0			
1	2	E		Devengado	15,489,026,200	9,265,357,426	225,213,758,208	249,968,141,834						249,968,141,834	100.0			
1	2	E		Pagado	15,989,713,874	9,262,788,917	205,725,547,318	230,978,050,109						230,978,050,109	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	90.0	78.6	143.2	133.3						133.3				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0				
1	2	E	013	Servicios médicos al personal de PEMEX														
1	2	E	013	Aprobado	12,391,766,262	6,856,528,163	13,485,984	19,261,780,409						19,261,780,409	100.0			
1	2	E	013	Modificado	10,961,194,268	6,851,209,481	110,137,281	17,922,541,030						17,922,541,030	100.0			

27
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social														
1	2	K	012	Aprobado														
1	2	K	012	Modificado								436,868,883	436,868,883	436,868,883			100.0	
1	2	K	012	Devengado								537,476,203	537,476,203	537,476,203			100.0	
1	2	K	012	Pagado								436,868,883	436,868,883	436,868,883			100.0	
1	2	K	012	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	012	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0				
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado								2,500,000	2,500,000	2,500,000			100.0	
1	2	K	027	Modificado								27,158,785	27,158,785	27,158,785			100.0	
1	2	K	027	Devengado								1,846,577	1,846,577	1,846,577			100.0	
1	2	K	027	Pagado								27,158,785	27,158,785	27,158,785			100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob								-0-	-0-	-0-				
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0				
1	2	K	029	Programas de adquisiciones														
1	2	K	029	Aprobado								283,349,054	283,349,054	283,349,054			100.0	
1	2	K	029	Modificado								684,919,042	684,919,042	684,919,042			100.0	
1	2	K	029	Devengado								782,295,483	782,295,483	782,295,483			100.0	
1	2	K	029	Pagado								684,919,042	684,919,042	684,919,042			100.0	
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob								241.7	241.7	241.7				
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0				
1	2	R		Específicos														
1	2	R		Aprobado														
1	2	R		Modificado									179,000,000	179,000,000	179,000,000		100.0	
1	2	R		Devengado									179,000,000	179,000,000	179,000,000		100.0	
1	2	R		Pagado									179,000,000	179,000,000	179,000,000		100.0	
1	2	R		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	R		Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
1	2	R	005	Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex														
1	2	R	005	Aprobado														
1	2	R	005	Modificado									179,000,000	179,000,000	179,000,000		100.0	
1	2	R	005	Devengado									179,000,000	179,000,000	179,000,000		100.0	
1	2	R	005	Pagado									179,000,000	179,000,000	179,000,000		100.0	
1	2	R	005	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	R	005	Porcentaje Pag/Modif										100.0	100.0	100.0		
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	19,434,086,533	3,199,970,102	80,444,539	22,714,501,174							22,714,501,174	100.0		
1	3			Modificado	20,661,269,283	3,275,433,941	146,904,525	24,083,607,749				90,081,660	90,081,660	24,173,689,409	99.6		0.4	
1	3			Devengado	20,031,078,361	3,811,594,371	2,100,969,112	25,943,641,844				7,938,693	7,938,693	25,951,580,537	100.0		-0-	
1	3			Pagado	20,661,269,283	3,275,433,941	146,904,525	24,083,607,749				90,081,660	90,081,660	24,173,689,409	99.6		0.4	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	106.3	102.4	182.6	106.0							106.4			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	18,616,589,006	3,197,047,063	80,444,539	21,894,080,608							21,894,080,608	100.0		

28
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M		Modificado	19,903,823,450	3,256,284,785		42,640,396	23,202,748,631					23,202,748,631	100.0			
1	3	M		Devengado	19,294,844,918	3,792,321,827		86,612,104	23,173,778,849					23,173,778,849	100.0			
1	3	M		Pagado	19,903,823,450	3,256,284,785		42,640,396	23,202,748,631					23,202,748,631	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	106.9	101.9		53.0	106.0					106.0				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	18,616,589,006	3,197,047,063		80,444,539	21,894,080,608					21,894,080,608	100.0			
1	3	M	001	Modificado	19,903,823,450	3,256,284,785		42,640,396	23,202,748,631					23,202,748,631	100.0			
1	3	M	001	Devengado	19,294,844,918	3,792,321,827		86,612,104	23,173,778,849					23,173,778,849	100.0			
1	3	M	001	Pagado	19,903,823,450	3,256,284,785		42,640,396	23,202,748,631					23,202,748,631	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	106.9	101.9		53.0	106.0					106.0				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	817,497,527	2,923,039			820,420,566					820,420,566	100.0			
1	3	O		Modificado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606					779,242,606	100.0			
1	3	O		Devengado	736,233,443	19,272,544		12,201,605	767,707,592					767,707,592	100.0			
1	3	O		Pagado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606					779,242,606	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	92.7	-0-			95.0					95.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	817,497,527	2,923,039			820,420,566					820,420,566	100.0			
1	3	O	001	Modificado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606					779,242,606	100.0			
1	3	O	001	Devengado	736,233,443	19,272,544		12,201,605	767,707,592					767,707,592	100.0			
1	3	O	001	Pagado	757,445,833	19,149,156		2,647,617	779,242,606					779,242,606	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	92.7	-0-			95.0					95.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado				101,616,512	101,616,512			90,081,660	90,081,660	191,698,172	53.0		47.0	
1	3	W		Devengado				2,002,155,403	2,002,155,403			7,938,693	7,938,693	2,010,094,096	99.6		0.4	
1	3	W		Pagado				101,616,512	101,616,512			90,081,660	90,081,660	191,698,172	53.0		47.0	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob								100.0	100.0	100.0				
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0				
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado				101,616,512	101,616,512			90,081,660	90,081,660	191,698,172	53.0		47.0	
1	3	W	001	Devengado				2,002,155,403	2,002,155,403			7,938,693	7,938,693	2,010,094,096	99.6		0.4	
1	3	W	001	Pagado				101,616,512	101,616,512			90,081,660	90,081,660	191,698,172	53.0		47.0	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob								100.0	100.0	100.0				
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0				
1	5			Obligaciones														
1	5			Aprobado						17,314,674,161				17,314,674,161		100.0		
1	5			Modificado						19,819,209,372				19,819,209,372		100.0		
1	5			Devengado						19,819,095,028				19,819,095,028		100.0		
1	5			Pagado						19,819,209,372				19,819,209,372		100.0		
1	5			Porcentaje Pag/Aprob						114.5				114.5				
1	5			Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0				
1	5	J		Pensiones y jubilaciones														
1	5	J		Aprobado						17,314,674,161				17,314,674,161		100.0		
1	5	J		Modificado						19,819,209,372				19,819,209,372		100.0		
1	5	J		Devengado						19,819,095,028				19,819,095,028		100.0		

29
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	5	J		Pagado						19,819,209,372					19,819,209,372		100.0	
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob						114.5					114.5			
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			
1	5	J	002	Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones														
1	5	J	002	Aprobado						17,314,674,161					17,314,674,161		100.0	
1	5	J	002	Modificado						19,819,209,372					19,819,209,372		100.0	
1	5	J	002	Devengado						19,819,095,028					19,819,095,028		100.0	
1	5	J	002	Pagado						19,819,209,372					19,819,209,372		100.0	
1	5	J	002	Porcentaje Pag/Aprob						114.5					114.5			
1	5	J	002	Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

30
CUENTA PÚBLICA 2024
52 - PETRÓLEOS MEXICANOS
T9N - PEMEX CORPORATIVO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)1/
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Programas	213,534,200,918	62,764,694,680	276,298,895,598	297,240,758,302	276,298,895,600	(20,941,862,704)
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	173,505,025,583	58,800,971,234	232,305,996,817	251,470,082,737	232,305,996,819	(19,164,085,920)
Prestación de Servicios Públicos	173,219,176,529	57,758,873,578	230,978,050,107	249,968,141,834	230,978,050,109	(18,990,091,727)
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	179,000,000	179,000,000	179,000,000	179,000,000	-
Proyectos de Inversión	285,849,054	863,097,656	1,148,946,710	1,322,940,903	1,148,946,710	(173,994,193)
Administrativos y de Apoyo	22,714,501,174	1,459,188,235	24,173,689,409	25,951,580,537	24,173,689,409	(1,777,891,128)
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	21,894,080,608	1,308,668,023	23,202,748,631	23,173,778,849	23,202,748,631	28,969,782
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	820,420,566	(41,177,960)	779,242,606	767,707,592	779,242,606	11,535,014
Operaciones ajenas	-	191,698,172	191,698,172	2,010,094,096	191,698,172	(1,818,395,924)
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	17,314,674,161	2,504,535,211	19,819,209,372	19,819,095,028	19,819,209,372	114,344
Pensiones y jubilaciones	17,314,674,161	2,504,535,211	19,819,209,372	19,819,095,028	19,819,209,372	114,344
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Egreso	213,534,200,918	62,764,694,680	276,298,895,598	297,240,758,302	276,298,895,600	(20,941,862,704)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

31
Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

(1) Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año. El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación y que incluye artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emitió la Declaratoria con la cual, entró en vigor el Régimen Especial de Petróleos Mexicanos en Materia de Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, Remuneraciones, Bienes, Responsabilidades, Dividendo Estatal, Deuda y Presupuesto. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) y, a partir del día siguiente a su publicación, inició la vigencia del Régimen Especial en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto proporcionar servicios comunes a las EPS para el logro de sus objetivos, destacando principalmente los servicios administrativos, financieros, médicos, de tecnologías de la información y aduanales.

Las Entidades Subsidiarias, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística (las "Entidades Subsidiarias"), son Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

Las principales actividades que llevan a cabo las Entidades Subsidiarias son:

- Pemex Exploración y Producción (PEP): La exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país, así como en el extranjero, así como a la perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución y administración de los servicios integrales de intervenciones a pozos.
- Pemex Transformación Industrial (PTRI): Las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos, así como la producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros; y
- Pemex Logística (PLOG): Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a PEMEX (según dicho término se define más adelante) y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo.

La principal diferencia entre las Entidades Subsidiarias y las compañías subsidiarias es que las Entidades Subsidiarias son empresas productivas del Estado, mientras que las compañías subsidiarias son empresas filiales que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas.

Las "Compañías Subsidiarias" se definen como aquellas empresas que son controladas, directa o indirectamente, por Petróleos Mexicanos. Las "Compañías Asociadas" son las entidades en las que Petróleos Mexicanos no tiene control efectivo sobre las mismas, pero sí influencia significativa.

Continúa

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas”, por lo que, a partir del 1 de noviembre de 2024, Petróleos Mexicanos cambia de naturaleza de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado, ratificando al mismo tiempo, la propiedad de los hidrocarburos en el subsuelo como bien de la Nación.

El Congreso de la Unión cuenta con 180 días naturales a partir del 1 de noviembre de 2024 para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes secundarias que rigen en materia energética, incluyendo aquellas que rigen la estructura corporativa de Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias.

El 18 de marzo de 2025, se publicó en el DOF, el Decreto por el que se expidieron, entre otras, la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos (LEPEPM), la Ley del Sector Hidrocarburos (LSH), y se reformaron diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMPED); así como el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), disposiciones que entraron en vigor al día siguiente de su publicación, es decir, el 19 de marzo del año en curso.

Al entrar en vigor la LEPEPM, por ministerio de ley extinguió las Empresas Productivas Subsidiarias Pemex Exploración y Producción, Pemex Logística y Pemex Transformación Industrial, por lo que Petróleos Mexicanos subrogó todos los derechos y obligaciones de las Subsidiarias extintas.

Para efectos de estos Estados de Información Financiera Presupuestaria, Petróleos Mexicanos, y sus Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias son referidos, en su conjunto, como "PEMEX".

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

2. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones

La Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió la comunicación oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación y los Calendarios para el ejercicio fiscal 2024 mediante el oficio No. 411/UPCP/2023/2860 del 8 de diciembre de 2023. Posteriormente, en la misma fecha, se informó a Pemex Corporativo de esta comunicación a través del oficio DCF-SPC-262-2023.

- Con fundamento en los artículos 23, párrafo cuarto y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizó la Adecuación Presupuestal y la versión que le correspondió fue la **0E**.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **1A** el 30 de enero de 2024, el cual incrementó el Techo Presupuestal de 2024 por \$644,533,886 pesos.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **1B** el 31 de enero de 2024, el cual incrementó el Techo Presupuestal de 2024 por \$79,316,812 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **1C** el 29 de febrero de 2024, el cual incrementó el Techo Presupuestal de 2024 por \$148,650,249 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **2A** el 14 de marzo de 2024, el cual mantuvo el Techo Autorizado respecto a la Adecuación Presupuestal versión 1C 2024.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal versión **3A** el 22 de marzo de 2024, el cual mantuvo el Techo Autorizado respecto a la Adecuación Presupuestal versión 2A 2024.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **3B** el 28 de marzo de 2024, el cual disminuyó el Techo Presupuestal de 2024 por \$5,596,110 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **3C** el 30 de abril de 2024, el cual incrementó el Techo Presupuestal de 2024 por \$104,931 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **4A** el 30 de mayo de 2024, el cual incrementó el Techo Presupuestal de 2024 por \$2,252,000,000 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **4B** el 31 de mayo de 2024, el cual incrementó el Techo Presupuestal de 2024 por \$19,284,138 pesos.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **4C** el 29 de junio de 2024, el cual disminuyó el Techo Presupuestal de 2024 por \$73,345,894 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **4D** el 31 de julio de 2024, el cual disminuyó el Techo Presupuestal de 2024 por \$642,216,878 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **5A** el 30 de agosto 2024, el cual mantuvo el Techo Autorizado respecto a la Adecuación Presupuestal versión 4D 2024.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **5B** el 30 de agosto de 2024, el cual incrementó el Techo Presupuestal de 2024 por \$35,792,181 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **5C** el 30 de septiembre de 2024, el cual incrementó el Techo Presupuestal de 2024 por \$163,572 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **5D** el 31 de octubre de 2024, el cual incrementó el Techo Presupuestal de 2024 por \$290,365 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **6A** el 31 de diciembre de 2024, el cual disminuyó el Techo Presupuestal de 2024 por \$2,388,729,314 pesos.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero, numeral 2, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la Adecuación Presupuestal versión **6B** el 29 de enero de 2025, el cual disminuyó el Techo Presupuestal de 2024 por \$61,554,353 pesos.

“Nota: En las Adecuaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) versiones: 2A, 3A, y 5A no hubo modificaciones al techo de Pemex Corporativo”.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Durante el ejercicio 2024 se tuvieron las siguientes adecuaciones al presupuesto original autorizado:

Ampliaciones y Reducciones Presupuestarias, autorizadas para 2024 por la SHCP en Flujo de Efectivo

Adecuaciones	Folio MAPE	Fecha Autorización	Oficio	Fecha Oficio	Importe Autorizado	PEF vs. Versiones	Ampliación	Reducción
PEF Ver 0E 2024			DCF-SPC-262-2023	08 de diciembre de 2023	68,818,251,340			
Adecuado Ver 1A 2024	2024-52-TYY-1	30 de enero de 2024	DCF-SPC-26-2024	30 de enero de 2024	69,462,785,226	644,533,886	644,533,886	-
Adecuado Ver 1B 2024	2024-52-TYY-2	31 de enero de 2024	DCF-SPC-33-2024	31 de enero de 2024	69,542,102,038	723,850,698	79,316,812	-
Adecuado Ver 1C 2024	2024-52-TYY-3	29 de febrero de 2024	DCF-SPC-53-2024	29 de febrero de 2024	69,690,752,287	872,500,947	148,650,249	-
Adecuado Ver 3B 2024	2024-52-TYY-6	28 de marzo de 2024	DCF-SPC-82-2024	01 de abril de 2024	69,685,156,177	866,904,837	-	(5,596,110)
Adecuado Ver 3C 2024	2024-52-TYY-7	30 de abril de 2024	DCF-SPC-97-2024	30 de abril de 2024	69,685,261,108	867,009,768	104,931	-
Adecuado Ver 4A 2024	2024-52-TYY-8	30 de mayo de 2024	DCF-SPC-114-2024	29 de mayo de 2024	71,937,261,108	3,119,009,768	2,252,000,000	-
Adecuado Ver 4B 2024	2024-52-TYY-9	31 de mayo de 2024	DCF-SPC-122-2024	03 de junio de 2024	71,956,545,246	3,138,293,906	19,284,138	-
Adecuado Ver 4C 2024	2024-52-TYY-10	29 de junio de 2024	DCF-SPC-137-2024	01 de julio de 2024	71,883,199,352	3,064,948,012	-	(73,345,894)
Adecuado Ver 4D 2024	2024-52-TYY-11	31 de julio de 2024	DCF-SPC-156-2024	01 de agosto de 2024	71,240,982,474	2,422,731,134	-	(642,216,878)
Adecuado Ver 5B 2024	2024-52-TYY-12	30 de agosto de 2024	DCF-SPC-174-2024	02 de septiembre de 2024	71,276,774,655	2,458,523,315	35,792,181	-
Adecuado Ver 5C 2024	2024-52-TYY-13	30 de septiembre de 2024	DCF-SPC-187-2024	30 de septiembre de 2024	71,276,938,227	2,458,686,887	163,572	-
Adecuado Ver 5D 2024	2024-52-TYY-14	31 de octubre de 2024	DCF-SPC-201-2024	31 de octubre de 2024	71,277,228,592	2,458,977,252	290,365	-
Adecuado Ver 6A 2024	2024-52-TYY-15	31 de diciembre de 2024	DCF-SPC-234-2024	31 de diciembre de 2024	68,888,499,278	70,247,938	-	(2,388,729,314)
Adecuado Ver 6B 2024	2024-52-TYY-16	29 de enero de 2025	DCF-SPC-9-2025	29 de enero de 2025	68,826,944,925	8,693,585	-	(61,554,353)
Total							3,180,136,134	(3,171,442,549)

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

3. Bases de preparación de los Estados Presupuestarios y normatividad gubernamental

Bases de presentación de los estados de información presupuestaria.

Los Estados de Información Financiera Presupuestaria adjuntos de Petróleos Mexicanos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2024” emitidos por la SHCP el 29 de enero de 2025 en el Oficio No. 412/UCG/2025/014 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Normatividad gubernamental

El marco normativo que se utiliza en la formulación del ejercicio y control del Presupuesto de Petróleos Mexicanos Empresa Pública del Estado cuenta con las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
4. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
5. Ley Federal de Deuda Pública.
6. Ley de Asociaciones Público-Privadas.
7. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
8. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
9. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda y sus reglas de operación.
10. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
11. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2024.

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la materia será aplicable.

1. Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos.
2. Plan de Negocios 2021-2025 de Petróleos Mexicanos.
3. Plan de Negocios 2023-2027 de Petróleos Mexicanos.
4. Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
5. Lineamientos para las Iniciativas, Programas y Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

6. Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
7. Disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
8. Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras.
9. Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero).
10. Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
11. Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
12. Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
13. Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

INGRESOS (Cifras en pesos)			
Descripción	Adec. cierre 6B	Recaudado	Variación
Disponibilidad inicial	89,248,014,652	89,248,014,652	-
Venta de Servicios ⁽¹⁾	517,560,861,573	517,642,829,809	81,968,236
Ingresos Diversos	157,743,569,517	157,743,569,517	-
Ingresos del período	675,304,431,090	675,386,399,326	81,968,236
Endeudamiento o (desendeudamiento) neto	(85,452,141,710)	(85,452,141,710)	-
Ingresos totales	679,100,304,032	679,182,272,268	81,968,236

⁽¹⁾ La variación del ejercicio en venta de servicios por \$ 81,968,236 pesos, se explica principalmente por el ingreso del endeudamiento secundario por operaciones de cuenta corriente interempresas.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

EGRESOS (Cifras en pesos)	□ Adec. cierre 6B	Ejercido	Variación
Descripción			
Servicios Personales	36,650,983,157	36,650,983,157	-
De Operación	10,870,991,974	10,870,991,974	-
Pensiones y jubilaciones	19,819,209,372	19,819,209,372	-
Operaciones Interempresas ⁽²⁾	338,579,298,163	338,584,021,381	4,723,218
Otras erogaciones	157,813,712	157,813,712	-
Inversión física	1,148,946,710	1,148,946,710	-
Bienes muebles e inmuebles.	434,226,488	434,226,488	-
Obra pública	714,720,222	714,720,222	-
Inversiones financieras	179,000,000	179,000,000	-
Costo financiero Neto	205,613,021,617	205,613,021,619	2
Operaciones Ajenas	191,698,172	191,698,172	-
Por cuenta de terceros	101,616,512	101,616,512	-
Recuperables	90,081,660	90,081,660	-
Revaluación por tipo de cambio	967,030,996	967,030,996	-
Suma egresos del período	612,243,931,881	612,248,655,101	4,723,220
Total disponibilidad ⁽³⁾	66,856,372,151	66,933,617,167	77,245,016
Egresos totales	679,100,304,032	679,182,272,268	81,968,236

La variación del egreso de \$ 81, 968,236 pesos corresponden a lo siguiente:

(2) \$ 4,723,220 pesos, principalmente a las amortizaciones bancarias y operaciones de mercado (operaciones interempresas), principalmente de Exploración y Producción.

(3) \$ 77,245,016 pesos, al endeudamiento secundario por operaciones de cuenta corriente.

5. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos, egresos en devengado y resultados que se muestran en los anexos A y B, preparados por la Administración de la Empresa, contienen los conceptos del presupuesto registrado durante el ejercicio de 2024 y las cifras contables del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral que fueron dictaminadas.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

6. Sistema Integral de Información (SII)

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el 22 de abril de 2025, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2024, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2024 para Petróleos Mexicanos.

7. Presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública

De conformidad con los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2024, emitidos mediante oficio No. 412/UCG/2025/014 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; la información contable, presupuestaria, programática y complementaria se remitirá a la SHCP a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) en los medios y plazos contemplados en dicho oficio.

8. Autorización de la emisión de los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Con fecha 22 de abril de 2025, fue autorizado para su emisión, el Estado de Información Presupuestaria de Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado, por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, por los siguientes funcionarios: Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, Director Corporativo de Finanzas; y el L.C. Victorio Linares Mantilla, Subdirector de Coordinación Financiera.

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

ANEXO A

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 337,019,482,947
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$352,211,343,815
Ingresos Financieros	-
Incremento por Variación de Inventarios	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	352,211,343,815
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$167,087,554,862
Aprovechamientos Patrimoniales	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	167,087,554,862
4. Total de Ingresos Contables	\$522,143,271,900

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

ANEXO A

Los Ingresos presupuestarios no contables se integran por los siguientes conceptos:

Aportaciones de la SENER	156,509,050,000
Deuda, Intereses y Otros	22,861,303,914
Diversos y Otros	975,719,856
Impuestos Directos e Indirectos	(4,025,706,359)
Ingresos considerados presupuestalmente en egresos	(9,191,861,739)
Operaciones con Divisas Extranjeras	(40,950,810)
	<u>\$167,087,554,862</u>

Los Ingresos Contables No Presupuestales se integran por los siguientes conceptos:

Ajuste de inventarios	107,770
Ingresos Financieros	292,404,332,229
Utilidad Cambiaria	56,680,214,348
Método de Participación	3,126,689,468
	<u>\$ 352,211,343,815</u>

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

ANEXO B

1. Total de Egresos presupuestarios	\$297,240,758,302
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$21,257,038,307
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	749,203
Materiales y Suministros	1,691,910,966
Mobiliario y Equipo de Administración	325,680,448
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,322,640
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo De Defensa Y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	34,101,703
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública En Bienes Propios	926,285,340
Acciones Y Participaciones De Capital	-
Compra De Títulos Y Valores	179,000,000
Concesión de Préstamos	-
Inversiones En Fideicomisos, Mandatos Y Otros Análogos	-
Provisiones Para Contingencias Y Otras Erogaciones Especiales	-
Amortización De La Deuda Publica	-
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	18,097,988,007

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

ANEXO B

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 1,026,575,405,863
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	-
Provisiones	-
Disminución De Inventarios	-
Otros Gastos	-
Inversión Pública no Capitalizable	-
Materiales y Suministros (consumos)	-
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,026,575,405,863
4. Total de Gasto Contables	\$ 1,302,559,125,858

Los Egresos Presupuestales No Contables se integran por los siguientes conceptos:

Operaciones Ajenas	(51,530,272,701)
Deuda, Intereses y Otros	(3,486,161,035)
Servicios Personales	91,784,694
Egresos considerados presupuestalmente en ingresos	(451,828,490)
Servicios Generales	53,647,772,496
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	19,791,142,271
Adquisiciones	35,550,772
	\$ 18,097,988,007

Petróleos Mexicanos
Empresa Pública del Estado

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

ANEXO B

Los Gastos Contables No Presupuestales se integran por los siguientes conceptos:

Servicios Generales	65,462,050,952
Materiales y Suministros	2,184,706,273
Método de Participación	718,921,521,921
Costo Neto del Periodo	35,076,426,195
Pérdida Cambiaria	24,399,272,723
Costo por Financiamiento Cuenta Corriente	(1,076,815,031)
Valuación de deuda en UDIS	1,788,891,354
Intereses Devengados	74,979,616
Mano de Obra	287,255,173
Intereses de la Deuda Publica	125,105,636,053
Impuestos Diferidos	54,351,480,634
	\$1,026,575,405,863